



Municipalidad de Coltauco

Progreso y participación...

RESUMEN EJECUTIVO
CUENTA PUBLICA GESTION 2019

INDICE

Introducción.....	3
Imagen Objetivo	5
Organigrama Municipal	6
Dirección de Administración y Finanzas	7
Unidad de Rentas y Patentes	12
Unidad de Recursos Humanos	14
Secretaria de Planificación Comunal	15
Egis – Municipalidad de Coltauco	21
Programa Quiero Mi Barrio, Sector Loreto	28
Departamento de Tránsito y Transporte Publico	32
Dirección de Desarrollo Comunitario.....	35
Oficina del Deporte	118
Juzgado de Policía Local	121
Unidad de Transparencia Municipal	124
Dirección de Control Interno	126
Dirección de Obras Municipales	128
Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	140
Departamento de Salud Municipal	149
Departamento de Educación Municipal	187

INTRODUCCION



De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley N ° 20.500. sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, vengo a entregar **CUENTA PUBLICA** de la Gestión Municipal del año **2019**, donde detalló a continuación algunos de los punto más relevante de la gestión:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio;
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública;
- d) La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros;
- e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- f) Resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

g) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;

i) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal;

j) El estado de la aplicación de la política de recursos humanos;

k) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local, y

l) Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.

Durante el año 2019, volvimos asumir el compromiso y la responsabilidad de un trabajo diario, transparente y cercano con la gente, donde ustedes los ciudadanos y dirigentes sociales de la comuna, se han convertido en los protagonistas del desarrollo y crecimiento de Coltauco..... -

RUBEN JORQUERA VIDAL
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

IMAGEN OBJETIVO

“Coltauco comuna con identidad rural que valora sus tradiciones y cuida su medio ambiente enfocando su desarrollo de manera integral, destacando la participación real de la comunidad en un proceso democrático y solidario”

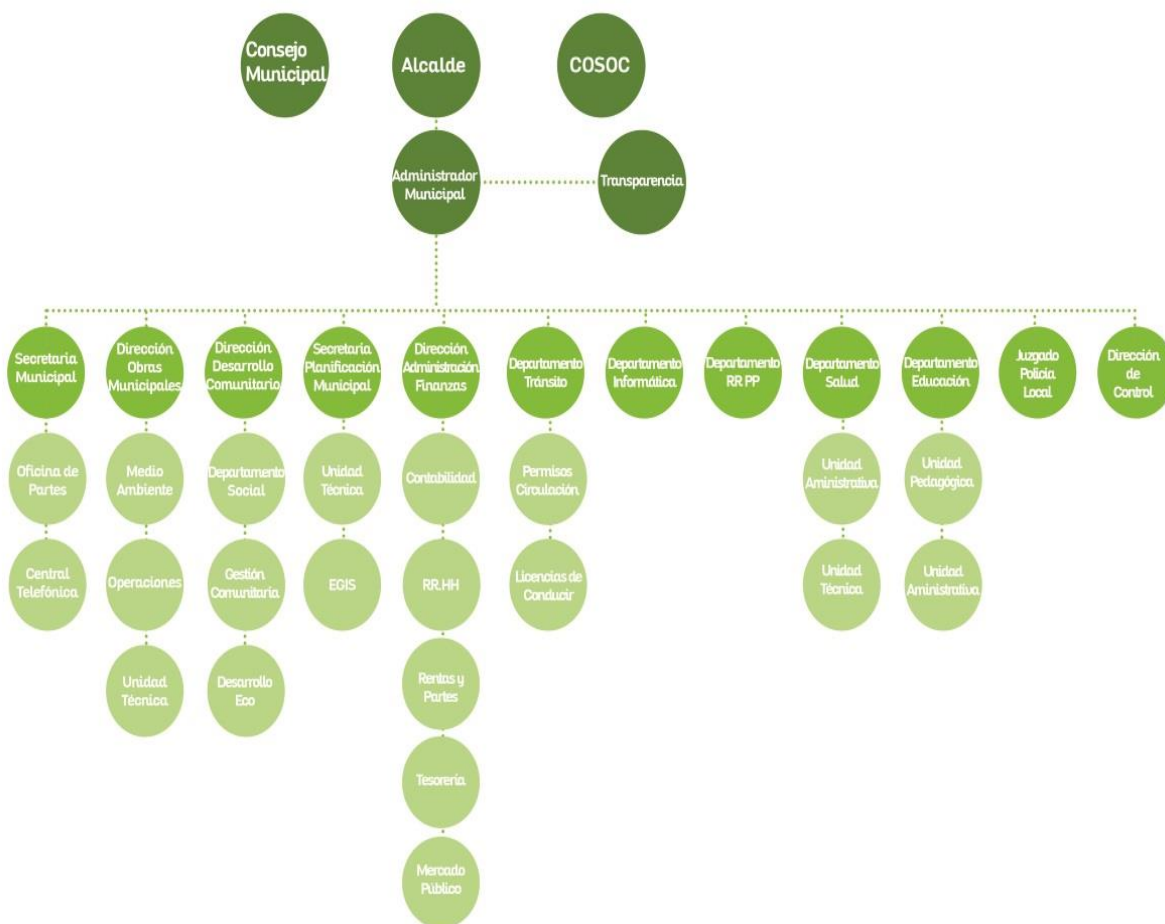
VISION

“Coltauco, cuna de tradiciones campesinas, respetuosa del medio ambiente, recursos naturales y capital humano, que le permiten alcanzar su máximo desarrollo económico y social a través de procesos participativos”

MISION

“Trabajar en pos de lograr el desarrollo de la comuna de Coltauco mediante la ejecución de acciones participativas que permitan valorar el inmenso potencial territorial y humano, asociado a las costumbres y tradiciones con el fin de alcanzar el desarrollo social, económico y cultural de la comuna.”

ORGANIGRAMA MUNICIPAL



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Es la unidad encargada de Administración y Finanzas tiene las siguientes funciones:

- a) Asesorar al Alcalde en la administración del personal de la municipalidad, y
- b) Asesorar al Alcalde en la administración financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponde:
 - 1.- Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales;
 - 2.- Colaborar con la secretaria comunal de planificación en la elaboración del presupuesto municipal;
 - 3.- Visar los decretos de pagos;
 - 4.- Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la Republica imparta al respecto;
 - 5.- Controlar la gestión financiera de las empresas municipales;
 - 6.- Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuentas a la Contraloría General de la Republica, y
 - 7.- Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que correspondan.

Considerando las funciones y las actividades desarrolladas por la unidad de Administración y Finanzas durante el año 2019, el siguiente grafico indica la **GESTION FINANCIERA MUNICIPAL AÑO 2019:**

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

Los **Ingresos Percibidos** por la Municipalidad durante el Año **2019** fueron:
\$ 4.381.629.218.-

CUENTAS	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS
115-03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	899.500.000.'	900.250.000.-	875.354.325.-
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	380.000.000.-	253.183.000.-	304.763.065.-
115-06-00-000-000-000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	26.000.000.-	26.000.000.-	23.295.370.-
115-07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACION	0	0	0
115-08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.622.340.000.-	2.541.840.000.-	2.708.584.041.-
115-10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0
115-11-00-000-000-000	C x C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
115-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACION DE PRETAMOS	8.000.000.-	8.000.000.-	4.757.588.-
115-13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	57.000.000.-	424.645.000.-	464.874.829.-
115-14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO	0	0	0
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	260.000.000.-	1.083.292.000.-	0
TOTAL		4.252.840.000.-	5.237.210.000.-	4.381.629.218.-

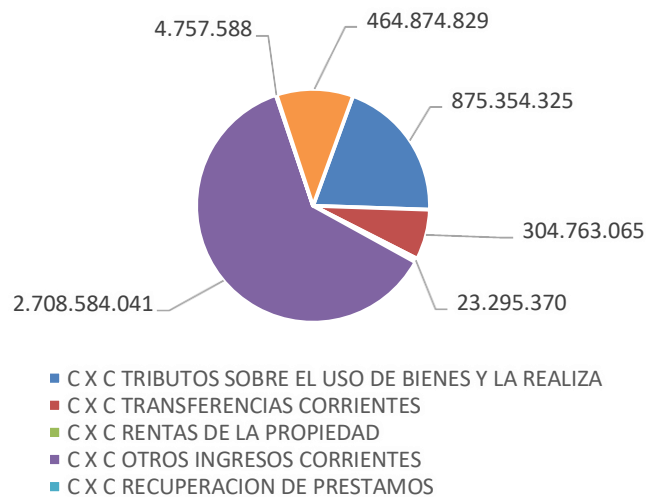
CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

Los **GASTOS** totales devengados por Municipalidad de Coltauco en el Año **2019** fueron: **\$ 4.347.983.506.-**

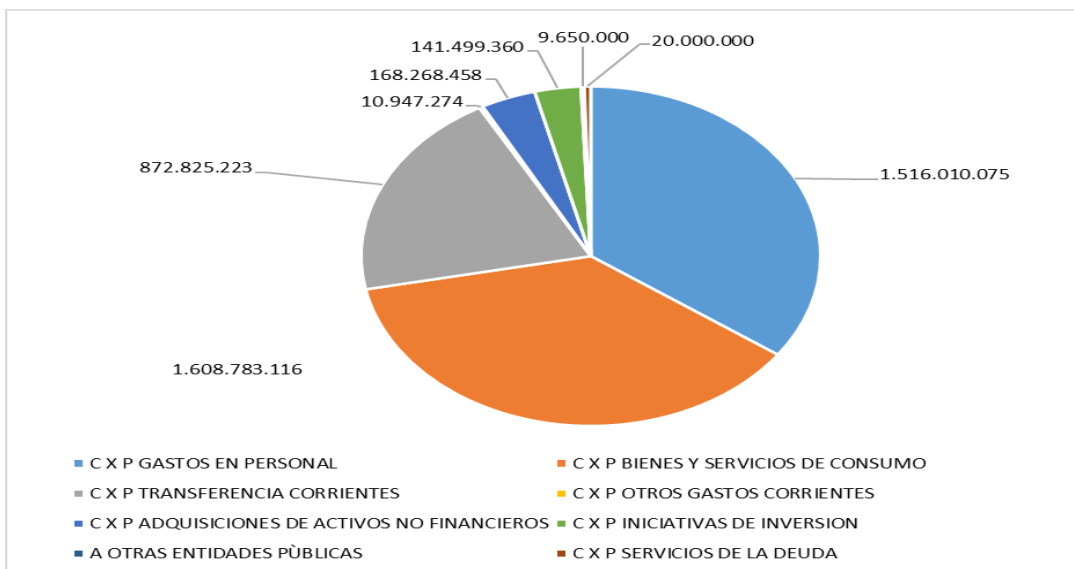
CUENTAS	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	ACUMULADO
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	1.363.723.000.-	1.627.423.000.-	1.516.010.075.-
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.895.437.000.-	1.970.367.000.-	1.608.783.116.-
215-23-00-000-000-000	C X P PRESTACIOENS DE SEGURIDAD SOCIAL	0	.	0
215-24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIA CORRIENTES	804.450.000.-	927.703.000.-	872.825.223.-
215-25-00-000-000-000	C X P INTEGROS AL FISCO	0	0	0
215-26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	16.000.000.-	18.283.000.-	10.947.274.-
215-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	139.230.000.-	240.789.000.-	168.268.458.-
215-30-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
215-31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	24.000.000	391.645.000.-	141.499.360.-
215-32-00-000-000-000	C X P PRESTAMOS	0	0	0
215-33-00-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10.000.000	41.000.000.-	9.650.000
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	20.000.000.-	20.000.000.-
TOTAL		4.252.840.000.-	5.237.210.000.-	4.347.983.506.-

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2019



GASTOS DEVENGADOS AÑO 2019



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

CERTIFICADO DE DEUDAS PREVISIONALES



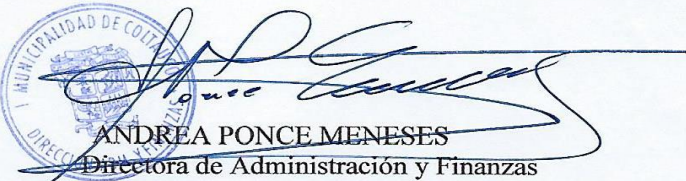
MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
Departamento de Administración y Finanzas

CERTIFICADO

ANDREA PONCE MENESES, Directora de Administración y Finanzas, certifica que se encuentran pagadas y al día, las cotizaciones previsionales de A.F.P., Isapre, Fonasa, Instituto de Previsión Social (IPS), Asociación Chilena de Seguridad y A.F.C., Correspondiente al mes de **enero a diciembre del 2019**, del Personal de Planta, Contrata afecto al Estatuto Administrativo N°18.883 y Código del Trabajo del Área Municipal.

Se otorga el presente certificado, para los fines que se estime convenientes.

En Coltauco, a 20 días del mes de marzo del 2020.-


ANDREA PONCE MENESES
Directora de Administración y Finanzas
Municipalidad de Coltauco
andrea.ponce@coltauco.cl

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES

La Ley de Rentas Municipales N°3.063, establece en el Artículo 23, que el ejercicio de toda profesión, oficio, industria, comercio, arte o cualquier otra actividad lucrativa, secundaria o terciaria sea cual fuere su naturaleza o denominación, esta sujeta a una contribución de patente municipal.

Son variados los servicios que esta Unidad presta a la Comunidad como los siguientes:

a) **PAGO DE PATENTES CIPA:** (Comerciales, Industriales, Profesionales, Alcoholes y Sociedades de Inversión). Durante el año 2019 se tramitó el pago de las respectivas patentes municipales.

MONTO INGRESOS POR CONCEPTO DE PATENTES MUNICIPALES AÑO 2019	\$120.921.438.-
TOTAL PATENTES GIRADAS EN EL AÑO 2019	780 Patentes.

b) **INGRESOS DERECHOS VARIOS:** Esta unidad durante el año 2019, realizó los siguientes ingresos por conceptos de: COMERCIO AMBULANTE DIARIO Y MENSUAL, PERIFONEO AMBULANTE, PERMISOS FERIAS LIBRES, PERMISOS PROVISORIOS, PUESTOS DE FERIA TEMPORADA, PUESTOS FERIAS LIBRES, FUNCIONAMIENTO DE CIRCOS, FUESTA HUASA COLTAQUINA, FIESTAS PATRIAS, ARRIENDOS RECINTOS MUNICIPALES, CERTIFICADOS, OTROS, etc.

MONTO INGRESOS GIRADOS DURANTE EL AÑO 2019	\$ 82.550.300.-
TOTAL N° INGRESOS	1350

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

c) Tramitación y otorgamiento de Patentes CIPA: Que comprende toda la documentación que el contribuyente debe acreditar para la aprobación de su patente comercial, exclusiones, transferencias y traslados.

d) Solicitud para autorización sanitaria: Se extendieron un total de 93 solicitudes para que los locales comerciales y de alcoholes, pudieran obtener su resolución sanitaria.

e) Patentes Comerciales regidas por la Ley N°19.749. La Microempresa Familiar es una empresa que pertenece a uno o más personas naturales que realizan sus actividades empresariales en la casa habitación en que residen. Durante el año 2019 se otorgaron 11 patentes bajo esta norma.

f) Tramitación de diferentes solicitudes ingresadas por la comunidad entre otros trámites.

g) Fiscalización, ordenamiento y cobro en Fiestas de: Ferias Libres diferentes sectores, Fiesta Huasa Coltauquina, Celebración Virgen del Carmen, Fiestas Patrias, 1º de Noviembre, etc.

h) Se otorgan aprox. 22 permisos gratuitos, acreditados por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

i) Fiscalización de comercio en general, notificar e infraccionar a los contribuyentes morosos. En el año 2019, se procedió a notificar a los contribuyentes morosos por patentes CIPA en terreno, alcanzando un total de 97 notificaciones y los que no cumplieron en el plazo establecido fueron enviados al Juzgado de Policía Local.

j) Esta Unidad también tiene a cargo la oficina de Información al Consumidor, regida por la Ley N°19.496 que protege los derechos de los consumidores, realizando las siguientes labores:

- 1.- Atención de público
- 2.- Orientaciones
- 3.- Ingresos de casos al portal sernacfacilita (14)
- 4.- Distribución de revistas, volantes, etc.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Administración y Finanzas, con su unidad de recursos humanos, ha confeccionado las Políticas de Recursos Humanos para la Municipalidad de Coltauco, bajo el Decreto N° 1977 de fecha 22 de Noviembre 2016 con los dispuesto en la Ley N° 20.922.-

Las Políticas de Recursos Humanos de la Municipalidad de Coltauco es integrada por una Comisión de Funcionarios Municipales y de la Asociación de Funcionarios Municipales.

Además, fue aprobada por el Concejo Municipal, en la sesión ordinaria N° 156 con fecha 17/11/2016.-

A la fecha la planta municipal de la Municipalidad de Coltauco se encuentra vigente.

La distribución de la Planta está definida de la siguiente manera. -

Calidad	Cantidad	Gasto Anual 2019
Planta	49	\$1.122.690.000.-
Contrata	10	\$170.178.000.-
Total 2019		\$1.292.868.000.-

Cabe destacar que este año 2019, se pudo realizar la creación y Modificación de plantas municipales de acuerdo a la Ley 20.922 donde se expone:

- La Ley faculta al Alcalde o la Alcadesa, para que con acuerdo de concejo los 2/3.se creen o modifiquen las plantas de funcionarios cada 8 años. -
- Permite a las Municipalidades fijar sus plantas según necesidades específicas, respetando los principios de probidad y responsabilidad fiscal.-
- Se promueve la profesionalización del personal de los municipios hasta un 75% de los nuevos cargos que se creen deberán ser técnico o profesionales. -

De acuerdo a estos parámetros, la Municipalidad de Coltauco, pudo realizar dicha modificación de sus plantas, en conjunto con el Concejo Municipal, Contraloría y la Subdere que son los organismos fiscalizadores para este efecto.

La Nueva Planta Municipal, fue Publicada en el Diario Oficial, con fecha Miércoles 26 de Diciembre 2018, entra en vigencia a contar del 01 de Enero del 2019.-

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



La Secretaria Comunal de Planificación, le corresponden las siguientes funciones:

- 1.- Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- 2.- Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- 3.- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;
- 4.- Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- 5.- Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- 6.- Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

7.- Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

Considerando las funciones de la Secplac, las siguientes **INICIATIVAS DE INVERSION**, fueron presentadas y ejecutadas por esta unidad durante el año **2019**:

Nº	INICIATIVA DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
1.-	CONSTRUCCION BASE BRIGADA FORESTAL DE REPUESTA RAPIDA PARA CONAF, COMUNA DE COLTAUCO	FNDR	236.003.000
2.-	QUIERO MI BARRIO "BARRIO LORETO"	MINVU	765.340.000
3.-	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA VILLA ESCRITORA ISABEL ALLENDE, COLTAUCO	PMU	59.997.000
4.-	MEJORAMIENTO P.T.A.S. APR EL MOLINO, EL ALAMO, LORETO	PMU	59.976.000
5.-	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS 18 DE SEPTIEMBRE Y SU ENTORNO, PARRAL DE PUREN DE LA COMUNA DE COLTAUCO	PMU	25.940.000
6.-	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO LOS BRONCES Y SUS ALREDEDORES.	FRIL	94.000.000
7.-	CONSTRUCCION CANCHA DE RAYUELA CLUB ESCARPIN	FRIL	94.037.000
8.-	CONSTRUCCION LUMINARIAS Y GRADERIAS CLUB DEPORTIVO LA ALIANZA, VIÑA LA CRUZ.	FRIL	93.840.000
9.-	CONSTRUCCION ACERA PAMPA DE IDAHUE Y OTROS SECTORES	FRIL	96.705.000
10.-	SEMAFORIZACION DE RUTA H- 30 CON ARTURO PRAT / LECAROS	FRIL	96.546.000
11.-	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO VARIOS SECTORES DE	FRIL	94.000.000

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

	LA COMUNA		
12.-	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PUENTES MENORES	FRIL	96.698.000
13.-	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS, RINCONADA DE IDAHUE Y OTROS SECTORES DE LA COMUNA DE COLTAUCO.	FRIL	96.705.000
14.-	PAVIMENTACION PASAJE LOS LINGUES - RINCONADA DE PARRAL	PROGRAMA PAVIMENTO PARTICIPATIVO SERVIU	170.741.000
15.-	ADQUISICION BACHEADORA DE ARRASTRE PARA LA COMUNA DE COLTAUCO.	FNDR	77.350.000
16.-	ADQUISICION BUS DE PASAJEROS, COMUNA DE COLTAUCO.	RPP	85.828.000
MONTO DE INVERSION			2.243.706.000

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

INICIATIVAS DE INVERSION, ejecutadas por otros Organismos Públicos durante el año **2019:**

Nº	INICIATIVA DE INVERSION	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO
1.-	PAVIMENTACION PASAJE LOS PEUMOS - RINCONADA DE PARRAL	PROGRAMA PAVIMENTO PARTICIPATIVO SERVIU	144.746.000
2.-	PAVIMENTACION CAMINO SAN FRANCISCO, SECTOR LOS DE CUEVAS.	PAVIMENTOS BASICOS MOP	170.100.000
MONTO DE INVERSION			314.846.000-

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

PROYECCIONES DE INVERSION
AÑO 2020

Nº	INICIATIVA DE INVERSION	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO
1.-	REPOSICION DE SEDE SOCIAL EN CLUB DEPORTIVO ALMENDRO, COLTAUCO.	PMU	59.998.000
2.-	MEJORAMIENTO AREA VERDE RINCONADA DE IDAHUE	PMU	59.999.000
3.-	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO PAMPA DE IDAHUE	PMU	59.999.000
4.-	CONSERVACION PLAZA O'HIGGINS Y OTROS ESPACIOS PUBLICOS, ZONA URBANA DE LA COMUNA DE COLTAUCO.	PMU	21.822.000
5.-	CONSTRUCCION ACERAS MONTE GRANDE Y HUNNEUS SALAS DE LA COMUNA DE CLTAUCO	FRIL	98.000.000
6.-	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO RINCONADA DE PARRAL, CAMINO EL MOLINO, Y OTROS DE LA COMUNA DE COLTAUCO.	FRIL	94.000.000
7.-	MEJORAMIENTO MEDIA LUNA HIJUELA DEL MEDIO	FRIL	99.000.000
8.-	CONSTRUCCION LUMINARIAS Y GRADERIAS CLUB DEPORTIVO RAMON LECAROS	FRIL	99.349.000
9.-	PAVIMENTACION CALLE ALCALDE SERGIO GALVEZ	PROGRAMA PAVIMENTO PARTICIPATIVO SERVIU	107.011.000
10.-	DISEÑO REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL	FNDR	70.000.000
11.-	ADQUISICION MINIRETROEXCAVADORA	FNDR	49.248.000
12.-	DISEÑO CONEXIÓN ALCANTARILLADO VILLA JARDÍN	RPP	3.000.000
13.-	EJECUCION MEJORAMIENTO ESPACIO PEATONAL AV. REPUBLICA DE CHILE, COLTAUCO	ESPACIOS PUBLICOS MINVU	536.619.000
TOTAL MONTO DE INVERSION			1.358.045.000

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

ENTIDAD DE GESTIÓN INMOBILIARIA SOCIAL MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO



La Entidad de Gestión Inmobiliaria y Social (EGIS) de la I. Municipalidad de Coltauco nace a través de un convenio suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (SEREMI de V. y U.)

Las EGIS son las encargadas de guiar, respaldar y apoyar a las familias durante todo el proceso de postulación a los distintos subsidios habitacionales que componen la oferta programática del MINVU, en algunos casos, desde la organización de los postulantes, diseño, preparación y postulación de los proyectos.

La EGIS al cumplir con labores informativas en los procesos de postulación también realiza postulaciones on-line para facilitar y acortar los tiempos de espera de los postulantes. Orientando y ayudando a los vecinos de la comuna en las diferentes modalidades de Subsidios.



ACTIVIDADES AÑO 2019

COMITÉ HABITACIONAL ENTRE CERROS: El Proyecto Habitacional Entre Cerros considera un total de 124 familias de la Comuna de Coltauco beneficiarios al subsidio Habitacional del Programa Fondo Solidario de Vivienda D.S. N°49 en la modalidad

**CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**



Construcción en Nuevos Terrenos, con el fin de una solución definitiva para su carencia habitacional.

En Diciembre del año 2019 el comité se encuentra listo para su entrega de viviendas y ceremonia de inauguración, fue así como el día 13 de Diciembre las 124 familias Beneficiarias reciben e inauguran sus viviendas definitivas con la posibilidad de habitarlas de manera inmediata.

Estas viviendas se encuentran con todas sus aprobaciones para ser habitadas de manera inmediata por las familias propietarias, el sueño de la casa propia para ellos ya es un hecho, viviendas con

diferentes tipos de viviendas considerando en un alto porcentaje a Adultos Mayores de la comuna.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



COMITÉ DE AMPLIACIÓN VILLA EL ALMENDRAL: El Proyecto de Ampliación El Almendral considera un total de 10 familias de la Comuna de Coltauco beneficiarios del subsidio Programa de Protección del Patrimonio Familiar, D.S. N°255, con el fin de una solución tangente a sus problemas de hacinamiento, producidos por la poca superficie que posee su vivienda.

En el mes de agosto del 2017 se aprobó la asignación de recursos por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por un monto aproximado de **24 millones** de pesos aproximadamente, entregando los certificados de subsidios en el mes Octubre en ceremonia efectuada en la sede de la Villa El Almendral.

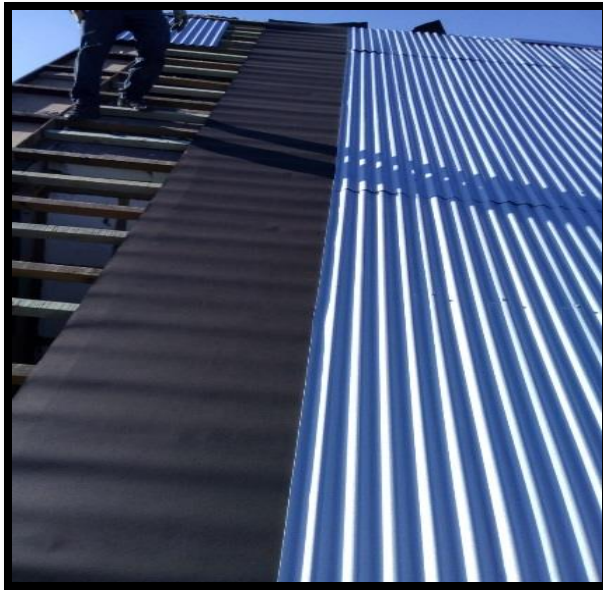
Ampliaciones de 14.1 m², de albañilería armada, compuestas de dos ventanas, enchufe e interruptor. Actualmente posee un avance del 80% correspondiente a cinco ampliaciones recepcionadas por DOM y SERVIU.



COMITÉ DE MEJORAMIENTO LA ESPERANZA: El Proyecto de Mejoramiento “La Esperanza” considera un total de 11 familias del sector centro de la Comuna de Coltauco, beneficiarios del subsidio Programa de Protección del Patrimonio Familiar, D.S. N°255, con el fin de una solución tangente a sus problemas de construcción debido al deterioro de la techumbre de las casas, producidos por el paso de los años.

En el mes de Noviembre del año 2018 se realiza la postulación de cada uno de los usuarios, llegando los resultado en el mes de Marzo del año 2019 adjudicándose el subsidio la totalidad de los postulantes con un monto de 16 millones de pesos

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



aproximadamente, actualmente se está a la espera de los certificados de subsidios para ser entregados los que se estiman llegaran en el mes de Abril 2019 para dentro del mismo mes comenzar con las obras. Nuestro Alcalde y su concejo Municipal, entregaron la noticia hace un par de días a los beneficiarios los que se encuentran muy contentos.

Estas construcciones se llevaron a cabo en su totalidad dentro del año 2019 comprometiendo a los beneficiarios a continuar con el proceso

de postulaciones a mejorar sus viviendas.



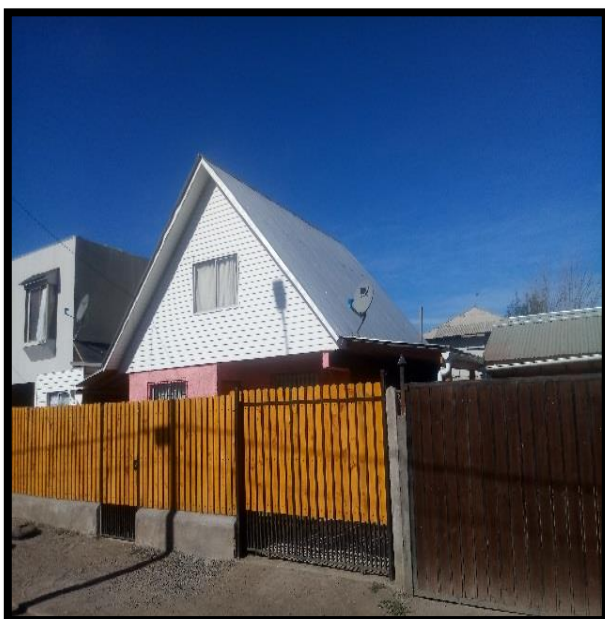
COMITÉ DE MEJORAMIENTO LA ESPERANZA CON ASBESTO: El Proyecto de Mejoramiento “La Esperanza con Asbesto” considera un total de 8 familias del sector centro de la Comuna de Coltauco, beneficiarios del subsidio Programa de Protección del Patrimonio Familiar, D.S. N°255, con el fin de una solución tangente a sus problemas de construcción debido al deterioro de la techumbre de las casas, producidos por el paso de los años así como también en un plan de descontaminación ambiental eliminando el asbesto

cemento de las construcciones de la comuna.

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

En el mes de Noviembre del año 2018 se realiza la postulación de cada uno de los usuarios, llegando los resultado en el mes de Marzo del año 2019 adjudicándose el subsidio la totalidad de los postulantes con un monto aproximado de 14 millones de pesos aproximadamente, actualmente se está a la espera de los certificados de subsidios para ser entregados los que se estiman llegaran en el mes de Abril 2019 para dentro del mismo mes comenzar con las obras. Nuestro Alcalde y su concejo Municipal, entregaron la noticia hace un par de días a los beneficiarios los que se encuentran muy contentos.

Mejoramiento de Cambio de Cubierta de Asbesto Cemento a Zincalum. Dentro del año 2019 se llevo a cabo la totalidad de construcción de los techos con cambio de cubierta, entregando conformidad y unas viviendas aptas para el uso adecuado mejorando la calidad de vida de los vecinos beneficiados y sus familias



COMITÉ DE MEJORAMIENTO VILLA VIÑA LAS CASAS II SIN ASBESTO:

El Proyecto de Mejoramiento Villa Viña Las Casas II sin asbesto considera un total de 6 familias de la Comuna de Coltauco beneficiarios del subsidio Programa de Protección del Patrimonio Familiar, D.S. N°255, con el fin de una solución tangente a sus problemas de construcción debido al deterioro de la techumbre de las casas, producidos por el paso de los años.

En el mes de agosto del año 2018 se aprobó la asignación de recursos por parte del Ministerio de Vivienda y

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

Urbanismo, por un monto aproximado de 18 millones de pesos aproximadamente, entregando los certificados de subsidios en el mes Octubre en ceremonia efectuada en el Parque comunal los tacos

En la actualidad dicho proyecto se encuentra listo y recepcionado por SERVIU en donde los beneficiarios quedaron muy satisfechos.



COMITÉ DE MEJORAMIENTO VILLA VIÑA LAS CASAS II CON ASBESTO:

El Proyecto de Mejoramiento Villa Viña Las Casas II Con Asbesto considera un total de 8 familias del sector centro de la Comuna de Coltauco, beneficiarios del subsidio Programa de Protección del Patrimonio Familiar, D.S. N°255, con el fin de una solución tangente a sus problemas de construcción debido al deterioro de la techumbre de las casas, producidos por el paso de los años así como también en un plan de

descontaminación ambiental eliminando el asbesto cemento de las construcciones de la comuna.

En el mes de agosto del año 2018 se aprobó la asignación de recursos por parte

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por un monto aproximado de 24 millones de pesos aproximadamente, entregando los certificados de subsidios en el mes Octubre en ceremonia efectuada en el Parque comunal los tacos.



COMITÉ DE AMPLIACIÓN COLTAUCO

CENTRO: El Proyecto de Ampliación Coltauco Centro considera un total de 15 familias de la Comuna de Coltauco, beneficiarios del subsidio Programa de Protección del Patrimonio Familiar, D.S. N°255, con el fin de una solución tangente a sus problemas de construcción debido al hacinamiento producido por la poca superficie que posee su vivienda.

En el mes de agosto del año 2018 se aprobó la asignación de recursos por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por un monto aproximado de 40 millones de pesos aproximadamente,

entregando los certificados de subsidios en el mes Octubre en ceremonia efectuada en el Parque comunal los tacos.

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA “QUIERO MI BARRIO SECTOR LORETO”



El Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) nació el año 2006 como una forma de mejorar la calidad de vida de las personas a través de un proceso participativo que involucra al municipio y la propia comunidad beneficiada, permitiendo así la recuperación de los espacios públicos, el equipamiento y el fortalecimiento del tejido social.

El _Barrio Loreto, estará conformado por las villas El Milagro, Unión Comunal, Rosa Rodríguez, La Fortuna y El Sol de Coltauco, las que en total suman 467 viviendas. La intervención comenzó a partir de Enero del año 2019, con la contratación de un equipo de profesionales, consistente en un arquitecto y un asistente social, la creación de un Consejo Vecinal de Desarrollo con representantes de las distintas organizaciones sociales comunales, y la constante participación de la comunidad, quienes decidirán y priorizarán los proyectos que se ejecutarán en su barrio.



HITO INAUGURAL: Fue el evento oficial de lanzamiento del Programa Quiero mi Barrio en la Comuna, fue una actividad festiva, informativa y simbólica de encuentro entre los vecinos que se desarrolló en el Barrio Loreto el día 24 de mayo 2019, contempló instalación de escenario central con saludos de Autoridad y actuación de artistas locales y regionales, más actividades

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

complementarias en el entorno como batucada, juegos infantiles, módulos de información ciudadana, y mesas de recepción de votos para elección de obra de confianza.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

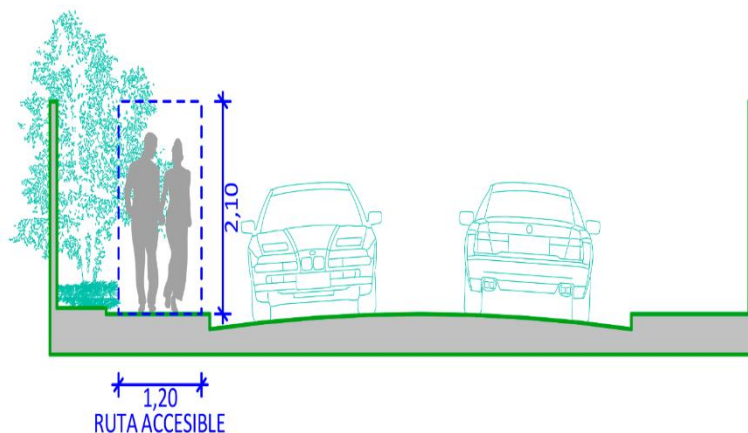
CONCEJO VECINAL DE DESARROLLO: Luego de meses de intervención del Programa Quiero Mi Barrio en Loreto, con numerosas actividades y reuniones que permitieron a los vecinos interiorizarse de la dinámica del Programa, se fueron identificando vecinos con liderazgo y deseos de participar con potencialidades de dirigente, además en distintas reuniones se fue anunciando la formación del Concejo Vecinal de Desarrollo, forma de conformación y rol en el Programa.

Fue así que con fecha 01 de febrero 2020, se realizó la elección definitiva del CVD, quedando conformada por las siguientes personas:

NOMBRE	AP. PATERNO	AP. MATERNO	CARGO
Johanna	Osorio	Chamorro	Presidenta
Laura	Silva	Silva	Secretaria
Nancy	Ortega	Fuentes	Tesorera
Manuel	Trujillo	Ceron	1er. Director
Marianela	Cabezas	Soto	2da. Directora
Roberto	Moreira	Morales	3er. Director



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



OBRA DE CONFIANZA:

Esta fue elegida por los vecinos del Barrio mediante votación presencial, resultando entre tres alternativas ganadora la opción de “Mejoramiento Acceso Peatonal Calles Eduardo Medina y Juan Pablo II”, actualmente se encuentra en proceso de Licitación.

REUNIONES Y TALLERES PARTICIPATIVOS: Todas las actividades ejecutadas por el Programa cuentan con la participación de los vecinos del Barrio Loreto, esto se concretó en varias reuniones y talleres participativos, donde los vecinos expresaron su opinión, sugerencias y reclamos sobre el desarrollo del Programa en el Barrio, así le damos un valor fundamental a la participación ciudadana en el diseño y ejecución de futuros proyectos.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

DEPARTAMENTO DE TRANSITO



Al municipio le corresponde la función privativa de aplicar las disposiciones sobre tránsito y transporte público dentro de la comuna, asignándole a este Departamento los otorgamientos de Permisos de Circulación de Vehículos y de Licencias de Conducir.

I. OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION 2019

CLASIFICACION DE VEHICULOS	CANTIDAD DE PERMISOS DE CIRCULACION	VALOR RECAUDADO \$
Vehículos Particulares	5.923	311.024.572.-
Vehículos de Alquiler (Locomoción Colectiva)	355	16.756.496.-
Camiones (Carga)	955	68.900.366.-
Duplicados	63	233.955.-
IPC		770.973.-
MULTAS E INTERESES		5.643.172.-
TOTAL PERMISOS DE CIRCULACION 2019	7.286	\$403.329.534.-

**TOTAL INGRESADO EN PERMISOS DE CIRCULACIÓN
AÑO 2019: \$403.329.534. –**

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

II. OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCTOR

La Municipalidad de Coltauco cuenta con un Gabinete Psicotécnico autorizado por Resolución N°47 de fecha 02 de abril de 1987, por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que permite tramitar y otorgar Licencias de Conductor. Para ello cuenta con Funcionarios Capacitados para tomar Exámenes Teóricos y Prácticos, como también un Profesional Médico-Cirujano que evalúa a los solicitantes de Licencia de Conductor, igualmente es fiscalizado mensualmente por personal del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones a fin de hacer cumplir cabalmente la Ley.

En el Año 2019, se efectuaron los siguientes trámites de Licencias de Conductor:

Descripción Trámite	Cantidad	Total en Pesos \$
Primera Licencia	452	13.060.122
Duplicado de Licencia	195	2.861.157
Ampliación de Clase	125	1.490.756
Cambio Categoría	11	133.760
Control 6 años (B-C-D-F-E)	960	24.318.407
Cambio Domicilio	464	4.533.048
Control A1/A2 4 años Ley 18.290	385	10.022.733
Control Clase Lic. Prof. Ley 19.495	286	7.845.938
Ampliación Ley 19.495	108	1.449.514
Cambio Categoría Ley 19.495	61	863.733
Desiste Clase	56	72.894
Totales	3.103	66.652.062

III. INGRESOS VARIOS DE TRANSITO

CONCEPTO	TRAMITES	VALOR TOTAL \$
DERECHOS VARIOS DE TRANSITO	161	822.153.-

TOTAL DE INGRESOS GENERADOS POR EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ES LA SUMA DE:
\$470.803.749.-
(Cuatrocientos Setenta Millones Ochocientos Tres Mil Setecientos Cuarenta y Nueve Pesos)

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

INICIATIVA PROYECTO



Postulación para el Primer Semáforo para la Comuna de Coltauco, en Ruta H-30 con intersección Avda Arturo Prat y Ramón Lecaros:

El Departamento de Tránsito, al igual que el año 2018, efectúa Medición de Flujos de Tránsito los días 15 y 16 de Mayo de 2019, con resultados óptimos, de acuerdo a aprobación de la SEREMI de Transportes.

CAMPAÑA EDUCATIVA

Con el auspicio de CONASET Regional de la Seremi de Transportes se realiza campaña Educativa sobre Educación Vial, en la Escuela de Idahue.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como objetivo la promoción del desarrollo comunitario, el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y proponer y ejecutar medidas relacionadas con asistencia social y contingencia, salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

INVERSIÓN MUNICIPAL	505.473.104
INVERSIÓN REGIONAL	2.774.966.135
TOTAL INVERSIÓN DIDECO 2019	3.280.439.239

LOS PROGRAMAS QUE EJECUTARON DURANTE EL AÑO 2019 DESDE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SE ENCUENTRAN:

1. Programa Oficina Intermediación Laboral OMIL Convenio Sence
2. Programa Mujer Jefa de Hogar y Mujeres Asociatividad y Emprendimiento Convenio Ministerio de la Mujer
3. Programa Chile Crece Contigo Convenio Ministerio Desarrollo Social
4. Programa Familia Seguridad y Oportunidades Convenio Ministerio Desarrollo Social y FOSIS
5. Programas Subsidios Sociales y Asistencia Social
6. Programa Organizaciones Comunitarias
7. Programa Adulto Mayor
8. Programa Escuela de Verano
9. Programa Discapacidad
10. Programa Registro Social de Hogares Convenio Ministerio Desarrollo Social

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

11. Programa Vínculos Convenio Ministerio Desarrollo Social
12. Programa Becas Enseñanza Superior
13. Programa Fiesta de Navidad
14. Programa Protección de la Infancia
15. Programa Apoyo a la Mujer
16. Programa PRODESAL
17. Programa Seguridad Pública
18. Programa Deporte Comunal
19. Programa Cultura
20. Programa Turismo

DEPARTAMENTO DE CULTURA

El Departamento de Cultura, en alianza con la oficina de RR.PP de la Ilustre Municipalidad de Coltauco, posicionan a Coltauco, como una orgullosa de sus tradición huasa y campesina, que aspira a redescubrir su historia y la valoración de su identidad comunal y legado cultural, a través de su vínculo entre pasado, presente y visión futura.

Para esto desarrollan diversas Actividades y Talleres que permiten a la comunidad acceder de manera gratuita y permanente, entre ellas se destacan:

<u>ACTIVIDADES 2019</u>
Verano Cultural y entretenido
Concierto Barroco
Invierno Cultural
III Festival Internacional de Folclore
Gala Folclórica
Fiesta Huasa Coltauquina
Muestras Artísticas
We Tripantu
Orquesta de Cámara de Chile
II Encuentro Comunal de

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

Folcloristas
Teatro Invierno
Teatro en tu Escuela
I Encuentro Latinoamericano de Folclor
Festival de la Voz
Bienvenido Septiembre
Fonda del Pueblo
Muestra de Campeones Nacionales y Regionales de Cueca
Programación Espacio Cultural Los Tacos

TALLERES 2019
Escuela Folclórica Municipal
Canto Popular
Ballet Clásico
Coro
Pintura
Apoyo a Campeones Regionales y Nacionales de Cueca
Apoyo Artistas Comunales
Clases Magistrales de Maquillaje Artístico
Clases Magistrales de Danza Contemporánea

Como un hito importante se encuentra el fortalecimiento al Plan Municipal de Cultura, lo anterior a través de la creación de un libro denominado Retazos de Coltauco que próximamente será Lanzado en las Escuelas de la Comuna y Biblioteca Municipal, por otra parte está el lanzamiento del Libro Orígenes Coltauco, la adjudicación del proyecto programación espacio cultural los tacos durante el último trimestre 2019.

Otro hito importante fue la presentación especial y clase magistral de la Orquesta de Cámara de Chile en nuestra Parroquia de Coltauco, que contó con la participación del destacado Director de Orquestas Chileno Radicado en Bélgica David Navarro Turres, actualmente Director Titular de la Orquesta Filarmónica de Bruselas. En relación a la inversión es importante destacar que si bien a través de la firma de la agenda cultura que se realiza con el ministerio de cultura el alcalde por medio de esta se compromete a invertir a los menos el 2% del presupuesto municipal en cultura, es importante señalar que nuestra municipalidad invierte el 20% del presupuesto en cultura, transformándose en un eje fundamental de esta gestión.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

Inversión Municipal 2019	180.000.000
Inversión externa 2019	30.000.000
Inversión en Cultura 2019	210.000.000.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



**CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

DEPARTAMENTO DE TURISMO

La pretensión del presente informe es dar cuenta el desarrollo de las actividades realizadas durante mi periodo de trabajo.

En donde se han gestionado diversas actividades y proyectos, asimismo se han realizado talleres y capacitaciones para potenciar a los prestadores de servicios turísticos, emprendedores y además de realizar talleres para jóvenes y niños, con la finalidad de otorgar herramientas y conocimientos necesarios en mención del Turismo, como lo es el Turismo Sustentable y la Conciencia Turística.

CONVENIOS TURISMO AÑO 2019:

CONVENIO MUNICIPALIDAD DE CONCHALI	1. Convenio de colaboración mutua, en aspectos culturales, deportivo y turismo recreativo.
CONVENIO MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	2. Convenio de colaboración mutua, en aspectos culturales, deportivo y turismo recreativo.

POSTULACIÓN A PROYECTOS	
PRAE CORFO	Proyecto apoyo a la innovación del emprendimiento, para potenciar a emprendedora en turismo aventura, cuya finalidad era llevar a cabo actividades ligadas al deporte como ciclatadas, excursiones y cabalgatas guiadas dentro de la comuna en sector Idahue.
FONDART ORIGINARIOS PUEBLOS	Proyecto de apoyo a dos integrantes, perteneciente a la cultura mapuche de la comuna. Con el objetivo de realizar clases de la cultura y cosmovisión de pueblos originarios, para realizar en diferentes colegios y jardines de Coltauco.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

FONDART DIFUSIÓN	Proyecto ligado a la difusión turística cultural, para desarrollar folletería con fines informativos, en Oficina de Turismo y dar a conocer en diferentes espacios recreativos y culturales.
PROYECTO CONADI	Proyecto de apoyo a emprendedora en Turismo Rural Indígena. Para realizar taller de muestra de artesanía, cultura y cosmovisión mapuche. Con énfasis a diferentes turistas a nivel regional, la cual se adjudicó y se llevará a cabo en enero del 2020.

TALLERES Y CAPACITACIONES REALIZADOS:

TALLERES Y CAPACITACIONES	
TALLER DE CHARLA DE CONCIENCIA TURISTICA	Taller realizado en conjunto de la encargada de turismo y el director regional de Sernatur, en donde se efectuó una charla de conciencia turística, dirigido a los prestadores de servicios turísticos.
TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS	Taller realizado en conjunto del departamento de salud Cesfam Coltauco, para ejecutar taller de aprendizaje en conocimientos de primeros auxilios, con el objetivo de brindar herramientas necesarias para prestadores de servicios turísticos.
TALLER Y SEMINARIO DE COMO DISEÑAR EXPERIENCIAS TURISTICAS	Taller realizado en conjunto de coordinador de carrera en Turismo, de Inacap Santiago. Para potenciar conocimientos nuevos de como diseñar experiencias turísticas a emprendedores y prestadores de servicios turísticos de la comuna.

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

TALLER DE RECICLAJE	Taller realizado en conjunto de la monitora artesana de la Agrupación Alihuen. Enfocado a la sustentabilidad, cuidado con el medio ambiente y Turismo, dirigido a alumnos de sexto básico del colegio F-84, Coltauco.
TALLER DE COMPOSTAJE	Taller realizado en conjunto de la monitora ecologista Claudia Lobos. Enfocado a prestadores de servicios turísticos y dirigentes de juntas de vecinos. De aprendizaje de cómo reducir la contaminación a través de los desechos orgánicos.
TALLER DE ARTESANIA MAPUCHE	Se realizará taller en conjunto de la monitora intercultural mapuche, Nancy Coñopan. Para el aprendizaje de artesanía y cosmovisión mapuche, debido a que es parte favorable para el rubro turístico.
TALLER VISITA CASA ECOLOGICA	Visita casa ecológica, para potenciar el turismo local, la cual se gestionará con alumnos de jardín infantil de Coltauco. Para adquirir conocimientos de turismo sustentable.
TALLER DIA DEL MEDIO AMBIENTE	Taller realizado en conjunto de la monitora Claudia Lobos y Nélida Olea, para celebrar el día del medio ambiente. En donde se ejecutó una charla educativa para alumnos del colegio F-84.

SALIDAS A TERRENO REALIZADAS:

VISITA A TERRENO SERNATUR	3. Se realizo, la primera visita a terreno, junto a la inspectora de Sernatur. Con el objetivo de inspeccionar el cumplimiento de la Ley 20.423 de economía fomento y turismo. Con la finalidad que los servicios turísticos cumplan con los requerimientos establecidos por Sernatur.
VISITA A TERRENO INSPECTORES MUNICIPALES	4. Se organizo, visita a terreno en conjunto de los inspectores municipales, para verificar patentes comerciales, resolución sanitaria y permisos municipales correspondientes a emprendedores turísticos, para la formalización oportuna.
VISITA A TERRENO MUSEO	5. Se realizo, visita a terreno a emprendedor turístico, ligado al museo de fósiles, insectos y muestra de diversos cristales. 6. Para asesorar y verificar el estado actual del emprendimiento.
VISITA EMPRENDEDORA Y ARTESANA RURAL INDIGENA	7. Se realizo, visita a la casa de emprendedora, Nancy Coñopan. 8. Para ayudar a la opción de postular a fondos, para financiar proyecto de Taller Turístico Rural Indígena.
VISITA A RINCON DE SOFIA	9. Se realizo video promocional para dar a conocer el turismo rural en las redes sociales, de la página de Turismo.
VISITA CABALGATAS ZUÑIGA, TIERRA FERTIL, CASA ECOLOGICA, PASEO PLAZA KOLTRAWKO	10. Se realizo la coordinación en conjunto del periodista de la municipalidad, para realizar video para dar a conocer en fiestas patrias, con el objetivo de difundir el turismo comunal.

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

GASTOS PROGRAMA TURISMO PERIODO 2019	
Charla Turismo Sustentable	\$25.000
Cortinas Oficina Turismo	\$27.777
Guía turística Adultos mayores de Conchalí	\$22.222
Taller seminario como diseñar experiencias turísticas	\$147.000
Servicios de impresión para publicidad	\$147.000
Estandarte desfile turismo	\$92.820
Alimentos para reuniones de turismo	\$132.718
Taller Turismo y medio ambiente	\$50.000
Taller Turismo Casa ecológica	\$102.875
Servicios de publicidad	\$146.950
Taller reciclaje	\$50.000

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

Traslado artesanos conferencia mundial de turismo enológico	\$85.000
Letrero Totem Oficina de Turismo	\$410.550
Taller artesanía mapuche	\$70.000
Total:	\$1.509.912

- Es importante destacar que nuestra comuna es recientemente potenciada durante el año 2019 por parte del programa turismo municipal, en donde se han realizado diversas gestiones y actividades en post de potenciar el rubro turismo rural y enfatizar nuestras tradiciones culturales, a través de la unión y cercanía con las personas que se dedican principalmente al área del turismo.

Como misión principal es regular, promover y fomentar el desarrollo turístico sustentable en todas sus dimensiones, mediante el trabajo con actores claves del sector público privado, para el desarrollo de la comuna.

Conduciendo y estableciendo los criterios y políticas adecuadas, llevando a cabo acciones de planeación, capacitación, vigilancia y protección turística, además de articular la participación de la iniciativa de la comunidad, para optimizar la calidad de los servicios e incrementar la afluencia turística.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

PROGRAMA OFICINA INTERMEDIACIÓN LABORAL OMIL Convenio SENCE



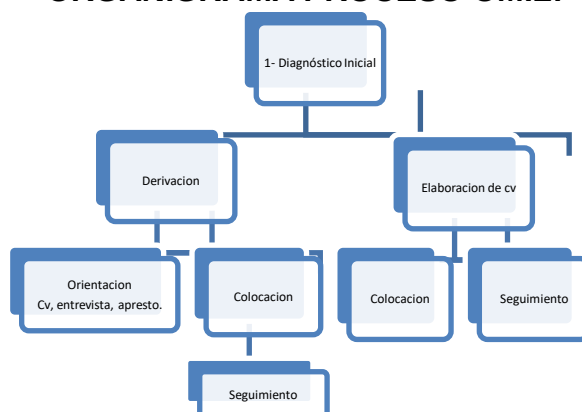
La misión de la oficina OMIL Coltauco es contribuir en el proceso de la búsqueda de empleo de las familias, jefes o jefas de hogar que se encuentran desempleados teniendo esto como consecuencia, el mejoramiento en las condiciones y la calidad de vida. Para esto realizamos alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas, dentro y fuera de la comuna articulando así, ofertas de trabajo que contribuyen al desarrollo económico local debido a la disminución de la cesantía.

OMIL Coltauco el año 2019 cuenta con servicios de información y orientación laboral esto consiste en una entrevista personalizada que permite elaborar un perfil laboral, según la trayectoria del usuario lo que permitirá identificar las debilidades o fortalezas a intervenir o destacar el objetivo de este procedimiento es que según habilidades y conocimientos, la vinculación laboral sea exitosa y duradera en el tiempo.

La OMIL además presta servicios en la inscripción en el bono al trabajo de la mujer, subsidio empleo joven, inscripción Fosis, proyectos Sercotec, etc.

El Servicio de Capacitación y empleo firmo el año 2019 un convenio de cooperación en el cual se depositaron en la cuenta Municipal **\$18.400.000** con los cuales SENCE solicita poner a disposición de la comuna, un equipo de profesionales con experiencia en intermediación laboral, los cuales serán evaluados según metas en las diferentes áreas que se realiza esta gestión.

ORGANIGRAMA PROCESO OMIL:



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

ATENCIÓN USUARIOS OMIL COLTAUCO

Usuarios que asistieron a oficina OMIL desde Enero a Diciembre 2019.
1.404 personas

COLOCACIONES: Las colocaciones laborales es la intermediación entre la Empresa Privada y Omil Coltauco, que tiene como finalidad un contrato de trabajo, que puede ser desde un mes a un contrato indefinido.

Convenio Fortalecimiento OMIL (total anual solicitado por SENCE).	350 personas
Omil Coltauco (Colocaciones superior a 3 meses).	410 personas
Omil Coltauco (colocaciones inferior a 3 meses).	601 personas
FINAL COLOCADOS OMIL COLTAUCO 2019.	1.011

PERSONAS QUE TRAMITARON SU FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (SEGURO DE CESANTÍA) EN OMIL COLTAUCO: Total Anual de personas: 64

VISITAS A EMPRESAS: La realización de estas visitas tienen como objetivo sacar a terreno a la oficina municipal de intermediación laboral dentro del territorio comunal, para fortalecer los lazos entre la Ilustre Municipalidad de Coltauco y las empresas de la comuna, con el fin de satisfacer las demandas de mano de obra y de la búsqueda de trabajo de los Coltauquinos y Coltauquinas.

OMIL Coltauco	54 visitas
----------------------	-------------------



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

Las empresas que destacaron con su compromiso con OMIL Coltauco y la Ilustre Municipalidad de Coltauco durante el año 2019 fueron:

Agrícola Vial & Vial	Ferretería Madesur
Agrícola Zuria	Comercial Santa Catalina
Agrícola Los Culenes SPA	Fundo Santa Luisa
Agroberries El Patagual	Centro de Eventos El Canelo
Sociedad constructora Global Ltda.	Empresa Patricio Soto Gálvez
Alfa Energía	Faenadora San Vicente Ltda
Agrícola el Trébol	Agrícola Rio King
Agrícola El Piden	Packing y servicios santa Rosa S.A.
Agrícola el Molino	Faenadora Lo Miranda
Agrícola TunicheFruit	Flux Solar
Superfruit Lo Miranda	Servicios generales 412
Agrícola Vial y compañía S.A.	Sociedad Agrícola Llano Verde Ltda.
Construcción montajes y servicios industriales Carlos Silva	G4S Security Services



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

APRESTOS LABORALES: Es un espacio de trabajo grupal diseñado y dirigido a personas que están buscando empleo, donde se trabaja en conjunto la manera de enfrentar la búsqueda de empleo, de organizar, planificar y evaluar sus búsquedas. El eje principal para los participantes es que su trabajo es encontrar empleo. Otro punto importante de este proceso es informar y orientar a los usuarios con respecto a cómo enfrentar las entrevistas de trabajo y la confección del cv, como también dar a conocer que es la seguridad social, el sistema previsional y los sistemas que se desprenden de este.

	Apresto Laboral
Sence Metas	0 talleres
Omil Coltauco	27 Talleres
Total capacitados	294 personas

INSCRIPCIÓN BNE: BNE no es sólo una bolsa electrónica de trabajo. A través del portal los/as usuarios/as acceden a información sobre programas y cursos de capacitación, orientación laboral y otros contenidos vinculados al ámbito laboral. Así mismo, es una herramienta de gestión usada por las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) para desarrollar las funciones establecidas en la Ley N° 19.518 (Ley SENCE) y realizar el proceso de certificación de beneficios del Fondo de Cesantía Solidario, enmarcado en la Ley N° 17.928 (Ley Seguro de Cesantía).

Sence Metas	700
Omil Coltauco	1.097

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

CURRICULUM VITAE: La confección del curriculum vitae es la carta de presentación laboral de un postulante ante una empresa y tiene como finalidad conseguir entrevistas de trabajo.

En este proceso se destaca el tiempo de atención personalizada que se le da al usuario, esto permite que la elaboración del curriculum cumpla con los estándares que se utilizan en los procesos de selección de grandes y pequeñas empresas.

Omil Coltauco	Total
Confección de cv	846

CAPACITACIÓN: En el proceso de la capacitación, OMIL Coltauco cumple la función de difundir e inscribir a los interesados en los diferentes cursos de capacitación que llegan a la Comuna, teniendo como fin mejorar las posibilidades de quienes se capacitan para generar nuevos ingresos de manera tanto dependiente como independiente.

Cursos que se impartieron durante el año 2019 en Coltauco:

Curso de proceso de polinización con abejas.	\$25.000.000
Curso de alfabetización digital	\$ 25.000.000
Total Inversión en Capacitación:	\$50.000.000



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



POSTULACIÓN BONO Y SUBSIDIO: La Oficina Municipal de Intermediación Laboral de Coltauco, es la encargada de inscribir y postular a hombres y mujeres que se encuentran laboralmente activos a beneficios monetarios para mejorar sus ingresos.



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



BONO

MUJER

TRABAJADORA: Este bono está dirigido a mujeres entre 25 y 59 años 11 meses de edad, que se encuentran dentro del 40% más vulnerable de la población, que sean trabajadoras activas tanto dependiente como independiente (con el pago de sus cotizaciones al día).



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



día) y que tengan su enseñanza media completa (4to año medio).



apresto laboral en la OMIL de Malloa, ya que, dicha OMIL no cuenta con servicios de orientación laboral.

SUBSIDIO EMPLEO

JOVEN: Este bono está dirigido a hombres y mujeres entre 18 y 24 años 11 meses de edad, que se encuentran dentro del 40% más vulnerable de la población, que sean trabajadores(as) activos tanto dependiente como independiente (con el pago de sus cotizaciones al

RED TERRITORIAL

“CACHAPOAL 3”: Durante el año 2019 se puso en práctica la modalidad de trabajo en red, en lo que respecta a OMIL Coltauco, se trabajó en conjunto con 5 Omil más: San Vicente, Malloa, Peumo, Las Cabras y Pichidegua, con las cuales se conformó la Red Territorial Cachapoal 3.

El trabajo que se realizó en Red fue: difusión de las ofertas laborales de cada OMIL, informar sobre ferias laborales que se realizaron en cada comuna, la entrega de servicios de información, orientación y vinculación laboral. OMIL Coltauco realizó una charla de

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA

La función principal de la **Oficina Comunal de Seguridad Pública**, es orientar y destinar apoyo a los esfuerzos locales vinculados a la prevención de la violencia y el Delito. **La Oficina de Seguridad Pública**, establece proyectos, a través de la postulación a financiamiento al **Fondo Nacional de Seguridad Pública** y **Fondo Nacional de Desarrollo Regional** (6% FNDR), como por ejemplo: recuperación e Iluminación de Espacios Públicos (plazas, plazuelas, etc.), Alarmas y Botón de Pánico, Cámaras de Televigilancia, cuyo principal objetivo, es reducir la comisión de delitos contra la Propiedad Pública, Privada y humana, a fin de aumentar la percepción de seguridad y disminuir el temor de las personas.

ACTIVIDADES QUE HA DESARROLLADO LA OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA:

- Coordinación del Consejo Comunal de Seguridad Pública. Exposición del quehacer particular de cada uno de los integrantes de este y los servicios que pone a disposición de la comuna.
- Participación en el Comité Comunal de Emergencia.
- Coordinación permanente con CONAF y la Oficina de Medio Ambiente.
- Trabajo en conjunto de fiscalización en carretera H-30 con carabineros, tránsito y transporte.
- Reuniones informativas y talleres en materias de Seguridad Pública dirigidas a las Organizaciones Comunitarias.
- Operativos preventivos con Carabineros de Chile y PDI, en los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.
- Campañas preventivas (Semana Santa, Campaña Invierno, Fiestas Patrias, Verano Seguro etc.) en conjunto con Carabineros y SENDA.
- Operativos Preventivos, en Ferias Libres, Villas y/o Poblaciones.
- Difusión de programa “Denuncia Seguro”, a partir de la distribución de

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

material informativo asociado a la denuncia que puede hacer una persona en forma segura y anónima mediante el Numero 600 400 0101.

- Apoyar a las organizaciones sociales en la postulación de proyectos al 6% FNDR de Seguridad Pública.
- Entrega de Folletería de prevención en fines de semanas largos.
- Apoyo a la coordinación de Eventos Masivos, Aniversario de la Comuna, Fiesta Costumbrista, Ciclismo, Maratón y otros.
- Coordinación de Fiscalizaciones, Locales Nocturnos de la Comuna; Vehículos de Transporte Escolar; Fiscalización de Fondas.
- Orientación permanente a la comunidad acerca de la formalización de denuncias.
- Charlas impartidas por la PDI al Liceo Berta Zamorano y Ramón Lecaros, postulación a sus filas.
- Postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública, 2019.
- Contratación de equipo profesional para la ejecución del FNSP, Coltauco Te Cuida.

POSTULACIÓN PROYECTO AÑO 2019

1. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

\$ 42.270.391.-
“COLTAUCO TE CUIDA”



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

PROGRAMA FAMILIA, SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

El programa Familias busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

Inversión Total 2019

\$ 71.864.421



¿En qué consiste?

El programa consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar.

Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar del municipio (apoyo familiar y/o gestor socio-comunitario) el que, a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, así como grupales y comunitarias, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral.

EQUIPO COMUNAL: El equipo comunal se compone por un Jefe de unidad, tres Apoyos Familiares Integrales, Apoyo Socio comunitario, Apoyo Social y Técnicos (En el Caso de Programa Habitabilidad y Programa Autoconsumo).

SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES: Es una política Social que establece una alianza entre las Familias y el Estado para superar junto a las familias su situación de Pobreza y/o vulnerabilidad a través de un sistema de apoyos integrales y continuos, que trabajan de manera personalizada, con el objetivo de facilitar el desarrollo familiar, la autonomía y la inserción al mundo laboral.

Se brinda un Apoyo Integral, el cual aborda los ámbitos Psicosocial y Laboral) que buscan fortalecer y desarrollar las dimensiones “Trabajo y Seguridad Social”, “Ingresos”, “Salud”, “Educación” y “Vivienda y Entorno” permitiendo a las familias

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019 SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL
--

mejorar sus condiciones de vida, producir o mejorar su nivel de ingresos y generar en ellas Capital Social, en un periodo de dos años.

Fortalece y reconoce el rol de la mujer y la autonomía de las familias y pone las transferencias monetarias al servicio del proyecto de desarrollo del capital humano, incentivando la superación y logros .

Se realiza, preferentemente, en el domicilio de las familias, un total, de 19 sesiones individuales (Psicosociales y laborales) 4 sesiones grupales y 4 sesiones comunitarias por espacio de 24 meses.

La Unidad de Intervención familiar está encargada de realizar un acompañamiento integral a **195 familias que residen en todos los sectores de la comuna, urbano y rural**, y un total de **780** beneficiarios.

TALLERES PROGRAMÁTICOS: La Unidad de Intervención familiar en la búsqueda de mejorar las competencias de los usuarios en el ámbito laboral , realiza talleres grupales , con utilización de metodologías participativas que propician el desarrollo de la formulación de metas que permitan el logro de los planes familiares así como el desarrollo de las capacidades y competencias personales de los usuarios .

Se realizó un total de **17** talleres atendiendo a un total de **340** Adultos y Adultos mayores, en los siguientes temas:

TIPO DE TALLER	OBSERVACIÓN
Sesión grupal familiar	Conectando con mis redes de apoyo
Sesión grupal familiar	Aprendiendo juntos
Sesión grupal familiar	Con equipo Programa Adulto Mayor más Autovalente
Sesión Grupal Laboral	Como emprender
Sesión Comunitaria	Cómo emprender, en coordinación con Sercotec, en el que participa Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar
Sesión comunitaria	Oferta SERCOTEC, en coordinación con OMIL
Sesión comunitaria	Derechos de personas con discapacidad, en coordinación con encargada Municipal de Discapacidad
Sesión Comunitaria	Diagnóstico Participativo en coordinación con Programa Adulto Mayor más Autovalente
Sesión Comunitaria	Jornada por el Buen Trato, en coordinación con Programa Adulto Mayor más Autovalente
Sesión Comunitaria	Seguridad Vial y Primeros Auxilios, en coordinación con Bomberos y Carabineros de Coltauco
Talleres de Programa autoconsumo	Talleres teórico-práctico de Programa

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS SEGÚN CONVENIO FOSIS	
FONDO	Monto
CONVENIO PISOSOCIAL	17.716.400
CONVENIO SOCIOLABORAL	15.642.900

OFERTA PÚBLICA: El Estado de Chile dispone de un conjunto de medidas que contribuyen a disminuir la condición de vulnerabilidad así como asegurar el ejercicio de derechos y disminuir brechas de desigualdad social y económica de las personas y familias. Entre ellas destacan:

PROGRAMA HABITABILIDAD: que busca potenciar las oportunidades de desarrollo de las familias y personas, a partir de un servicio integral que entrega soluciones que conjugan lo constructivo con lo social, para que cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro. A las familias, se les puede entregar una o más soluciones dependiendo de las necesidades y recursos disponibles por convenio.

PROGRAMA AUTOCONSUMO: que busca aumentar la disponibilidad de alimentos saludables la autoprovisión, para que las familias complementen sus necesidades alimentarias y mejoren así sus condiciones de vida. Por medio de una intervención Técnica y Social. La que contribuye a la generación de hábitos de alimentación saludable y mejoras en su calidad de vida.

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS SEGÚN CONVENIO SEREMI DESARROLLO SOCIAL		
FONDO	Beneficiarios	Monto
HABITABILIDAD	6	\$ 16.635.121
AUTOCONSUMO	15	\$ 8.100.000
YOGUEMOS EN FAMILIA	120	\$ 1.400.000

YOGUEMOS EN FAMILIA: Iniciativa Concursable financiada por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, para promover la protección de los derechos de niños y niñas que favorezcan la paternidad positiva y cultura del buen trato familiar de usuarios de los Programas Familias, Chile Crece Contigo y familias de cinco diferentes territorios rurales de la comuna; Rinconada de Parral, Lo de Cuevas; Rinconada de Idahue y Jardines Infantiles de los sectores de Loreto y El Molino a la práctica de YOGA FAMILIAR, favoreciendo un espacio de encuentro, fortalecimiento del vínculo emocional entre Padres y sus hijos así como de la salud mental mediante una actividad física innovadora y en sus propios lugares de residencia.

Se realizaron dos sesiones de Yoga familiar en cada territorio, quienes a través de actividades lúdicas, se consiguió mejorar el vínculo padre- madres e hijos, incorporar hábitos saludables y consumo de agua en su dieta.

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

Esta iniciativa se vio coronado con éxito gracias a la coordinación y decidida colaboración de Directores de escuelas y jardines de los territorios participantes , dirigentes vecinales, docentes y asistentes de la educación, dirigentes vecinales ,y servicio salud local quienes permitieron, la materialización de las actividades programadas .

YO EMPRENDO SEMILLA: este programa brinda apoyo y asesoría a usuarios que optan por desarrollarse negocios en forma personal que les permita generar o aumentar sus ingresos, por lo que presentan postulaciones a fondos concursables FOSIS.

Yo Emprendo Semilla		
Fondo	Beneficiarios 2019	Monto
Yo Emprendo Semilla SSyOO	18	13.770.000
Yo emprendo semilla regular	18	13.770.000
Yo emprendo Avanzado	10	9.000.000



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y el SERNAMEG, coordina con 250 Municipalidades del país, el “Programa Mujeres Jefas de Hogar”. El objetivo de dicho Programa, es contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado, de las mujeres jefas de hogar, a través del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad, junto a la promoción de procesos de intermediación laboral a nivel local, que sean pertinentes y participativos.

El programa ofrece el acceso a Talleres de Formación para el Trabajo, en que las participantes pueden adquirir herramientas para su desarrollo personal y laboral, conocimiento sobre derechos laborales y reciben apoyos para mejorar su empleabilidad.

Es así como la Municipalidad de Coltauco en su preocupación por nuestras Mujeres mantiene un convenio vigente desde el año 2008 a la fecha con el Servicio Nacional De La Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG). En este sentido dentro de la línea de acción del trabajo con las Mujeres a nivel comunal, se encuentra el desarrollo del programa Mujeres Jefas de Hogar, cuya finalidad es entregar herramientas y desarrollar habilidades que le permitan a las mujeres el desarrollo de la autonomía en todos los hábitos de su vida y en especial la económica con una mirada de desarrollo local.

OBJETIVOS GENERAL DEL PROGRAMA: Promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar capacidades y habilidades laborales de las jefas de hogar, a través de talleres de formación para mejorar sus condiciones para el trabajo remunerado tanto dependiente como independiente.

- Articular con la institucionalidad pública y privada el acceso de las participantes a la oferta existente para mejorar sus oportunidades de desarrollo en el trabajo dependiente como independiente de acuerdo a sus necesidades y demandas y a través de la consecución del proyecto laboral elaborado por las mujeres jefas de hogar participantes del programa.

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO COMUNAL:

Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado laboral de calidad, de las mujeres jefas de hogar de la comuna de Coltauco, para fortalecer su autonomía económica, tanto de mujeres del área dependiente como independiente.

OBJETIVO ESPECÍFICOS DEL PROYECTO COMUNAL:

1. Mejorar condiciones de empleabilidad en las mujeres que les permitan superar barreras que las separen de una inserción laboral en trabajos de calidad.
2. Llevar a cabo y promover procesos de intermediación laboral con amplia participación de actores a nivel territorial.
3. Articular con la red de fomento productivo con el fin de conectar a mujeres con la oferta existente de acuerdo a sus necesidades y perfiles de entrada.
4. Coordinar con instituciones Públicas y Privadas planes, medidas, acciones tendientes a fortalecer las necesidades y demandas de las participantes de la comuna de Coltauco.
5. Gestionar nuevas áreas de capacitación para las usuarias con perfil dependiente como forma de ampliar el acceso al campo laboral tanto como en nivel local, como en comunas vecinas.
6. Gestionar nuevas áreas de capacitación para las usuarias independientes como forma de ampliar el acceso a nuevos mercados tanto como a nivel local, como en comunas vecinas.
7. Promover el emprendimiento de las usuarias independientes, a través de la entrega de herramientas técnicas y habilidades sociales como vía de posicionamiento de sus rubros tanto en la comuna como fuera de ella.

8. Gestionar y coordinar con instituciones públicas y privadas para la entrega de planes, acciones y prestaciones complementarias como: prestaciones de salud, nivelación de estudios, alfabetización digital, cuidado infantil, entre otras.
9. Promover desarrollo personal aplicando herramientas de ayudas terapéuticas, auto aplicadas, que les permitan a las mujeres resolver miedos internos, frustraciones, provocando enfrentar la vida bajo una perspectiva con más equilibrio y potenciando la inteligencia emocional.
10. Fortalecimiento de redes sociales a nivel comunitario que beneficien el proceso de comercialización de productos y servicios de las mujeres tanto dependientes como independientes.

COBERTURA PROYECTADA AÑO 2019	
COMUNA	TOTAL COBERTURA PROYECTADA
COLTAUCO	50
INDEPENDIENTES	25
DEPENDIENTES	25

INVERSION AÑO 2019	
INVERSION	TOTAL
MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO	\$ 10.210.000
SERNAMEG, PMJH	\$ 13.297.000

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

En el Programa Mujeres Jefas de Hogar cada mujer elabora un proyecto laboral, donde, dependiendo de su perfil y de la disponibilidad de cupos en la comuna, puede optar a algunos de los siguientes apoyos:

- Capacitación en oficios
- Nivelación de Estudios básicos y medios
- Cuidado Infantil
- Alfabetización Digital
- Atención Odontológica

HERRAMIENTAS	
APOYOS	TOTAL PARTICIPANTES
CAPACITACION EN OFICIOS	60
NIVELACION DE ESTUDIOS	6
CUIDADO INFANTIL	0
ALFABETIZACION DIGITAL	24
ATENCION ODONTOLOGICA	18
OTROS APOYOS EN SALUD	1

En relación al cuidado infantil solo se realizó en los talleres en que fue necesario, por tanto, no existió demanda de extensión horaria.

Cabe destacar que se considero 30 mujeres de arrastre del año 2018, para ser integradas a las capacitaciones en oficio del año 2019, en consecuencia, de la falta de capacitación recibida por las mujeres durante el periodo 2018.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

Con la finalidad de atender la demanda de necesidades de las mujeres se realizaron los siguientes cursos con presupuesto Municipal:

NOMBRE CURSO	N° MUJERES CAPACITADAS
• Elaboración de proyecto de negocio	• 10
• Manipulación de Alimentos	• 19
• Peluquería	• 35

PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA FNDR POSTULACION 2019 EJECUCIÓN 2020: A continuación, se presenta la lista con las mujeres del programa beneficiadas con los fondos otorgados por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

NOMBRE	PROYECTO APROBADO
1. María Teresa Muñoz Bravo	Aprobado
2. Carolina Andrea Maureira Silva	Aprobado
3. Teresa Andrea Rivera Jofré	Aprobado
4. Estrellita Gabriela Espinoza Espinoza	Aprobado
5. Susana Del Transito Maldonado Orellana	Aprobado
6. Olga del Carmen Salazar Tapia	Aprobado
7. Magdalena De lo Urdes Armijo Vargas	Aprobado
8. Adelina Del Carmen Cerda Blanco	Aprobado
•	
9. Daniela Angela Abarca Canales	Aprobado
10. Barbara Aline Valencia Jorquera	Aprobado
11. Marcia de las Mercedes Lira Carvallo	Aprobado
12. Maura Neri Diaz Castaño	Aprobado
13. Valentina Elizabeth Muñoz García	Aprobado
14. Nancy Andrea Pinto Lizana	Aprobado
Total	14 proyectos

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL PRODESAL

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), asesora a 260 agricultores de la comuna de Coltauco en los rubros: apicultura, bovinos, cereales, flores y follaje, frutales mayores, hortalizas, pecuario y praderas y forrajeras.

El Programa centra la atención en los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias, independientemente de su disponibilidad de recursos, los usuarios se organizan en Unidades Operativas Comunales, conformada por un número variable de Grupos organizados por afinidad de su actividad productiva y/o según territorio o localidad. Esta agrupación, junto con compartir una cierta vecindad geográfica y similitud en cuanto a estrategias de desarrollo, servirá además como espacio de participación, coordinación y diálogo entre los usuarios, en la perspectiva de ampliar el capital social y económico de los territorios.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar habilidades para mantener o mejorar los sistemas productivos.
- Apoyar la incubación de emprendimientos económicos y la vinculación con el mercado.
- Facilitar el acceso a financiamiento para inversiones y capital de trabajo.
- Articular con otros programas de fomento y/o crédito, tanto de INDAP como de otras entidades públicas y privadas.
- Fomentar el desarrollo del capital social y la participación.
- Promover la articulación con otras entidades, tanto públicas como privadas, para abordar problemas asociados a la comunidad y su territorio.
- Fomentar un desarrollo sustentable.

REQUISITOS:

- Ser agricultor(a), con un emprendimiento ya iniciado de tipo agrícola y/o pecuario, con fines productivos o de autoconsumo.
- Contar con Registro Social de Hogar (RSH), con menor o igual a 70% de vulnerabilidad.
- Certificado de residencia emitido por la junta de vecinos correspondiente.
- Fotocopia de carnet de identidad por ambos lados.
- Documentación de tenencia de propiedad agrícola: dominio vigente (propietario), contrato de arriendo agrícola, declaración de ocupante.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

BENEFICIOS:

- Asesorías técnicas en:
 - Desarrollo de capacidades productivas.
 - Incubación y mejoramiento de emprendimientos económicos y vinculación al mercado.
 - Articulación con otros programas e iniciativas de la red pública.
 - Mejoramiento de capital social, la asociatividad y la participación.
 - Promoción de un desarrollo sustentable.
- Acceso a capital de trabajo y recursos de inversión concursables.
- Apoyo a la participación y empoderamiento de los productores en la gestión del programa.
- Metodologías de extensión, innovadoras y pertinentes.
- Servicios complementarios como: asesorías especializadas, giras técnicas, participación en ferias, entre otros.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019



MESAS DE COORDINACIÓN:

Reuniones en donde se planifican las actividades del programa para ejecutar durante el año. Además permite que los agricultores compartan experiencias y opiniones sobre sus actividades productivas. Participan agricultores, equipo técnico y contraparte municipal.

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



VISITAS DE ESPECIALISTA: Las visitas de especialistas, son contrataciones de profesionales para que realicen visitas técnicas individuales a los agricultores de un determinado rubro con un objetivo específico.

Durante el año 2019, se contrataron los siguientes especialistas:

- Ingeniero Agrónomo con especialidad de Flores
- Ingeniero Agrónomo con especialidad en Frutales Mayores
- Médico Veterinario con especialidad en Bovinos
- Médico Veterinario con especialidad en Apicultura

CHARLAS TÉCNICAS, GIRAS Y DÍAS DE CAMPO: El programa Prodesal durante el año 2019, realizó las siguientes actividades:

RUBRO	OBJETIVO
Apícola	Charla rubro apícola: manejo cultural del apiario
Bovinos	Gira rubro bovinos: promover la asociatividad y trabajo cooperativo entre los productores
Cereales	Día de campo rubro cereales: nuevas tecnologías en el cultivo de maíz
Frutales Mayores	Día de campo rubro frutales mayores: compartir experiencias de asociatividad y ventas
Hortalizas	Gira rubro hortalizas: cultivo bajo plástico
	Gira rubro hortalizas: cultivo bajo plástico



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



CAPITAL DE TRABAJO: Bono de \$115.000 entregado una vez al año a todos los agricultores del programa. En el año 2019 se entregaron 251 capitales de trabajo.

El dinero puede ser utilizado en insumos, materiales y bienes necesarios para el desarrollo de la actividad silvoagropecuaria: fertilizantes, pesticidas, maquinaria pequeña, materiales de construcción, semilla, alimentación animal, etc.

PROYECTOS DE INVERSIÓN: A estos proyectos pueden postular todos los agricultores del programa. Estos recursos están orientados a cofinanciar emprendimientos según la sustentabilidad de los procesos productivos.

CANTIDAD DE PROYECTOS	MONTO (\$)
43	49.940.452



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



INCENTIVOS OTORGADOS POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO:

Dentro del convenio de colaboración entre el Municipio e Indap, se establece que la entidad ejecutora debe aportar mínimo el 15% de lo que aporta el Instituto de Desarrollo Agropecuario, para el año 2019 el aporte fue de \$11.650.000.

Actividad	Monto (\$)
Complemento movilización	3.883.333
Contratación de especialistas	1.850.000
Medicamentos e insumos quirúrgicos de uso veterinario	1.075.855
Giras, charlas, día de campo	2.149.085
Ceremonia de entrega de proyectos	844.727
Materiales de oficina	1.165.000

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

Traslado de envases vacíos de pesticidas	280.000
Traslado de agricultores a seminarios	402.000
Total	11.650.000

APORTE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP):

Glosa	Monto (\$)
Servicios de extensión	70.029.564
Mesa de coordinación	978.640
Capital de trabajo	28.865.000
Proyectos de inversión	49.940.452
Total	149.813.656

TOTAL INVERSIONES

Inversión	Monto(\$)
Inversión comunal	11.650.000
Inversión INDAP	149.813.656
Total	161.463.656

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA VÍNCULOS CONVENIO MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



El programa Vínculos de la comuna de Coltauco tiene como objetivo generar condiciones y entregar herramientas, las cuales permiten a los adultos mayores construir mejores condiciones de vida, mediante el acceso de prestaciones sociales e integración a la red comunitaria promoviendo su autonomía y participación social.

El acompañamiento que se lleva a cabo en el adulto mayor tiene una duración de 24 meses.

REQUISITOS:

- Vínculos no es un programa al que se postule, sino al que se invita a participar, se enfoca en Personas Mayores de 65 años que vivan solas o acompañadas de una persona y se encuentren en situación de vulnerabilidad; de acuerdo a su información en el registro social de Hogares.

BENEFICIOS:

- Apoyo personalizado que considere sus derechos, opiniones, intereses y potenciales.
- Acompañamiento profesional personalizado en los ámbitos sociales y comunitarios.
- Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias.

En la actualidad el programa Vínculos ejecuta dos versiones las cuales se describen a continuación:

- **Versión 12°:** Un profesional ejecutor y 25 Adultos Mayores beneficiarios.
- **Versión 13°:** Un profesional ejecutor y 25 Adultos Mayores beneficiarios.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

EQUIPO VÍNCULOS COLTAUCO:

Encargada Programa Vínculos
1 Monitor Comunitario versión 12° APS Y ASL
1 Monitor Comunitario versión 13° APS Y ASL

Dentro de la intervención se lleva a cabo una metodología **Psicosocial** y **Sociolaboral**, en la cual el monitor comunitario identifica cuales son las capacidades, necesidades y recursos de cada persona para luego iniciar el proceso de intervención.

Las dimensiones con las que se trabajan son las siguientes:

- Ocupación
- Ingresos
- Autonomía
- Salud
- Vivienda

ACTIVIDADES REALIZADAS

VISITAS DOMICILIARIAS: Las visitas consisten en aplicar sesiones a los A.M las cuales están guiadas por material de apoyo que cuenta el programa (cuadernillo), se realizan una vez o cada 15 días de cada mes con el objetivo de formar un dialogo y la construcción de un relato, manteniendo una conversación compartida entre el monitor y el participante.

TALLERES GRUPALES: tiene como objetivo fomentar la vinculación de cada participante, donde puedan compartir sus experiencias y relatos de vida aplicando sesiones de acuerdo a lo que es conveniente para los A.M, algunas de las temáticas que se expusieron fueron; Salud, ingresos, ocupación, autonomía, siendo la más valorada ejercicios de la memoria.

Cabe mencionar que en las sesiones grupales se cuenta con el apoyo de la red de Salud, específicamente el programa Más Adultos Mayores autovalentes, en el cual intervienen al A.M en la estimulación cognitiva y motora, siendo realizadas las sesiones por un kinesiólogo y terapeuta ocupacional.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



ACTIVIDADES RECREATIVAS: Se llama actividades recreativas, ha aquellas que son externas e internas al programa y que son instancias dadas por el municipio enfocadas a los adultos mayores de la comuna, tales como “El Malón”, “pasamos Agosto”, “día nacional del Adulto Mayor”, “celebración 18 de Septiembre”, entre otras.

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



ACTIVIDADES EXTRAS: Turismo Social, mesas de trabajo, postulación al programa autoconsumo, postulación programa habitabilidad, postulación a programa yo apoyo tu plan laboral, solicitud de interconsultas, entre otras actividades en que se potencie el desarrollo del adulto mayor.

INVERSIONES

VERSIÓN	12° VERSIÓN	13° VERSIÓN
INVERSIÓN COMUNAL	3.800.000	3.800.000
INVERSIÓN REGIONAL	7.886.198	6.910.361
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN	11.686.198	10.710.361

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

FONDO DE INTERVENCIÓN DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL

SERVICIO ITINERANTE Y ATENCIÓN DOMICILIARIA



Chile Crece Contigo es un sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así focalizando apoyos especiales aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor. “a cada quien según sus necesidades”.

DESCRIPCIÓN: Realizar atención de niños y niñas que son derivados por la enfermera según flujograma, por riesgo, rezago y retraso, destacada en alguna área (Social, Motor, Coordinación), también ingresos por Pauta de Riesgo Biopsicosocial, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas CHCC, que sea detectada por equipo de la Red Comunal Chile Crece Contigo.

OBJETIVO PRINCIPAL: Principalmente es acompañar y realizar un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al Sistema Escolar en el Primer Nivel de Transición o Pre-Kínder (alrededor de los 4 o 5 años de edad)

OBJETOS ESPECÍFICO:

- Crear planes de Intervención en las Diferentes Áreas, realizando adecuaciones según edad, riesgo, rezago o retraso.
- Brindar sesiones individuales y grupales a niños y niñas menores de 5 años.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

- Realizar Visitas Domiciliarias con el fin de conocer el entorno familiar de cada niño y niña.
- Mantener una comunicación permanente con jardines y sala cunas, alumnos que son derivados al programa.
- Crear Material Educativo pertinente por cada situación de aprendizaje.
- Participar en reunión del programa, con el equipo Chile Crece Contigo.
- Realizar difusión del Programa, Dirigida a la comunidad

MODALIDAD SERVICIO ITINERANTE: Atención de niños y niñas residentes en la comuna de Coltauco y derivados desde control sano y que presenten algún riesgo de rezago o rezago manifiesto en su desarrollo, ya sea en el área física, motora, cognitiva, lingüística y/o socio emocional. Además a niños que se encuentren en situación de vulnerabilidad derivados de las distintas instituciones que componen la Red Comunal Chile Crece Contigo.

Principales Logros:

Los principales logros que hemos alcanzado en esta etapa de ejecución del proyecto Fondo de Intervención de Apoyo al desarrollo Infantil han sido el apoyo del Cefam con la locomoción para la realización de visitas domiciliarias y la autorización de las familias para concretarlas además de la buena asistencia a las sesiones programadas para niños y niñas que han sido derivados según protocolo (Evaluación en control sano, por la enfermera y casos de vulnerabilidad social detectados por la red comunal), se observa compromiso y adherencia de los beneficiarios.

Desafíos:

Nuestros principales desafíos son la promoción en el acompañamiento y participación activa de los apoderados y/o cuidadores de cuidados de salud y desarrollo infantil de sus hijos, fomentar la corresponsabilidad de hombre y mujer en la crianza, fomento de habilidades parentales en hombres y mujeres, instalación como principio transversal el comprender a los padres y madres como los factores más importantes del desarrollo infantil, ambos por igual.

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

MODALIDAD SERVICIO ITINERANTE	CANT. NIÑOS Y NIÑAS
Posta Rinconada de Idahue	4
Posta Rinconada de Parral	4
Cuesta de Idahue	3
Jardín Estacional	24
TOTAL	35
TOTAL COBERTURA COMPROMETIDA	27

MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA: Se realiza atención integral a niños y niñas, en domicilios e instituciones que pertenecen a la comuna de Coltauco, realización de talleres de juego, Realización de espacio amigable, en eventos realizados en la comuna, donde se acompaña y apoya y promociona el desarrollo infantil, fomentando un crecimiento y desarrollo sano de los niños y niñas.

Familias comprometidas y que participan en los aprendizajes de sus hijos/as, se informan, dan a conocer sus logros, tanto en la estimulación temprana y crianza de sus hijos, creando un ambiente social con entornos familiares y comunitarios favorables, que contribuyan al despliegue máximo del potencial de desarrollo de niños y niñas en esta etapa de la vida.

Desafíos:

Realizar una participación activa de los padres en los aprendizajes de sus hijos, invitándolos a charlas de crianza respetuosa, participación en los controles, talleres prenatales, fortaleciendo la construcción del vínculo padre-hijo/a.

MODALIDAD SERVICIO ITINERANTE	CANT. NIÑOS Y NIÑAS
Atención Domiciliaria	10
TOTAL COBERTURA COMPROMETIDA	10

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

EXTENSIÓN DE LA MODALIDAD: Evaluación y diagnóstico de los usuarios de sala de estimulación de Chcc.

En los primeros meses de se ha trabajado en las evaluaciones y reconocimiento de los perfiles de los usuarios de SE. Chcc. para poder establecer objetivos de intervención y brindar cobertura apropiada a las necesidades de cada niño.

MODALIDAD	CANT. NIÑOS Y NIÑAS
EXTENSIÓN	52
TOTAL COBERTURA COMPROMETIDA	40



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA SUBSIDIO SOCIALES

Este es un Programa que se trabaja coordinadamente con los Organismos del Estado, de manera de tramitar los beneficios sociales a las familias que se encuentren en condiciones de Vulnerabilidad Social y que cumplan los Requisitos.

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR AÑO 2019: TRAMITES DE SUBSIDIO A LA MADRE, EMBARAZADAS, RECIEN NACIDOS Y MENORES UN TOTAL DE :

1.311

TOTAL DE BENEFICIARIOS EN LA COMUNA

CAUSANTES	6642
RECIEN NACIDOS	54
MADRES	3026
TOTAL BENEFICIADOS/AS	9929
INVERSIÓN ANUAL: \$ 1.473.148.872	

SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE

SUBSIDIOS AGUA POTABLE URBANOS PAGADOS AÑO 2019	\$ 493.083.960
SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE RURAL PAGADOS AÑO 2019	\$173.181.522

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL

Uno de los principales objetivos de la Dirección de Desarrollo Comunitario es ir en apoyo de las familias que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad ya sea en apoyo psicosocial, en alimentos, materiales de construcción y entrega de viviendas de emergencia, aporte económico esporádico o permanente.

Inversión Municipal, en concepto de Asistencia Social	\$ 33.939.670
Inversión Gestionada en Intendencia y Gobernación Regional.	\$ 41.000.000



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Apoyar y gestionar recursos externos para las distintas organizaciones comunitarias de la comuna.

Potenciar cada una de las organizaciones comunitarias de los distintos sectores de la comuna, para de esta manera fomentar el desarrollo de los sectores de la comuna de Coltauco.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Reuniones informativas periódicas con organizaciones comunitarias.
- Capacitaciones en gestión de proyectos
- Capacitaciones en liderazgo
- Reuniones de apoyo a las diversas organizaciones comunitarias
- Celebración del día del dirigente.
- Talleres de realización de proyectos para la postulación a distintos fondos gubernamentales.
- Entrega de comodatos sedes sociales.
- Presentación de proyectos FNDR \$25.000.000
- Postulación Fondo Presidente de la Republica FONDES \$8.000.000
- Compra de Bus Municipal \$90.000.000
- MAMOGRAFIAS \$ \$6.825.000

MONTO INVERSIÓN MUNICIPAL	\$ 98.302.874.-
MONTO INVERSION REGIONAL	\$ 39.825.000.-

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA ADULTO MAYOR

Acompañar y apoyar a todos los clubes de Adultos Mayores de la comuna, permitiendo generar adultos mayores activos y autónomos, con miras a mejorar la calidad de cada uno de ellos.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Viajes turismo social para 120 adultos mayores de la comuna. \$12.000.000
- Postulación fondos de SENAMA 8 proyectos adjudicados \$6.875.626
- Talleres de manualidades solicitado por 22 clubes de la comuna
- Diálogos ciudadanos con los integrantes del Club.
- Celebración Pasamos Agosto.
- Celebración Día del Adulto Mayor
- Vacaciones en Cáhuil, Pichilemu.
- Postulación Fondo Presidente de la Republica FONDES \$3.000.000

MONTO INVERSIÓN MUNICIPAL	\$ 24.002.442
MONTO INVERSIÓN REGIONAL	\$ 21.875.626



**CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA ESCUELA DE VERANO
“Centros Para niños (as) con Cuidadores 2019”

La Escuela de verano tiene la finalidad de entregar cuidado y apoyo a 70 niños y niñas de entre 6 a 12 años con cuidadores principalmente temporeros, para así mejorar su calidad de vida mientras estos se encuentran realizando la labor de trabajo de temporada.

A los niños que asisten al centro se les entrega cuidado, protección, recreación y alimentación.

Realizan actividades recreativas y deportivas tales como:

- Taller de Arte
- Taller de Cocina
- Taller de Natación
- Taller de Taiwando
- Taller de Futbol
- Actividades deportivas
- Actividades de Higiene
- Actividades comida Saludables
- Tarde de Cine
- Completadas
- Paseo a Balneario
- Bailes Artísticos
- Celebración de Cumpleaños
- Caminatas

Inversión Proyecto	\$5.100.000
---------------------------	--------------------

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

PROGRAMA DISCAPACIDAD

SALA DE REHABILITACIÓN: Busca brindar rehabilitación y estimulación a través de un Kinesiólogo a los pacientes con discapacidad de la Comuna, además de acompañamiento y potenciar la participación Social inclusiva a través de:

- Terapia a través de Kinesiólogo Y Fonoaudiólogo de Lunes a Sábado
- Jornada de Deporte Inclusivo
- Jornada con la liga de la epilepsia
- Celebración de Bienvenida, Día de la Discapacidad y Fiesta Navideña

Esta Sala de Rehabilitación es costeadada en un 100% por el Municipio ya que se contrata Profesional Kinesiólogo, Fonoaudiólogo y Transporte.

Además se le entrega una subvención a cada uno de los pacientes.

MONTO INVERSIÓN MUNICIPAL

\$ 15.780.000



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019 SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL
--



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES



Instrumento de Caracterización Socioeconómica, que permite la postulación a los beneficios estatales.

El Municipio realiza atención a más de 200 personas al mes los cuales solicitan encuestaje, desvinculaciones, actualizaciones incorporación o modificación del grupo familiar. Lo cual se ve reflejada en la entrega de su Cartola Hogar.



MONTO PROYECTO	\$ 7.250.000
-----------------------	---------------------

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019 SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL
--

PROGRAMAS BECAS ENSEÑANZA SUPERIOR

El Programa Becas Enseñanza Superior, tiene como Objetivo aportar a la Educación Superior de los Jovenes que ingresan o se encuentra estudiando, de manera de incentivar y motivar la Educación Superior.

INVERSIÓN	\$ 16.940.816
BENEFICIARIOS/AS	160 Estudiantes



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

PROGRAMA FIESTA DE NAVIDAD

Permitir que los niños/as que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad social, puedan acceder a una fiesta y regalo en Navidad.

- Entregar un juguete de Navidad a los niños/as entre 0 y 10 años de edad, pertenecientes a todas las localidades de la Comuna.
- Realizar un Evento Navideño masivo, que permita a los asistentes disfrutar de un espectáculo atractivo y con énfasis comunitario.
- Recorrido Carro Navideño por todos los Sectores de la Comuna.

MONTO INVERSIÓN

\$ 17.611.399



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019 SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL
--



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA APOYO A LA MUJER

Promover la participación activa de las Mujeres de la Comuna en procesos de formación-acción y fomentar el desarrollo y potenciamiento de sus organizaciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS: Promover organizacionalmente a las mujeres para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

- Realizar acciones informativas sobre los derechos de las mujeres y su inserción en el mundo laboral.
- Coordinar con entidades públicas y privadas acciones de capacitación y formación en temas de justicia, género, desarrollo personal y emprendimiento.
- Coordinar talleres de Elaboración y Formulación de Proyectos a las distintas agrupaciones de mujeres.

INVERSIÓN MUNICIPAL	10.750.000
PROYECTO REGIONAL PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	9.000.000



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Promover la participación e integración ciudadana de los niños/as entre 0 a 14 años en conocimiento de sus Derechos, a través de un sistema local de protección de derechos de la infancia en donde se articule de manera eficiente la coordinación entre las instituciones, tanto públicas como privadas.

- Velar por los procesos de Formación, mediante la realización de actividades tanto, educativas como recreativas.
- Permitir, facilitar y coordinar el acceso de los niños/as a Servicios y actividades que mejoren su calidad de vida.
- Mantener óptimas condiciones de saneamiento e infraestructura en los Jardines Familiares en Convenio con la Municipalidad-JUNJI.

INVERSIÓN MUNICIPAL

\$ 6.206.409



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019 SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL
--



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

OFICINA DE DEPORTES

Acompañar, apoyar y gestionar recursos externos para potenciar cada una de las instituciones comunitarias deportivas. De la comuna. Mantener redes con diferentes organizaciones gubernamentales y ministeriales como seremi de salud, seremi de desarrollo social entre otras, apoyo a deportistas destacados de la comuna, y a clubes deportivos. También importantes hitos que paso en nuestra comuna.

ACTIVIDADES AÑO 2019:

- Reuniones informativas periódicas con organizaciones comunitarias.
- Capacitaciones de proyectos.
- Actividades de verano. 1- Color Run 2- Cicletada XCM mountainbike, 3- Zumba en gimnasio municipal, 4- Clases de natación. Entre otros talleres.
- Actividades de temporada año 2019, Taekwondo, Yoga,
- Hitos importante año 2019 (Selección De Futbol categoría Sub-13) CAMPEONES REGIONALES Y 4º LUGAR EN NACIONAL De LA COMUNA DE SAN PEDRO. Apoyo en hidratación bebidas isotónicas a selección coltauco.
- Apoyo a deportistas destacada la Srta. Evelyn Escobar, campeona de un sudamericano de musculación representando a la comuna de coltauco, y condecorada en la fiesta huasa año 2019.
- Apoyo a escuelas en subvención como: Clubes de huasos, escuela formativa de futbol clubes femeninos de futbol.
- Producciones de eventos masivos deportivos: Coltauco se mueve, evento de zumba masivo, fecha de regional XCO, entre otros.
- Auspicio a otras competencias y apoyo en estímulos deportivos para distribuirlos en las organizaciones deportivas de la comuna.
- Implementación deportiva para gimnasio municipal
- Finalización de actividades de taller de yoga.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

PROYECTO FNDR CLUBES DEPORTIVOS Y ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	\$ 4.000.000
PROYECTO FNDR CLUB TIRO CAZA Y PESCA	\$ 5.000.000
PROYECTO FNDR CLUB DE HUASOS	\$ 5.000.000
FONDO NACIONAL DEL DEPORTE	\$ 9.000.000
INVERSION MUNICIPAL	\$ 21.500.000



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Nuestra unidad comunal, cuenta, como la gran mayoría de las comunas de nuestro país, con un Juzgado de Policía Local, con Juez Letrado Titular que significa que ese Juez es Abogado de profesión; con una secretaria titular y con una funcionaria administrativa; para subrogar al Juez Titular hay una terna de Abogados que en caso de falta del titular el primero de la lista hace las veces de Juez. La supervigilancia directiva, correccional y económica de este Tribunal está sujeta a la ltma. Corte de Apelaciones de Rancagua, cuyos ministros califican el desempeño del Juez, dependiendo únicamente de la Municipalidad para aspectos administrativos y económicos, no existe una dependencia a la Municipalidad en materia de superioridad administrativa, pero aun cuando no está incorporado en las funciones y atribuciones municipales, es conveniente que la comunidad conozca la gestión que realiza este Tribunal, lo que beneficia a todos los habitantes de la comuna y de otros sectores, informando a la comunidad lo siguiente:.

El Juzgado de Policía Local, atiende diversas causas, teniendo competencia para resolver acerca de a lo menos 57 leyes, por lo que conoce materias tales como infracciones a la Ley de Tránsito, a la Ley de Protección al Consumidor, a la Ley de Alcoholes, a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, infracciones a las Ordenanzas Municipales, a la Ley de Bosques, Ley de Tenencia Responsable de Mascotas, entre otras materias, debiendo remitir estadísticas e informes mensuales al Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E), así como Cuentas Trimestrales a la ltma. Corte de Apelaciones de Rancagua.

a.- Este año hubo un ingreso desde la causa Rol N° 48.452 hasta la N° 50.449, lo que significa un ingreso anual de 1.998 causas ingresadas, las que se distribuyen de la siguiente manera:

a.1) **Infracciones a la Ley de Tránsito: 1.534** causas, iniciadas mayormente por denuncias de la Tenencia de Carabineros de Chile de Coltauco y Retén de Carabineros Idahue, en mucho menor medida por la Inspectoría Municipal, Ministerio de Transportes, estas denuncias son las más mal llamadas partes.

a.2) **Infracciones a las Ordenanzas Municipales:** El año recién pasado ingresaron un total **124** causas, por denuncias efectuadas por la Oficina de Inspectoría Municipal de la I. Municipalidad de Coltauco, o directamente al Tribunal y la Unidad de Medio Ambiente Municipal, generalmente por disensiones entre los vecinos, derivados de deslindes, árboles, acequias de regadío, ordenanza del Medio Ambiente y otros inconvenientes.

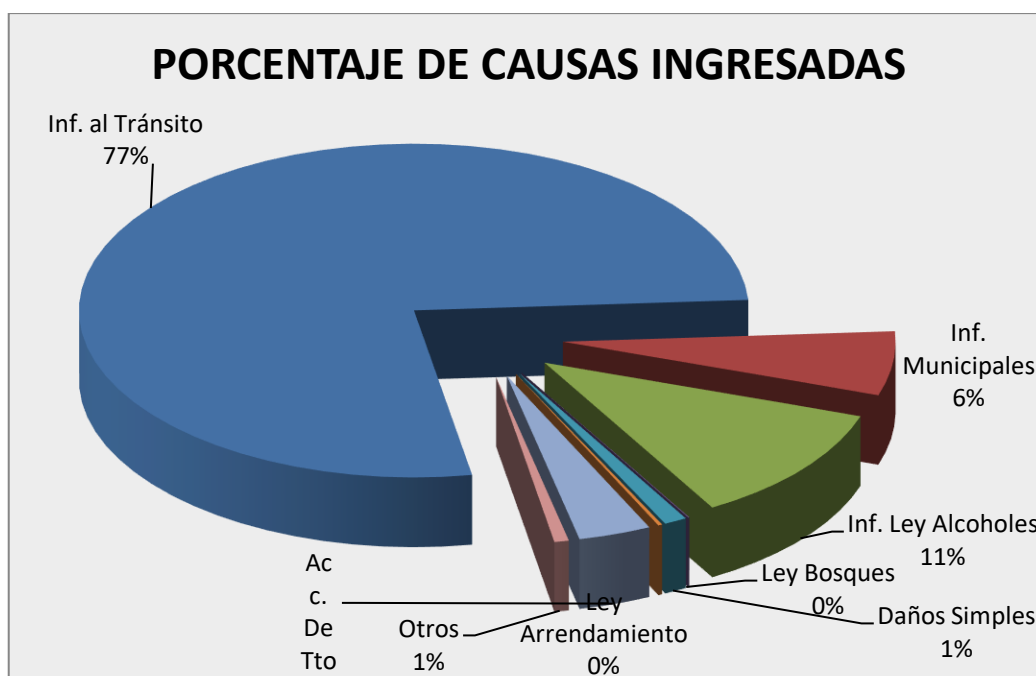
a.3) **Infracciones a la Ley de Alcoholes:** Existieron **229** causas por ese ítem, denuncias ingresadas a través de Carabineros de Chile de Coltauco e Idahue. En este ítem, hay incrementos en las denuncias, ya que la Ley N° 19.925 que es la llamada

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

Ley de Alcoholes, que amplió la competencia de los Juzgados de Policía Local, actualmente conocemos no sólo la ebriedad y la ingesta de alcohol en la vía pública, si no también, entre otras materias, la venta clandestina de alcohol, la falta de rotulación, el suministro de alcohol sin cumplir con vender alimentos preparados, la venta de alcohol a menores de edad, la venta de alcohol a personas ebrias, la comunicación entre vivienda y local comercial y otras; el tribunal ha tratado de fiscalizar, en conjunto con Carabineros y la Inspectoría Municipal, mayormente la venta clandestina de alcohol, para lo cual se concurre regularmente y en diferentes oportunidades a lugares dentro de la comuna donde existe venta clandestina de alcohol, esto se realizó a diversas localidades de la comuna como Rinconada de Parral, Los Bronces, y otras localidades, incluso, se deben fiscalizar locales establecidos.

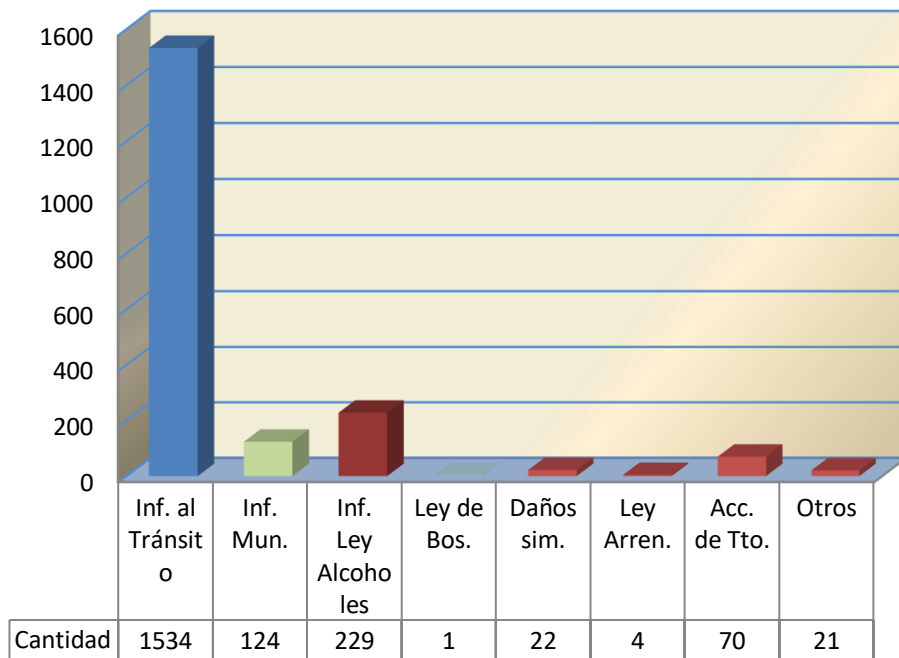
a.4) **Infracciones por otros:**

1. Hubo además 04 denuncias a la Ley de Arrendamiento.
2. Un total de 70 Accidentes de Tránsito con Lesiones Leves y Daños, incluyendo colisiones y volcamientos.
3. Denuncias por Daños simples un total de 22 causas.
4. Ley de Bosques con un total 01 denuncia.
5. Otros 14 (Quemas no autorizadas, Ley electoral, Ley del Consumidor, Ley de Vigilancia Privada, Querella Infraccional)

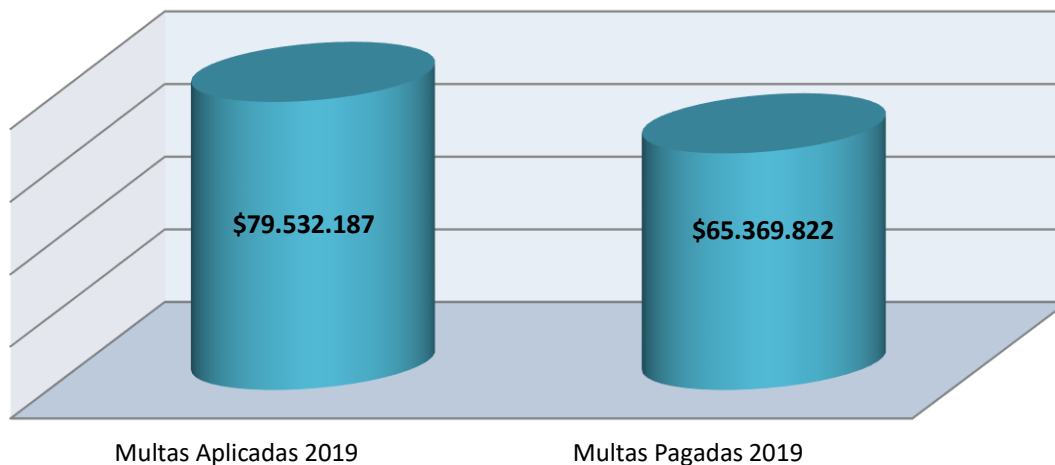


**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

CANTIDAD DE CAUSAS POR MATERIA



MULTAS APLICADAS DURANTE EL AÑO 2019 : \$ 79.532.187.-
DINEROS RECAUDADOS POR EL TRIBUNAL 2019 : \$ 65.369.822.-



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

La Ley 20285, la cual regula el principio de transparencia de la función pública, el derecho de acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado, los procedimientos para el ejercicio del derecho y para su amparo, y las excepciones a la publicidad de la información.

La municipalidad de Coltauco para dar cumplimiento a esta ley, todos los meses actualiza su página de transparencia Activa, la cual está disponible al público, aquí es posible encontrar datos como sueldos, gastos de representación, decretos, ordenanzas, mecanismos de participación, entre otros.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



Municipalidad de Coltauco
Unidad de Transparencia

CERTIFICADO

Sebastian Dinsayants, Encargado de la unidad de transparencia, certifica que durante el año 2019 el concejo para la transparencia no realizo evaluaciones al portal de la municipalidad de coltauco

Se otorga el presente certificado para los fines que se estimen convenientes

En coltauco, a 16 de abril del 2020



Sebastian Dinsayants
Sebastian Dinsayants D.

Encargado de Transparencia

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

DIRECCION DE CONTROL INTERNO

La Unidad de Control forma parte de la Administración Municipal, de acuerdo a la Ley N° 20.742 y la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- La Unidad de Control Interno de la Ilustre Municipalidad de Coltauco, durante el año 2019, realizo las siguientes Auditorías Internas:

- Auditoría y Control sobre uso de vehículos municipales.
- Auditoria operativa de La dirección de Obras Municipales, atención Bodega Municipal
- Auditoría y control a la ley de Lobby.
- Auditorias, control y revisión de legalidad, a un total de 10.138 decretos de Pagos, distribuidos entre las áreas de Salud, Educación y Municipalidad.
- Auditorias, control y revisión de legalidad, un total de 10.126 documentos, entre los cuales se encuentran Licitaciones, Adjudicaciones, Reglamentos, Órdenes de compra, Contratos y Nombramientos, distribuidos en las Áreas de Salud, Educación y Municipalidad.
- Auditoría y Control, Convenio de Cultura

2.- Capacitaciones a funcionarios Municipales. Las materias abordadas fueron las siguientes:

- Matrices de Riesgo
- Buen uso de los Vehículos Municipales
- Derechos y Deberes de los funcionarios Públicos
- Capacitación de Mercado Público

3.- Se entregó al Honorable Concejo Municipal, los informes trimestrales, respecto de la ejecución presupuestaria año 2019.

4.- Respecto al año 2019, se tramitaron 3 Sumarios Administrativos a la Dirección de Salud, 1 Sumario Administrativo a la Dirección de Obras y Unidad de Medio Ambiente, 1 Sumario a Dirección de Cefam y 1 Investigación Sumaria a la Dirección de desarrollo Comunitario.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

5.- Respecto de las auditorías realizadas por la Contraloría Regional de O'Higgins, podemos informar que, durante el año 2019, este órgano fiscalizador realizó auditorías, a los Convenios de las Municipalidades y la Seremi de las Culturas y las Artes, y sólo solicito información a la Municipalidad por asuntos específicos. Respondiendo además a denuncias presentadas por particulares, las que fueron respondidas oportunamente a dicho Órgano de Control.

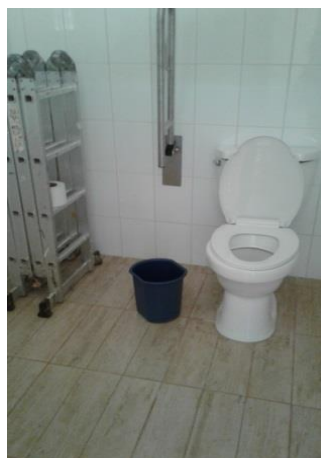
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras de esta municipalidad, tiene como objetivo procurar el desarrollo urbano y rural de la comuna, velando por el fiel cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan las edificaciones en la comuna, procurar el aseo y el orden en los espacios públicos, la contribución al medio ambiente de la comuna, velar por el fiel cumplimiento de las normas legales que regulan el tránsito, transporte público y por el mejoramiento del sistema de tránsito en la comuna.

Como funciones principales elaborar el proyecto del Plan Regulador Comunal y proponer sus modificaciones, velar por el cumplimiento de las disposiciones del Plan Regulador y de las ordenanzas correspondientes, dar aprobación a los proyectos de urbanización y de construcciones.

La labor administrativa de la Dirección de Obras Municipal, junto al personal de esta DOM se aboco principalmente en el transcurso del año 2019 a las siguientes labores que a continuación se indican:

1.-“HABILITACIÓN WC MINUSVÁLIDOS, CIERRE PERIMETRAL Y REPOSICIÓN VENTANAS, ESCUELA F-84”, Año 2019
INGENIERIA Y CONSTRUCCION INCOR LTDA
Fondo: FAEP
Inversión: \$8.396.060.-



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

2.- “REPOSICIÓN DE CUBIERTAS ESCUELA F-77”

ALAN CARLOS RUBIO GOMEZ.

Fondos: FAEP

Inversión: \$22.231.104.-



3.- “REPOSICION CUBIERTAS Y REPARACION FACHADAS LICEO C-40”

ALAN CARLOS RUBIO GOMEZ.

Fondos: FAEP

Inversión: \$41.867.675.-



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

**4.-“REMDELACIÓN SALA DE INTEGRACIÓN Y REPARACIÓN CUBIERTAS
ESCUELA G-76”
INCOR LIMITADA.
Fondos: FAEP
Inversión: \$12.295.794.-**



**5.-“CONSTRUCCION CUARTA GRADERIA, PARQUE LOS TACOS –
COLTAUCO”.
PACLAYO LTDA
Fondos: FONDO DE INCENTIVO A LA GESTION MUNICIPAL
Inversión: \$50.999.216.-**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

6.-“CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL ESCUELA G-75”

VICTOR ULLOA LARA

Fondos: FAEP

Inversión: \$4.664.593.-



**7: “REPARACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL Y DEMARCACIÓN DE CANCHA”.
SACID LTDA.**

Fondos: MUNICIPALES

Inversión: \$ 5.855.964.-



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

8-“REPARACIÓN PABELLÓN AULAS ESCUELA G-80”.

ALEJANDRO PINEDA CAVIEDES.

Fondos: FAEP

Inversión: \$9.120.922.-



9.- “Reparación Multicanchas Villa San José de la Dehesa y club deportivo El Almendro”

GYG INTEGRAL SPA

Fondos: PMU

Inversión: \$13.916.366.-



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

10.- “REPARACIÓN PABELLÓN AULAS ESCUELA G-79”
ALEJANDRO PINEDA CAVIEDES
Fondos: FAEP
Inversión: \$7.912.548.-



11.- “CONSTRUCCIÓN DE ESCALA AUXILIAR, TARIMA Y CIERRE DIVISORIO
ESTADIO”
SACID LIMITADA
Fondos: MUNICIPALES
Inversión: \$12.473.849.-



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

12.- “REPARACIÓN PABELLÓN AULAS ESCUELA G-37”

CAMILO MORENO SILVA

Fondos: FAEP

Inversión: \$17.998.076.-



13.- “CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS Y GRADERÍAS CENTRO DEPORTIVO LO DE CUEVAS - COLTAUCO”.

MATAQUITO LIMITADA

Fondos: FRIL

Inversión: \$89.887.990.-



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

**14.- “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y AREA VERDE VILLA SAN JOSE EL
MOLINO, COLTAUCO”.**

ROSSANA DEL PILAR PINO CARREÑO

Fondos: FRIL

Inversión: \$89.994.000.-



15.- “CONSTRUCCION DE ESCALERA Y RAMPA ESCUELA G-74”.

SACID LIMITADA

Fondos: FAEP

Inversión: \$4.138.058.-



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

16.- “CONSTRUCCION CANCHA DE RAYUELA CLUB ESCARPIN COLTAUCO”.
ROSSANA PINO CARREÑO
Fondos: FRIL
Inversión: \$93.088.435.-



17.- “CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS Y GRADERIAS CLUB DEPORTIVO
ALIANZA”.
PACLAYO LTDA
Fondos: FRIL
Inversión: \$88.201.647.-



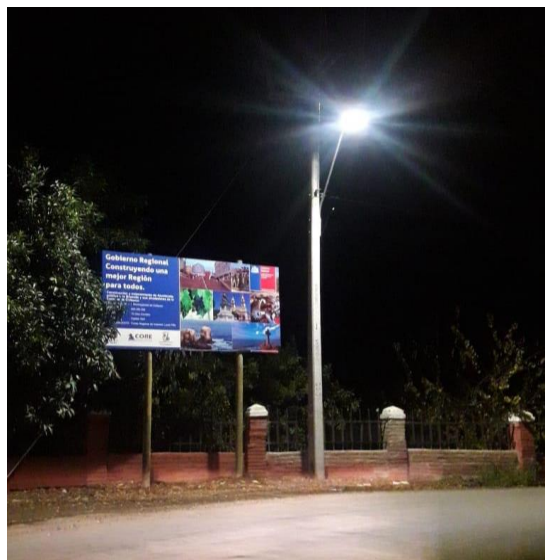
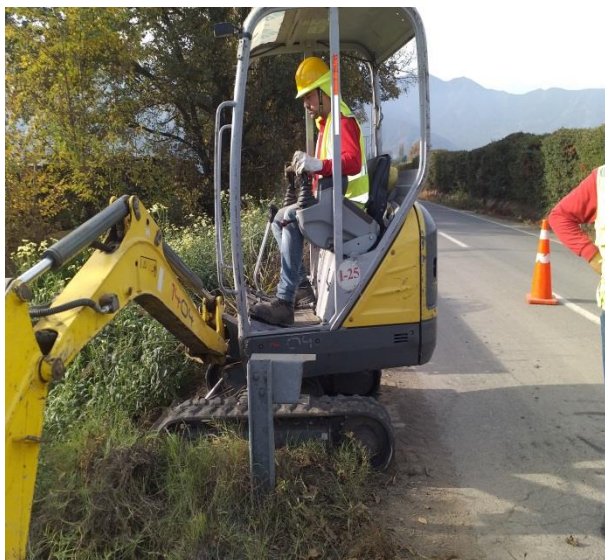
CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

18.- “CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO LOS BRONCES Y SUS ALREDEDORES DE LA COMUNA DE COLTAUCO”.

INGELPO LTDA

Fondos: FRIL

Inversión: \$76.119.849.-



19.- “CONSTRUCCIÓN BASE DE RESPUESTA RAPIDA CONAF (PLAN REGIONAL) COLTAUCO”.

PACLAYO LTDA

Fondos: FNDR

Inversión: \$198.013.331.-



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

**20.- “MEJORAMIENTO PTAS APR EL MOLINO, EL ALAMO, LORETO”.
HIDROCON
Fondos: PMU
Inversión: \$59.976.000.-**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

GESTION ADMINISTRATIVA

Durante el año 2019, la **GESTION ADMINISTRATIVA, DESARROLLO URBANO Y FISCALIZACION DE EJECUCION DE OBRAS de la DOM**, es la siguiente:

RECEPCIONES MUNICIPALES	27
PERMISOS DE EDIFICACION	124
PERMISOS DE SUBDIVISIONES/LOTEOS/FUSION	18
CERTIFICADOS EMITIDOS POR LA D.O.M.	1.416
TOTAL DE TRAMITES REALIZADOS EN EL AÑO	1.857
TOTAL GIROS DE INGRESOS D.O.M.	1.665
RECAUDACION POR CONCEPTO DE COBRO DE TRAMITES	60.358.611.-

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

MISSION: Gestionar, coordinar y ejecutar tareas de limpieza, inspección y orden en la comuna de Coltauco. Como también velar por el cuidado de flora y fauna.

VISION: Ser comuna modelo en la provincia en términos medioambientales, la mantención de este y su cuidado, también como para el aseo y orden de esta comuna tan privilegiada como es Coltauco con su Flora y Fauna.

OBJETIVOS GENERALES

- Mantención de Áreas Verdes.
- Mantención de Aseo Domiciliario.
- Mantención de Niveles de Contaminación al Mínimo.
- Fiscalización Ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Corte, regadío y poda de Áreas Verdes Licitadas.
- Retiro de Residuos Domiciliarios en los Sectores de la Comuna de Coltauco.
- Gestión Ambiental General.
- Fiscalización Ambiental.
- Charlas, informativos y material de difusión con temáticas ambientales.
- Atención a público por información en temáticas medio ambientales.
- Educación Ambiental dirigida a la Comunidad.

ENCARGADO DEL DEPTO. DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO: Es el Inspector Técnico de Obras (I.T.O) de dos empresas importantes que prestan servicios a la Comuna. 1- **HUNABKU Servicios Generales Spa**, empresa que hace mantención de Áreas Verdes Licitadas en la Comuna. 2- **Veolia SU Chile**, empresa que realiza Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barrido de Calles.

➤ Horario de atención de público de lunes a Jueves de 08:00 a 17:00 hrs y el día viernes desde de las 08:00 hasta las 13:30 Hrs.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

Solicitud de Trámites Administrativos.
Certificados de Buenas Prácticas Agrícolas.
Retiro o Corte de Especies Arbóreas.
Solicitudes
Inscripción de Mascotas en Registro Nacional LEY 21.020
Puntos de Reciclaje

Trámites realizados desde octubre 2019 a febrero 2020

Inspección y fiscalización Ordenanza Sustitución de Bolsas Plásticas.	1 una vez al mes, se realiza inspección.
Además se realiza compra de 3000 basurines y 2000 bolsas de TNT, con la finalidad de entregar a la comunidad con el interés de recordar Ordenanza de Sustitución de Bolsas Plásticas e instalar la conciencia ambiental comunal .	



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



Nota: entrega en oficinas de atención de público Municipal.



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

TERCER AÑO BRIGADA PEUMO 18



Por Tercer año la Comuna de Coltauco, cuenta con la Brigada “PEUMO 18”, Brigada constituida el día 10 de Diciembre de 2019 con una plazo de estadía hasta el 31 de Marzo de 2020 (Temporada de Incendios), con base de operaciones en Parque Los Tacos, donde ellos cuentan con los servicios básicos y espacio de áreas verdes para desempeñar prácticas de instrucción.

Brigada conformada por 13 personas con un total de 15 personas. Jefe de Brigada Don Luis Parraguez.

Brigada que se forma con la finalidad de prevenir incendios forestales en nuestro Cordón Montañoso de Cantillana Sur. Otro objetivo de esta brigada es dar respuesta lo antes posible que se propague un incendio forestal.

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

INSTALACIÓN DE LETRERO DISUASIVO CONTRA INCENDIOS FORESTALES

Bajo las medidas de mitigación para los incendios forestales presentes en nuestra comuna, se instaló en conjunto con CONAF y el Municipio letrero en Avenida Quillayquen Rinconada de Parral

Los materiales se financiaron con fondos municipales.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

FINALIZACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUTO FORESTAL – MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO.



El objetivo de este Convenio radica en posibilitar la cooperación, complementación y coordinación de ambas instituciones, con el propósito de promover el fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Municipalidad con respecto a la información y gestión de los ecosistemas forestales y apoyar las acciones de conservación y uso sustentable del bosque nativo en la Comuna.

Para posibilitar el desarrollo de los objetivos antes indicados, INFOR y la Municipalidad se comprometen a lo siguiente:

- INSTITUTO FORESTAL:**
1. Apoyo de conocimientos para fortalecer las capacidades profesionales y técnicas de funcionarios municipales, en lo referente a la gestión y planificación territorial considerando los ecosistemas forestales nativos existentes en la comuna.
 2. Aportar información actualizada respecto del estado de los ecosistemas forestales, la que se presentará a través de una plataforma digital denominada SIMEF a la que la Municipalidad tendrá acceso.

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO: 1. Facultar a su personal especializado para que trabaje en forma conjunta con los investigadores de INFOR y del proyecto SIMEF y participen de actividades de capacitación.

2. Facilitar, de acuerdo a sus disponibilidades, el uso de instalaciones, equipos, instrumentos y bienes que resulten necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades a realizar en conjunto.

Sin perjuicio de lo anterior, ambas instituciones se comprometen, en forma conjunta, a lo siguiente:

3. Trabajar para integrar el componente sobre los ecosistemas forestales nativos presentes en este territorio, incluidos el manejo forestal sustentable y biodiversidad asociados a ellos en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la Comuna de Coltauco, ello según corresponda a un nuevo diseño del PLADECO o bien desarrollando un anexo que se agregue al PLADECO vigente.

- Colaborar en la implementación de una iniciativa de ecoturismo en el Cordón Cantillana Sur, que involucre a los actores locales relacionados con dicho territorio y que realicen actividades productivas, de conservación, ecoturismo, educación ambiental, deportes, entre otras. En este contexto INFOR será responsable de coordinar y gestionar las actividades de esta iniciativa, y el Municipio, dentro de sus posibilidades, contribuirá en el proceso y entregará facilidades, para que la iniciativa se desarrolle adecuadamente en el territorio.



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

GESTIÓN EN EL ÁMBITO AMBIENTAL LOCAL



EN LAS ÚLTIMAS FIESTAS QUE REALIZA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO, EN CONJUNTO CON LA EMPRESA RENDERING Y EL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, SE HAN RECICLADO ALREDEDOR DE **290 LITROS DE ACEITE USADO** EN LAS COCINERIAS Y FOOD TRUCK QUE ASISTEN A LAS FIESTAS, DURANTE EL AÑO (Fiesta huasa, expo campo, fiestas patrias) INICIATIVA QUE SE REALIZA BAJO LA VISION DEL ALCALDE DE COLTAUCO.



RETIRO DE MICROBASURAL EN CALLE MAGALLANES, SECTOR PARRAL, MICROBASURAL QUE AFECTA LA VISUAL Y SE CREABA UN FOCO DE INFECCION. RETIRO REALIZADO CON PERSONAL DE EMPRESA QUE PRESTA SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y BARRIDO DE CALLES. HA LA FECHA NO EXISTEN DENUNCIAS DE QUE ALGUIEN HAYA BOTADO BASURA. ADEMÁS SE INSTALA CONTENEDOR DE 1.100 LITROS.

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

CONTRATO E PRESTACIÓN DE SERVICIOS RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y BARRIDO DE CALLES.

El inicio de los servicios fue a partir del 31 de mayo de 2019 hasta el 31 de mayo de 2023, este nuevo contrato a aumentado cantidad de viviendas y recorridos con levantamiento de Residuos Domiciliarios como de Barrido de Calles.

Inversión Municipal: \$1.016.736.000.- (Mil dieciséis millones setecientos treinta y seis mil pesos) I.V.A incluido por los 4 años de servicio.



PROYECTOS PTRAC “PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN VETERINARIA CANINA Y FELINA 2017 Y 2018”.		
Estado	Objetivo de la Postulacion	Monto
Elegible	Plan Mascota Protegida 2019, comuna de Coltauco.	\$7.913.500.-
Elegible	Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2019, Comuna de Coltauco.	\$11.495.400.-
Financiado	Plan Médico Veterinario en tu Municipio 2019, comuna de Coltauco.	\$ 7.500.000.-

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL



El año 2019 se continúa con la Política de Salud de la comuna de Coltauco basada en los principios de:

- Solidaridad
- Equidad
- Justicia
- Dignidad

La Salud es parte de un proceso social que se gestiona desde la Gestión Municipal liderada por su Alcalde Rubén Jorquera Vidal y ejecutada por el Equipo de Salud del Departamento de Salud y sus Establecimientos dependientes.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

Vemos la Salud como un producto social en que el Sistema Salud-Enfermedad-Atención está determinado por la ruralidad, el empleo, género, fenómeno migratorio, acceso, escolaridad, vivienda, entre otros. (Determinantes Sociales de la Salud. OMS) El Modelo de Salud Chileno que tiene un Sistema de Financiamiento Público aporta a la Salud comunal a través de FONASA la cantidad de \$1.700 millones de pesos/año percapita.

El Alcalde y su Concejo de Salud aportan alrededor de 200 millones para el logro de los Objetivos del Plan de Salud de la comuna.

Es por medio de estos recursos principalmente que se ofrece a los habitantes de Coltauco la canasta de prestaciones de la Atención Primaria en Salud:

- Programa Infantil con sus actividades.
- Programa del Adolescente con sus actividades.
- Programa del Adulto con sus actividades.
- Programa de la Mujer con sus actividades.
- Programa Odontológico con sus actividades.
- Programa del Ambiente con sus actividades.

Además, se trabajan los PRAPS, Programas de Reforzamiento de la Atención Primaria. Son Recursos destinados para logro de Objetivos Sanitarios de la Década:

- Programa Vida Sana
- Programa Promoción.
- Programa Mas Adultos Mayores Autovalente.
- Programas Odontológicos.
- Programa de Resolutividad en Salud.
- Programa de Acompañamiento al Desarrollo del Adolescente.
- Programa Apoyo al Desarrollo Infantil.

Estos Programas cumplieron satisfactoriamente sus objetivos logrando movilizar a la comunidad en áreas como la alimentación saludable, actividad física aumentando los niveles de prevención y protección primaria tanto del individuo, familia y comunidad en las diferentes etapas del ciclo vital.

Los servicios ofrecidos a la comunidad son basados en el **Modelo de Salud Familiar y Comunitario** del Ministerio de Salud, para lo cual el Cefsam de Coltauco y las Postas de Salud Rural están debidamente acreditadas con estándares altos de cumplimiento de sus diferentes Ejes de Desarrollo.

Para el año 2020 se presentará el Cefsam a la evaluación de indicadores para Recertificarse como Establecimiento de Salud que desarrolla el Modelo.

El énfasis en la Participación y Democratización de las Políticas impulsadas por el Alcalde de la comuna han sido profundamente incorporadas a la Gestión de Salud. Es así como en el año 2019 se ejecutan las actividades comprometidas en el Diagnostico Situacional de Salud del año 2018.

La comunidad identificó como sus principales problemas de salud a resolver los siguientes:

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

- Daño ambiental y humano de los pesticidas agrícolas.
- Falta de área verde
- Mucho Alcoholismo
- Aislamiento de sectores
- Desvalorización de las riquezas naturales
- Drogadicción
- Falta de vías para bicicletas
- Calefacción y cocina con leña
- Alta tasa de accidentes en cruces peligrosos.
- Personas viviendo solas

Posteriormente según Metodología Participativa se ordenaron estos problemas identificados en 5 categorías que son:

CATEGORIA: AMBIENTE 1

- Pesticidas agrícolas
- Calefacción y cocina a leña
- Basura y roedores en canales
- Humo chimenea
- Engorda de animales (criadero de cerdos)
- Guano de quintas

CATEGORIA: AMBIENTE 2

- Invasión humana en espacios naturales
- Desvalorización de riquezas naturales
- Falta de áreas verdes
- Quema de cerros
- Acumulación de basura
- Quemas agrícolas
- Contaminación de aguas

CATEGORIA: ADICCIONES Y DELICUENCIA

- Mucho alcoholismo
- Drogadicción
- Delincuencia e inseguridad

CATEGORIA: RURALIDAD

- Aislamiento sectores

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

- Personas viviendo solas
- Mala convivencia entre vecinos
- Falta de conexión vial

CATEGORIA: TRANSITO

- Falta de vías para bicicletas
- Alta tasa de accidentes en cruce Parral, Coltauco, Loreto y Molino
- Falta de conexión vial
- Alta velocidad de vehículos

Las categorías mencionadas forman parte del Plan de Salud Comunal para el periodo 2018-2020.

En el año 2019 se actualiza el PLAN DE SALUD COMUNAL para el trienio 2020-2022 en el cual se recogen las propuestas del Diagnostico Participativo y Epidemiológico y se incorpora el nuevo Plan de Capacitación y la propuesta de Dotación para el año 2020.

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESTACAR EN EL AÑO 2019

FARMACIA DEL PUEBLO

La Salud Chilena presenta inequidades que no permite el acceso de todas las personas de una manera justa a los servicios y productos terapéuticos disponibles hoy en el Mercado.

Específicamente existen medicamentos que están en la canasta de prestaciones del Cesfam, pero existen productos que los pacientes usan por indicaciones médicas de prestadores privados principalmente especialistas del extrasistema que por el costo no los pueden obtener.

Por este motivo y acorde con los principios orientadores de la Política de Salud comunal basada en la Equidad, el Alcalde instala en Coltauco la primera Farmacia del Pueblo de la Región de O'Higgins, la cual en el año 2017 comienza con un presupuesto municipal de 40 millones para su funcionamiento y cumple 3 años disminuyendo el gasto de las personas en medicamentos y en salud.

- ✓ 100 atenciones diarias.
- ✓ Servicios de atención farmacéutica personalizada.
- ✓ Auditoria de todas las recetas.
- ✓ Dispensación informada.
- ✓ Orden de medicación.
- ✓ Orientación farmacéutica.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

Las diferencias de precios van desde un 20 a un 95 % de diferencia, entre el valor comercial de una farmacia privada y usando el mismo producto de la misma marca como referencia.

El impacto del costo total de una receta es del 70% menos en promedio que comprando en una farmacia comercial.

Existe una educación constante al paciente y su enfermedad, además del uso racional del medicamento.

En el año 2019 se aumentó a 66 millones y se realiza una transferencia municipal de 20 millones adicionales para permitir incorporar mas productos solicitados por la comunidad.



PROGRAMAS DE SALUD AÑO 2019

PROGRAMA DE SALUD INFANTIL

El Programa Nacional de Salud de la infancia tiene como propósito contribuir al desarrollo integral de niños y niñas menores de 10 años, en su contexto familiar y comunitario, a través de actividades de fomento, protección, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación, que impulsen la plena expresión de su potencial biopsicosocial y mejor calidad de vida.

El cuidado del niño y la niña se sitúa en el marco de un sistema de protección integral, poniendo a su servicio y al de sus familias, las mejores orientaciones que rescaten el potencial de desarrollo de los mismos y refuercen condiciones que afecten dicho potencial.

El enfoque familiar adquiere especial relevancia en la atención del niño/a, pues involucra aspectos del entorno familiar y comunitario, permitiendo así identificar factores de riesgo y factores protectores para trabajar en forma interdisciplinaria, acompañando a la familia en su desarrollo.

Población destinataria: Todo niño menor de 10 años.

ASPECTOS MÁS DESTACADOS DEL PROGRAMA

- **Eutrofia en niños menores de 6 años:** nuestra comuna tiene un 70% de niños eutróficos, cifra que es muy óptima considerando el nivel de malnutrición por exceso en el país.
- **Lactancia Materna exclusiva:** Nuestro CESFAM logró un 74.83% de lactancia materna exclusiva en niños a los 6 meses, sobrepasando la meta regional que corresponde a un 58.6%.
- Esta cobertura sin duda es gracias al fomento y promoción que imparte el equipo de salud, que comienza en el embarazo y continúa en los controles de salud.
- **Evaluación del Desarrollo Psicomotor en Niños y Niñas de 12 a 23 meses (IAAPS):** durante el año 2019 se cumplió con un 93% de evaluaciones de niños dentro de este grupo etáreo. Este aspecto es relevante para poder detectar a tiempo problemas de desarrollo psicomotor y a su vez realizar las intervenciones oportunas para el óptimo desarrollo del niño.
- **Niños y Niñas con Riesgo de Desarrollo Psicomotor de 18 meses (meta sanitaria):** El objetivo de esta meta es que los niños con déficit de desarrollo psicomotor logren cumplir con los hitos para su edad. Para esto es muy relevante la derivación oportuna a la sala de estimulación, donde las

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

profesionales a cargo entregan las intervenciones necesarias y así salgan de este déficit.

El año 2019 se obtuvo en 100 % de cumplimiento.

- **Taller de Habilidades Parentales NEP:** durante el año 2019 se continúa con los talleres, los cuales están dirigidos a padres, madres y/o cuidadoras de niños y niñas de 0 a 5 años.
- **Talleres de factores de riesgo de mal nutrición por exceso:** a todos los niños que tienen 2 más factores de riesgo de mal nutrición por exceso, se cita a los padres y/o cuidador a talleres de nutrición. Con esto se quiere educar a la familia en el cambio de hábitos y potenciar una vida saludable para ellos.

PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

El Programa Nacional de Inmunización (PNI) está destinado a prevenir morbilidad, discapacidad y mortalidad por enfermedades infecciosas transmisibles inmunoprevenibles, utilizando un conjunto de vacunas destinadas a proteger a la población a lo largo de todo el ciclo vital, las cuales se constituyen en bienes públicos.

Población destinataria: universal y obligatoria (grupos objetivos)

- **Vacunación Programática:** estas vacunas previenen enfermedades como el coqueluche, difteria, tétanos, meningitis, hepatitis b, neumonía, poliomielitis, sarampión, rubeola, paperas, hepatitis a y virus del papiloma humano. Estas vacunas se administran según edad, las que van desde los 2 meses y hasta los 65 años y más. Las dosis administradas durante el año 2019 fueron 8511.
- **Vacunación Influenza:** en la campaña Influenza 2019 se logra una cobertura de un 106.29% en los grupos objetivos, logrando así inmunizar a la población con mayor riesgo.



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

SALA IRA-ERA CESFAM COLTAUCO

Dotación.

- Se cuenta con 3 kinesiólogos, 1 kinesiólogo por cada sector. Con un total de 132 horas semanales, distribuidas en horas para programa respiratorio y rehabilitación osteomuscular.
- 1 TENS de apoyo por 44 horas semanales



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

PROGRAMA DE SALUD RESPIRATORIO

➤ Objetivos generales.

1. Contribuir a la disminución de la mortalidad prematura por enfermedades respiratorias agudas y crónicas.
2. Desarrollar estrategias educativas individuales y/o grupales para la promoción de salud y la prevención de enfermedades respiratorias.

➤ Población bajo control de pacientes crónicos respiratorios.

- I. Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC): 189 pacientes
- II. Asma: 404 pacientes
- III. Síndrome Bronquial Obstructivo recurrente (Sbor): 68 pacientes
- IV. Pacientes usuarios de ventiladores mecánicos: 3 pacientes.
- V. Paciente oxígeno domiciliario: 11 pacientes

➤ Actividades.

- Control de paciente crónico respiratorio (asma, epoc, sbor, oxígeno dependiente, paciente ventilados).
- Atención de morbilidades (neumonías, bronquitis agudas obstructivas, bronquitis, IRAS altas, asma descompensada, EPOC descompensado, entre otras enfermedades respiratorias) Manejo de crisis obstructivas en adultos y niños.
- Implementar y desarrollar estrategias de pesquisa precoz de enfermedad respiratoria crónica.
- Atención kinésica en postas de salud rural.
- Coordinar con programas instalados en el establecimiento de atención primaria acciones de incentivo de la población objetivo de vacunación a ser susceptibles de vacunación antiinfluenza y neumocócica.
- Examen de función pulmonar:
 - Realizar Espirometría para confirmación diagnóstica y categorización por severidad funcional y nivel de control de la población bajo control del programa
- Examen de función pulmonar Flujometría:
- Realizar sesiones educativas individuales y/o grupales dirigidas hacia la promoción de salud y prevención de enfermedades respiratorias.
- Capacitación permanente del equipo kinésico para mejorar la calidad de atención de nuestros usuarios
- Capacitación del equipo kinésico al personal de salud en patología Respiratoria
- Apoyo en evaluación de pacientes al personal SERVICIO de URGENCIA si lo requiere en épocas de alta demanda.
- Atención domiciliaria usuarios Oxígeno dependientes, infantil, adulto, usuarios portadores de ventiladores mecánicos.
- Vistas domiciliarias a pacientes crónicos respiratorios.
- Desarrollar un programa de rehabilitación pulmonar en personas con EPOC sintomáticos con limitaciones de las actividades de la vida diaria.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

- Convenio de radiografía de tórax:
- Campaña de invierno.
 - Apoyo de recurso humano: medico, kinesiólogo, enfermera y TENS.
 - Atención kinésica de lunes a viernes en horario de extensión de 17:00 a 20:00 hrs.
 - Atención kinésica sábados de horario extendido: 08:00 a 18:00 hrs. y domingo 14:00 a 18:00 horas
 - Atención médica: 15 horas semanales de 17:00 a 20:00 hrs. (Solo para atención de patologías respiratorias). lunes, martes, miércoles, jueves, viernes.
 - Atención médica sábado: de 08:00 a 13:00 horas. (3er. Medico exclusivo para atenciones de patologías respiratorias)
 - Atención de enfermera: 5 horas semanales.
 - Atención de TENS: lunes a viernes de 17:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 14:00 horas.

SALA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL OSTEOMUSCULAR

Patologías GES con manejo kinésico de acuerdo a la ley n° 19966 que se realizan:

- Artrosis de cadera-rodilla leve y moderada.
 - Endoprótesis total de cadera en personas con artrosis de cadera con limitación funcional severa.
 - Enfermedad de Parkinson.
 - Accidente cerebro vascular isquémico.
- Hernia del núcleo pulposos lumbar.

ESPIROMETRÍA.



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

ATENCIÓN KINÉSICA



PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PULMONAR



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PULMONAR



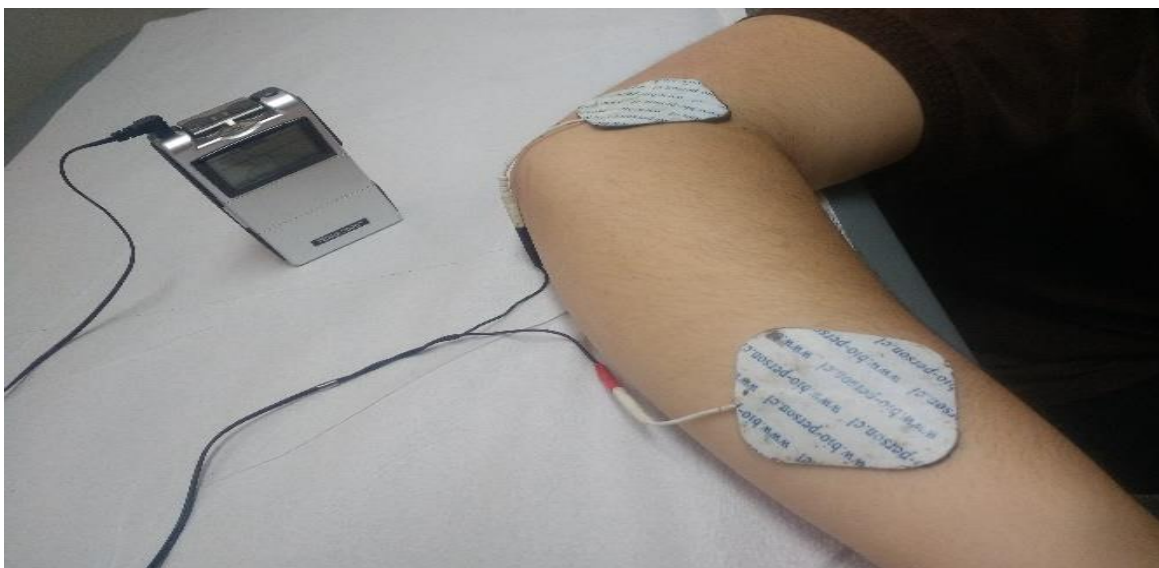
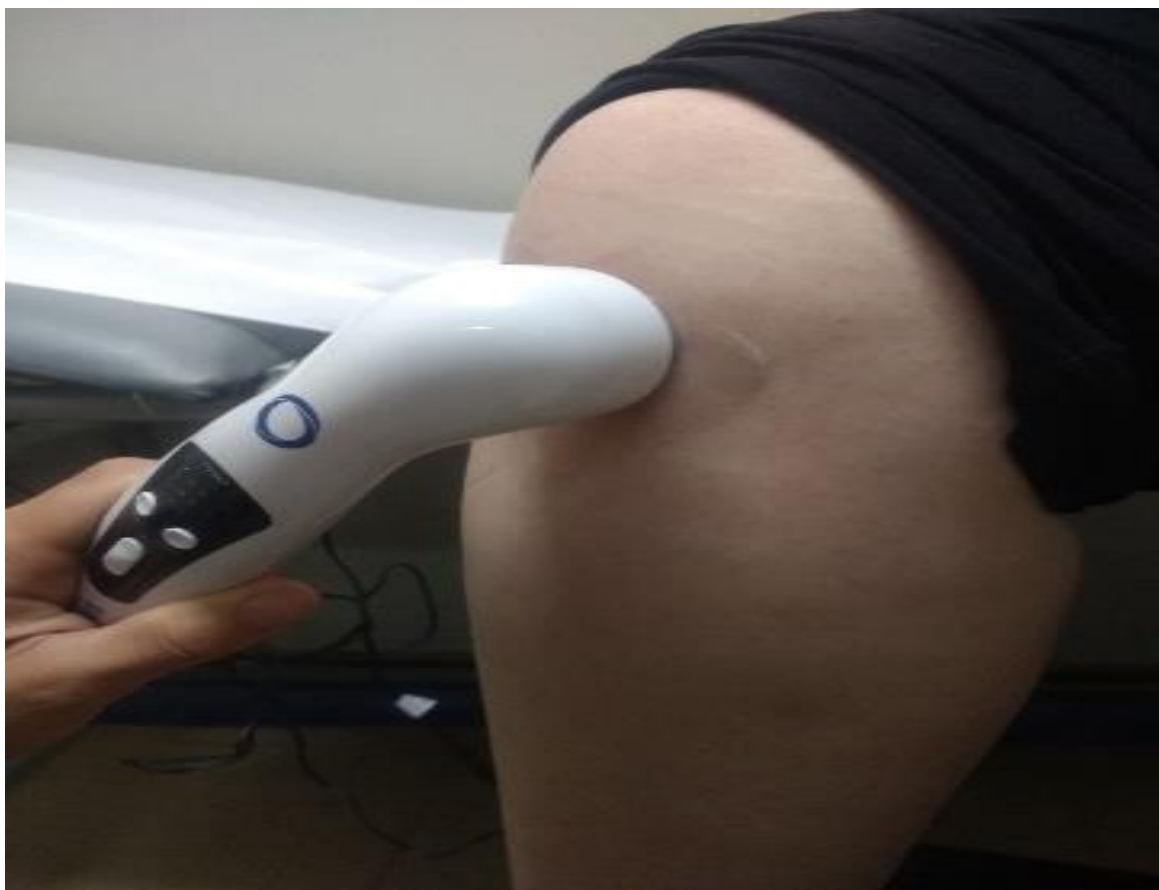
CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

EDUCACIONES Y TALLERES



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

SALA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL OSTEOMUSCULAR



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



VISITAS DOMICILIARIAS



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PACIENTES DEPENDIENTES DE VENTILADORES MECÁNICOS



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE Y JÓVENES

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

El Programa de Salud Integral de adolescentes y jóvenes tienen el propósito de mejorar el acceso y la oferta de servicios, diferenciados, integrados e integrales, en los distintos niveles de atención del sistema de salud, articulados entre sí, que respondan a las necesidades de salud actuales de adolescentes y jóvenes, con enfoque de género y pertinencia cultural, en el ámbito de la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, incorporando a sus familias y la comunidad.

PRESTACIONES.:

- Control de salud Integral de Adolescentes de 10 a 19 años
- Control Odontológico Integral a adolescentes de 12 años.
- Control Pre Natal
- Control Díada (Puerpera y recién nacido)
- Consulta Ginecológica
- Control Regulación de Fecundidad.
- Consejería en Salud Sexual y Reproductiva
- Consejería en Salud Familiar
- Control y consultas ITS
- Control Pre Concepcional
- Ecografía Obstétrica Primer trimestre
- Visita Domiciliaria Integral
- Talleres Grupales, preparación para el Parto y La Crianza.

POBLACIÓN OBJETIVO: Adolescentes entre 10 y 19 años.

EQUIPO DE SALUD: Dos profesionales matronas(es), un enfermero, TENS, un Médico.

ASPECTOS MÁS DESTACADOS DE PROGRAMA:

- Educación de Talleres de Sexualidad Responsable en Liceos de Enseñanza Media,(2) determinando prioridad de atención (en horario libre) para los/as jóvenes que soliciten inicio de método anticonceptivo, según normativa vigente.
- Ejecución del Convenio Espacio Amigable, Realizándose 252 Atenciones Integrales de Salud, a jóvenes entre 15 y 19 años. Lo que permitió evaluar el estado de salud, el crecimiento normal, y desarrollo de los jóvenes. Identificando precozmente los factores y conductas de riesgo, las que fueron abordadas por profesionales del área en forma de Consejerías (Salud Sexual y

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

Reproductiva y Salud Mental). Dicho espacio funcionó en dependencias del Liceo Berta Zamorano Lizana.

- Toma Masiva de Test Rápido e VIH

PROGRAMA ODONTOLÓGICO

Objetivos del programa

Entregar atención odontológica integral de calidad a la población beneficiaria de nuestra comuna, con un enfoque familiar, pero con una fuerte base técnica, contando con una infraestructura y equipamiento en permanente mejoramiento.

Estrategias de trabajo

- Trabajo en Cesfam Coltauco, contamos con 3 box dentales con atención de 8 a 21 horas de lunes a viernes y sábado de 8 a 13 horas.
- Clínica dental ubicada de Posta de Rinconada de Idahue para acercar la atención a la población de dicho sector.
- Clínica dental ubicada en Posta de lo de Cuevas para acercar la atención a la población de dicho sector.
- Clínica dental móvil cedida a DAEM para trabajo en terreno cedida, ya sea en colegios o en alguna localidad dependiendo de las necesidades.

Programas

- Atención odontológica integral embarazadas
- Atención odontológica integral niños de 6 años
- Atención odontológica integral adolescentes de 12 años.
- Atención odontológica integral GES 60 años
- Programa CERO (6 meses a < de 7 años)
- Programa “Sembrando sonrisas” (Promoción y prevención en salud oral de párvulos).
- Convenio “Más sonrisas, atención odontológica integral en mujeres beneficiarias”.
- Convenio “Resolución de especialidades odontológicas en APS, Prótesis removible APS”.
- Convenio “Atención odontológica de morbilidad adulto”
- Convenio “Mejoramiento al acceso odontológico en APS, Endodoncias y Prótesis removible”
- Atención general de público (morbilidad)

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

ACTIVIDADES 2019

Número de atenciones: 11330

Número de acciones: 19825

Ingresos a tratamiento: 882

Controles Programa CERO: 735

METAS SANITARIAS

Altas de 6 años:	176	100% cumplimiento
Altas de 12 años:	186	100% cumplimiento
Altas de Gestantes:	134	100% cumplimiento

IAAPS

Niños menores de 3 años con ceod: 265 100% cumplimiento

Altas en pacientes entre 7 a < 20 años: 712 100% cumplimiento

CONVENIOS**ODONTOLÓGICO INTEGRAL**

Más sonrisas: 106 altas

Altas en alumnos de 3º y 4º medio: 74

MEJORAMIENTO AL ACCESO

Endodoncia: 80

Prótesis removable: 55

Morbilidad: 2077 acciones, 2130 consultas

GES ODONTOLÓGICO

GES de 60 años: 30 altas

SEMBRANDO SONRISAS

Exámenes de salud 653

Entrega de kit de higiene oral: .494

Aplicación de barniz: 980

HITOS 2019

Instalación de sillón dental en posta de Lo de Cuevas

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO MAYOR

La calidad de vida de las personas mayores está estrechamente relacionada con su capacidad funcional y el conjunto de condiciones que le permiten mantener la participación en su autocuidado, en la vida familiar y social.

Las acciones realizadas oportunamente por nuestro equipo de salud, con continuidad en el tiempo, tienen un efecto de alto impacto, que impide o retarda la instalación de la dependencia.

Nuestro propósito es prevenir factores de riesgos y promover conductas saludables a través de diversas estrategias elaboradas por un equipo multidisciplinario, incluyendo médicos, enfermeras, asistente social, nutricionista, matrona, kinesiólogos entre otros. Además destaca la atención oportuna ya sea consulta según riesgo o morbilidad.

Población destinataria: beneficiarios de 65 años y más.

ASPECTOS MÁS DESTACADOS DEL PROGRAMA:

- Examen de Medicina preventiva del Adulto Mayor, utilizando diversas estrategias para facilitar su realización. Durante el 2019 se realizaron 1120 exámenes, logrando el 99.6% del compromiso ministerial pactado.
- Se realizan consultas médicas de morbilidad y patologías crónicas.
- Entrega de ayudas técnicas consistentes en; sillas de ruedas, andadores y bastones, lentes de presbicia, de acuerdo previa evaluación médica.
- Se realiza un trabajo directo con la UCAM y sus distintas agrupaciones, con talleres de prevención de caídas, estimulación cognitiva, prevención de violencia en el adulto mayor, sexualidad y autocuidado.
- Se entrega a más de 750 adultos mayores productos de Programa Complementario de Alimentación del Adulto Mayor (PANAC).
- Mantenemos Convenio de Programa MAS Adultos Mayores Autovalentes, el cual proporciona estrategias destinadas a prolongar la autovalencia de los Adultos Mayores en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario. Contamos con una dupla de profesionales Kinesiólogo y Terapeuta Ocupacional exclusivos para desarrollar este programa.
- Contamos con la Mesa Comunal del Adulto Mayor, integrándola toda la canasta

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

de oportunidades de nuestra comuna.

- Ganamos Proyecto Buena Practica; “Hidrogimnasia y Salud para un envejecimiento activo” beneficiando a más de 80 adultos mayores de nuestra comuna.
- Realizamos degustaciones con nutricionistas de alimentos preparados con PACAM.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

PROGRAMA SALUD DE LA MUJER

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Atención de la mujer en las etapas del ciclo vital; Pre concepcional, embarazo, parto y post parto, fertilidad y climaterio, para prevenir, diagnosticar y referir en forma oportuna, dando especial énfasis a la calidad de la atención y acceso a esta.

SUBPROGRAMAS :

Cáncer de Mamas: Cuyo objetivo es disminuir la mortalidad por Cáncer de mamas a través del aumento de la pesquisa de cáncer en etapas tempranas.

Cáncer Cérvico Uterino: Su objetivo es disminuir la tasa de mortalidad y la tasa de incidencia por cáncer invasor, a través de la detección de la enfermedad en etapas pre invasivas y brindar un tratamiento oportuno.

ITS/VIH-SIDA: Eliminación de la Transmisión Materno Infantil del VIH y Sífilis, prevención y detección precoz de VIH en la comunidad.

Climaterio: Mejorar la calidad de vida de la mujer adulta, en la etapa que va desde la declinación de la fertilidad hasta los 64 años, en los aspectos psicológicos, genitourinarios y sexuales asociados. Reducir los factores de riesgo y pesquisar en forma precoz las enfermedades cardiovasculares, fracturas óseas y cánceres.

Problemas GES, específicos del Programa, Atención Primaria:

- Salud oral integral de la embarazada
- Prevención del Parto Prematuro
- Cáncer de Mamas- personas de 15 y más años
- Cáncer del cuello de Útero- Mujeres entre 25 y 64 años
- Cáncer de Ovario Epitelial

PRESTACIONES

- Control Pre Natal
- Control Diada (Puerpera y recién nacido)
- Control Ginecológico.
- Consulta Ginecológica
- Control Regulación de Fecundidad.
- Consejería en Salud Sexual y Reproductiva
- Consejería en Salud Familiar
- Consejería VIH
- Toma Test Rápido VIH
- Control y consultas ITS
- Control climaterio

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

- Control Pre Concepcional
- Ecografía Obstétrica Primer trimestre
- Visita Domiciliaria Integral
- Talleres Grupales, preparación para el Parto y La Crianza.
- Talleres Climaterio

POBLACIÓN OBJETIVO: Mujeres desde los 10 años.

EQUIPO DE SALUD: Dos profesionales matronas(es), un TENS, un Médico.

ASPECTOS MÁS DESTACADOS DE PROGRAMA:

- Continuidad del Programa Chile Crece Contigo; Entregando sistemáticamente, las prestaciones de Control Pre natal, Control de Diada, Visita Domiciliaria Integral, a las gestantes con riesgo. Destacándose la realización semanal de talleres para la preparación del parto y crianza, y la Visita a la Maternidad para las gestantes, una vez al mes. Todas las prestaciones entregadas por un equipo multidisciplinario e intersectorial y con sistema de agenda protegida.
- Cobertura de Papanicolau de 2457 mujeres entre 25 a 64 años con Pap vigente. Destinando días específicos para su toma y realizándolo a solicitud de la paciente sin hora previa.
- 92 % de gestantes ingresadas antes de las 14 semanas de gestación, asegurando con ello un óptimo inicio de sus controles, con los exámenes pertinentes, y atendidas por un equipo multidisciplinario. Las gestantes cuentan para ello con cupos preferenciales.
- Continuidad de la modalidad Extensión Horaria; De Lunes a Viernes desde las 16:50 a las 18:50, y los sábados de 08 a 13 horas. Con esta estrategia se da respuesta a las necesidades de atención de las usuarias que no pueden asistir en los horarios habituales, por motivos laborales u otros.
- Realización de consejerías de métodos anticonceptivos; Partiendo del derecho que las mujeres tienen de controlar el número de embarazos y el momento en que desea quedar embarazada. Para ejercer este derecho deben tener acceso, a una amplia gama de anticonceptivos. La consejería consiste en asesora a la mujer, y/o a la pareja a identificar sus necesidades para realizar una elección apropiada, de acuerdo a su situación particular, respetando sus creencias y valores., permitiendo tomar una decisión informada.

Dentro del Sub Programa ITS-VIH, toma Masiva Test rápido VIH, en consulta espontánea.

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA ELIGE VIDA SANA

El Programa Elige Vida Sana tiene como objetivo disminuir 3 de los factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus tipo 2 y enfermedades cardiovasculares: 1) dieta inadecuada, 2) Deficiente condición física y 3) sobrepeso/obesidad en niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres post parto de 2 a 64 años, beneficiarios de FONASA. Se compone de prestaciones individuales, consultas y controles nutricionales, consultas psicológicas, evaluaciones realizadas por profesionales de actividad física, estrategias locales individuales para el cambio de hábito, además de estrategias grupales como Círculos Vida Sana, sesiones de actividad física y estrategias locales grupales para el cambio de hábito.

Población objetivo

La población objetivo del programa abarca a usuarios de 2 a 64 años, contando con 100 cupos distribuidos en:

Rango de edad	Nº de cupos
Niños y niñas entre 2 a 5 años	40 cupos
Niños, niñas y adolescentes entre 6 y 19 años, incluyendo mujeres postparto	25 cupos
Adultos entre 20 y 64 años, incluyendo mujeres post parto	25 cupos
Embarazadas	10 cupos

Criterios de ingreso

- Ser beneficiario de FONASA
- Diagnóstico nutricional integrado de sobrepeso u obesidad según edad y sexo.
- Perímetro de cintura aumentado para edad y sexo
- Diagnóstico de prediabetes o prehipertensión según guía clínica MINSAL
- Adolescentes o mujeres que en el último control de embarazo fueron diagnosticadas con mal nutrición por exceso.

Recursos

Los recursos económicos por un monto de \$16.527.311 anual, son exclusivos para contratación de un equipo multidisciplinario conformado, nutricionista, psicólogo, profesor de educación física, monitor deportivo o kinesiólogo, también se invierte en marketing como incentivo a las personas que se incorporan al programa, actividades

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

masivas varias, premiaciones y promoción del programa.

Establecimientos intervenidos 2019:

Los establecimientos educacionales intervenidos durante el año fueron.

Jardin Infantil Payasito.

Escuela Julio Montt Salamanca Monte Grande.

Escuela Subtte. Luis Cruz Martinez Parral de Puren.

Intervenciones en sectores de la comuna.

Sede Comunal sector Rinconada de Parral

Multicancha sector Cuesta de Idahue

Gimnasio Municipal de Coltauco

Piscina Municipal de Coltauco

Espacios Abiertos de la comuna

Salón de reuniones Cesfam para embarazadas

ACTIVIDADES ELIGE VIDA SANA

JARDIN INFANTIL PAYASITO



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

ESCUELA JULIO MONTT SALAMANCA



ESCUELA SBTTE.LUIS CRUZ MARTINEZ



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

ACTIVIDADES RINCONADA DE PARRAL, CUESTA DE IDAHUE Y COLTAUCO



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Monto Asignado: \$10.310.786

Contratación RRHH

- Profesional, Trabajador Social
- Gestor Comunitario

Contratación vehículo para trasladar equipo de trabajo

Materiales de oficina

Población Objetiva:

Niñas, Niños, adolescentes, jóvenes de familias con alto Riesgo Psicosocial desde 0-24 años de edad.

Se considera Patologías de alto Riesgo:

- Intentos Suicidas
- Consumo de Alcohol y droga
- Trastornos Psiquiátricos
- Vulneración de derechos
- Depresión perinatal
- VIF
- Abuso sexual
- Adolescentes gestantes

Cobertura:

Ingresaron 29 Niñas, Niños, Adolescentes y jóvenes de los distintos sectores al Programa Acompañamiento durante el periodo 2019.

Actividades Realizadas:

- Reuniones mensuales con equipos de sector CESFAM, CHCC y salud mental.
- Reuniones coordinadas con el intersector, PPF, PRM (SENAME), DAEM, duplas Psicosociales de establecimientos educacionales, GENDARMERIA. Colegio Ramón Lecaros
- Reuniones con organizaciones comunitarias (según plan de acompañamiento)
- Acciones de articulación o derivación a programas del CESFAM, COSAM o Centros de SENDA, SERNAMEG, OMIL, JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA VIVIENDA, DIDECO.
- Ejecución Charlas en Establecimiento educacional F-84 y Ramón Lecaros

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

- Charla informativa con respecto a las derivaciones y pesquisas de los pacientes para el ingreso al centro de salud, (Espacio Amigable-Programa Acompañamiento y Salud Mental) ejecutada por equipo de acompañamiento, A comunidad educativa, Profesores.
 - Participación ferias saludables
 - Organización con equipo de salud mental, La primera feria de “SALUD MENTAL” realizada en establecimiento educacional F-84
 - Acciones de acompañamiento, con visitas domiciliarias, en establecimiento educacionales, lugar de trabajo y residencia del grupo familiar.
- Contacto telefónico por cada paciente.

PROGRAMA SALUD MENTAL

Durante el año 2019 el Programa de Salud Mental intenta fortalecer el Modelo comunitario de atención de salud mental, es decir, prestar especial importancia a la persona que padece un trastorno mental, transitorio o complejo, su familia y en el impacto que esta condición de salud tiene en su entorno y como este entorno contribuye a la recuperación de estas personas.

Este modelo se integra y complementa con el Modelo de Atención Integral de Salud familiar y comunitaria que aborda las problemáticas de salud general, incluidos los problemas de salud mental, abarcando todos sus ejes. Ambos modelos coexisten y se relacionan dinámicamente en el contexto de la salud mental, reconociendo a las personas como parte de un grupo familiar y comunitario, bajo los principios de integralidad, territorialización, ejercicio de los derechos humanos y continuidad de cuidados.

Por consiguiente, el Programa de Salud Mental durante el año 2019 ha procurado fortalecer cuatro aspectos centrales interrelacionados de este modelo: Trabajo en red, abordaje de psicopatología basada en una concepción de sujeto en relación, realización de gestión clínica y fortalecer el modelo de atención familiar.

Al respecto se han realizado las siguientes acciones:

- Entrega cobertura a la población en relación a las necesidades de salud mental durante todo el ciclo vital, teniendo en consideración distintos determinantes sociales, como: enfoque de género, diversidad sexual, enfoque intercultural, población inmigrante, protección de derechos e infractores de ley, entre otros. Durante el año 2019 se entregaron 1.850 atenciones a usuarios en modalidad consultas y controles, tanto en dependencias Cesfam como en postas (Lo de cuevas, Parral de Purén e Rinconada de Idahue).
- Entregar a usuarios atendidos en APS acceso oportuno a equipos de especialidad en salud mental y psiquiatría, cuando la situación clínica de usuario lo amerite. Esto se realiza mensualmente mediante Consultorías realizadas en dependencias de Cesfam donde el Equipo de atención primaria presenta casos clínicos y conjuntamente con el equipo de nivel secundario se analizan y toman los acuerdos. Durante el año 2019 se realizaron 17 presentaciones de casos a equipos Cosam Sur Adultos e Infanto juvenil.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

- Realizar reuniones bimensuales con el Intersector (DAEM, PPF Génesis, Liceo Berta Zamorano Lizana) generándose constante comunicación y retroalimentación.
- Articular trabajo conjunto con otros programas de APS: Programa Espacio Amigable y Programa acompañamiento.

Durante el año se realizó lo siguiente:

- ✓ Primera feria Salud mental en Establecimientos educacionales Realizada en Escuela F-84 “Conecta con la vida” abordándose la temática de Suicidio.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

- ✓ Talleres realizados en Escuelas de la Comuna: Autocuidado, prevención de drogas e importancia de la Salud mental



- Realizar reuniones con otras instituciones, intentando generar trabajo en red: Gendarmería de Chile, Programas de Reparación de maltrato (PRM), PIE, entre otros.
- Promoción de la salud mental. Participación del Programa en Feria Saludable anual Liceo BZL y difusión el Día internacional de la salud mental entre funcionarios Cesfam y usuarios 10 octubre)

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

BALANCE DE GESTION AREA SALUD MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO			
DEPARTAMENTO DE SALUD			
Finanzas			
BALANCE DE GESTION AREA SALUD MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO			
Enero - Diciembre 2019			
Ley 19.378, Art. 50, de 1995			
En M\$			
NOMENCLATURAS	PPTO.VIGENTE	ING.PERCIBIDOS	%
DEUDORES PRESUPUESTARIOS			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.826.190	2.620.281	88,41
Percápita	1.970.000	1.764.092	59,52
Aportes Afectados	540.102	540.102	18,22
Del Servicio de salud - Anticipo del	-	-	-
De Otras Entidades Públicas	-	-	-
De la Municipalidad	316.088	316.087	10,67
C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-	-
Arriendo de activos no Financieros	-	-	-
C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	93.400	88.963	3,00
Venta de Bienes	1.400	-	-
Venta de Servicios	92.000	88.963	3,00
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	250.401	229.316	7,74
Licencia Accidente de Trabajo	15.000	8.765	0,30
Licencia Isapre - Fonasa	90.000	88.362	2,98
Devoluciones y Reintegros	30.000	16.788	0,57
Otros	115.401	115.401	3,89
CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	-	-	-
ingresos por percibir	-	-	-
Saldo Inicial de Caja	25.163	25.163	0,85
TOTAL INGRESOS	3.195.154	2.963.723	100

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

NOMENCLATURAS	PPTO.VIGENTE	DEVENGADO	%
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS			
C X P GASTOS EN PERSONAL	2.414.839	2.277.006	79,76
Personal de Planta	1.103.358	1.025.060	35,90
Personal a Contrata	1.206.481	1.153.028	40,39
Otras Remuneraciones	105.000	98.918	3,46
C X P BIENES Y SERVICIO DE CONSUMOS	650.527	514.027	18,00
Alimentos y Bebidas	5.909	2.773	0,10
Textiles, vestuario y calzado	5.970	5.353	0,19
Combustible y Otros	20.700	13.446	0,47
Materiales de uso o consumo	286.470	240.492	8,42
Servicios básicos	67.900	50.178	1,76
Mantenimiento y Reparaciones	48.892	39.013	1,37
Publicidad y Difusión	8.680	6.144	0,22
Servicio Generales	108.830	87.399	3,06
Arriendos	9.750	625	0,02
Servicio Financieros y de Seguros	13.300	9.448	0,33
Servicio Técnicos y Profesionales	64.126	54.319	1,90
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	10.000	4.837	0,17
C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	0,00
Desahucios e Indemnizaciones	-	-	-
C x P Transferencias Corrientes	200	-	-
Al Sector Privado	-	-	-
premios y otros	200	-	-
A Otras Entidades Publicas	-	-	-
C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	18.000	17.552	0,61
Devoluciones	18.000	17.552	0,61
C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	94.018	28.821	1,01
Vehículos	19.082	18.921	0,66
Mobiliarios y Otros	18.386	3.315	0,12
Máquinas y Equipos	50.520	1.549	0,05
Equipos Informáticos	4.030	3.107	0,11
Programa Informaticos	2.000	1.929	0,07
C X P SERVICIO DE LA DEUDA	17.570	17.570	0,62
Deuda Flotante	17.570	17.570	0,62
C X P INICIATIVA DE INVERSION	-	-	-
Obras civiles	-	-	-
TOTAL GASTOS	3.195.154	2.854.976	100

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

VISIÓN

Coltauco aspira a brindar un servicio educativo que responde a la buena Educación para todos, con una gestión de excelencia que logre formar personas capaces de acceder a todas las posibilidades de desarrollo humano, en cada una de sus modalidades y niveles.

Aspira a que sus establecimientos sean reconocidos por la comunidad como ejemplo de una educación pública que acoge la diversidad y logra el desarrollo integral de sus alumnos, quienes deberán insertarse como ser social activo en su comunidad.

MISIÓN

La Dirección de Educación Municipal de Coltauco, es una organización de servicio público, cuyo propósito es administrar recursos y liderar procesos, gestionando en forma efectiva los servicios educativos municipalizados en todos los niveles de Educación a través de las distintas modalidades, propiciando una educación inclusiva de la diversidad y de las Necesidades Educativas Especiales; de alta calidad y en igualdad de condiciones.

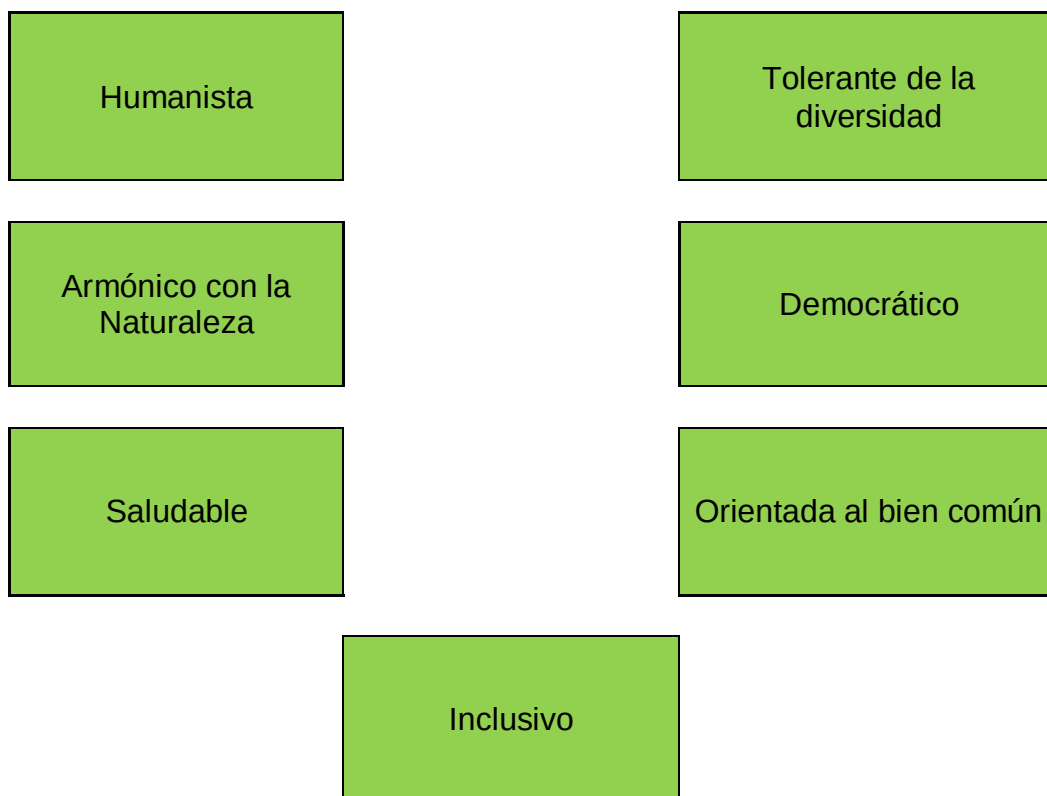
La red municipal de educación brinda un proceso de formación educativa de carácter humanista, democrático, tolerante de la diversidad, saludable, armónico con la naturaleza, y orientada al bien común.

Forma personas responsables, respetuosas, solidarias, democráticas, comprometidas, tolerantes, capaces de trabajar en equipo y socialmente activos.

Desarrolla competencias necesarias para fortalecer nuestra comuna, en donde se cultiva y resguarda la identidad cultural y tradiciones del país y se basa en el lema "Participación y progreso".

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE COLTAUCO



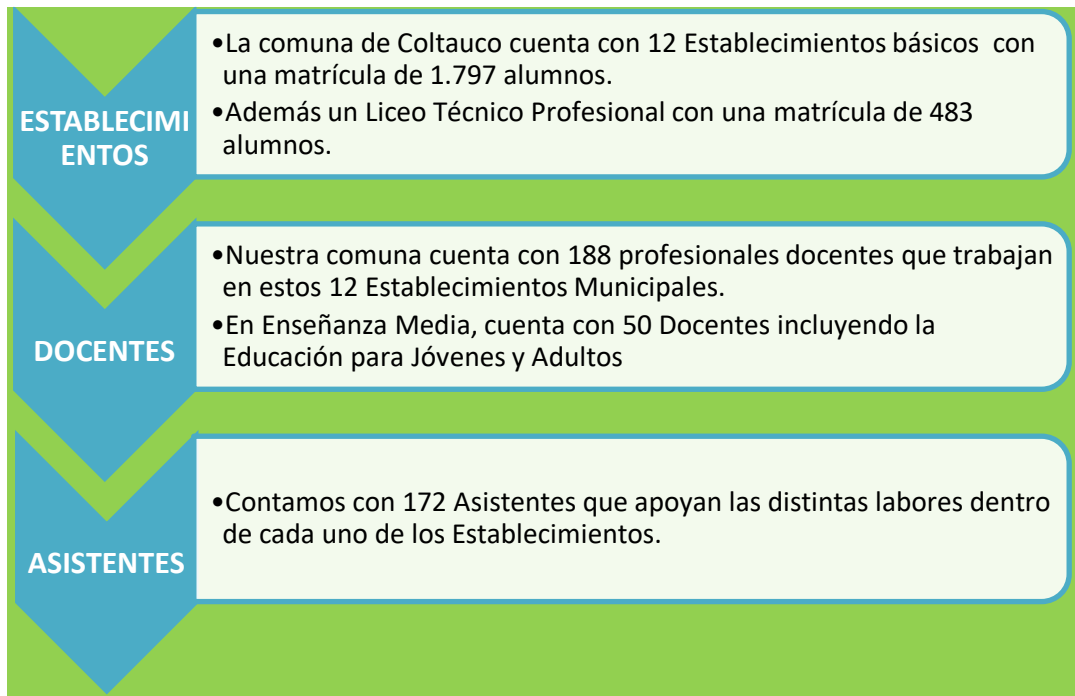
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL COLTAUCO

La Dirección del Departamento de Administración de Educación Municipal, cuenta con equipo constituido por 30 personas, al servicio de las 13 Escuelas, (12 Escuelas de Enseñanza Básica y 01 Liceo que imparte enseñanza Media científico - humanista, técnico profesional comercial y agrícola), Escuela de Cultura y Difusión Artística y Biblioteca Pública, con el propósito de facilitar la solución de las dificultades en el desarrollo de los procesos administrativos y el logro de una mejor gestión escolar; quienes apoyan sistemáticamente el trabajo de 262 profesores, 172 funcionarios Asistentes de la Educación, con un total de 434 funcionarios y 2.280 alumnos y alumnas.

Administración de cuatro Jardines Infantiles (dos con Salas Cunas) con un total de 46 funcionarios, con una matrícula de 201 párvulos.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



COBERTURA

La distribución de cada uno de los Establecimientos Educacionales de Enseñanza Básica, permite dar cobertura, acceso y oportunidades educativas a cada habitante de todos los sectores dentro de la comuna de Coltauco.

Establecimiento

Sector

Osvaldo Ruíz García



Coltauco centro

Subtte. Luis Cruz
Martínez



Parral de Purén

Nuestra Señora de
Loreto



Loreto

Quillayquén



Rinconada de Parral

Subtte. Julio Montt
Salamanca



Monte Grande

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

Lucila Godoy Alcayaga



Lo Ulloa

Lo de Cuevas



Lo de Cuevas

Josefina Vial de Vial



Hijuela del Medio

Viña la Cruz



Viña La Cruz

Rinconada de Idahue



Rinconada de Idahue

Cap. Ignacio Carrera
Pinto



Almendro

Subtte. Arturo Pérez
Canto

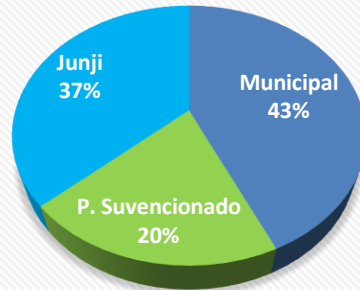


Idahue

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

MATRÍCULA AÑO 2019

Matrícula Educación Parvularía según dependencia Comuna de Coltauco 2019



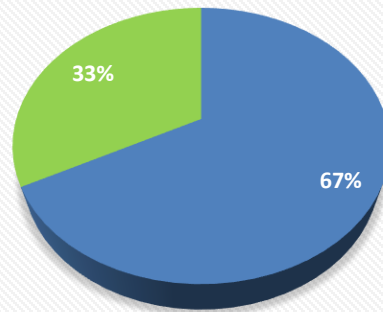
■ Municipal ■ P. Suvencionado ■ Junji

297 alumnos

138 alumnos

252 alumnos

Matrícula Educación Básica según dependencia Comuna de Coltauco 2019



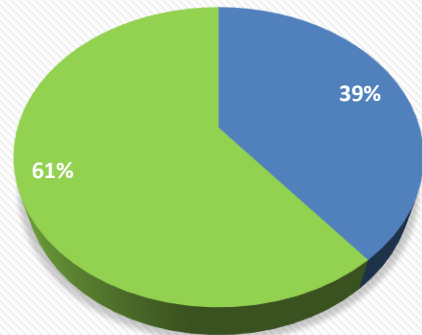
■ Municipal ■ P. Suvencionado

1.500 alumnos

729 alumnos

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

Matrícula Educación Media dependencia Comuna Coltauco 2019



340 alumnos

528 alumnos

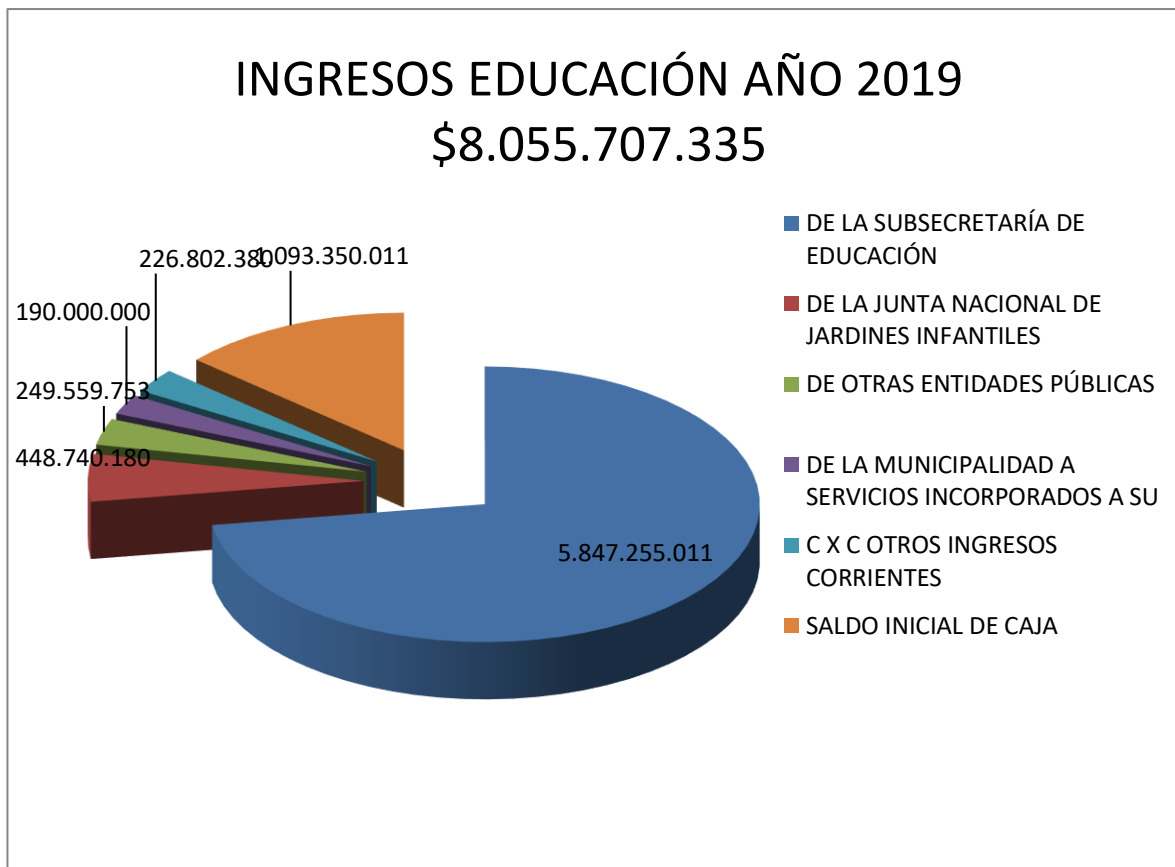
■ Municipal ■ P. Suvencionado

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

FINANZAS D.A.E.M.

Durante el año 2019 ingresaron M\$8.055.707.335.- (Ocho mil cincuenta y cinco millones setecientos siete mil trescientos treinta y cinco pesos)

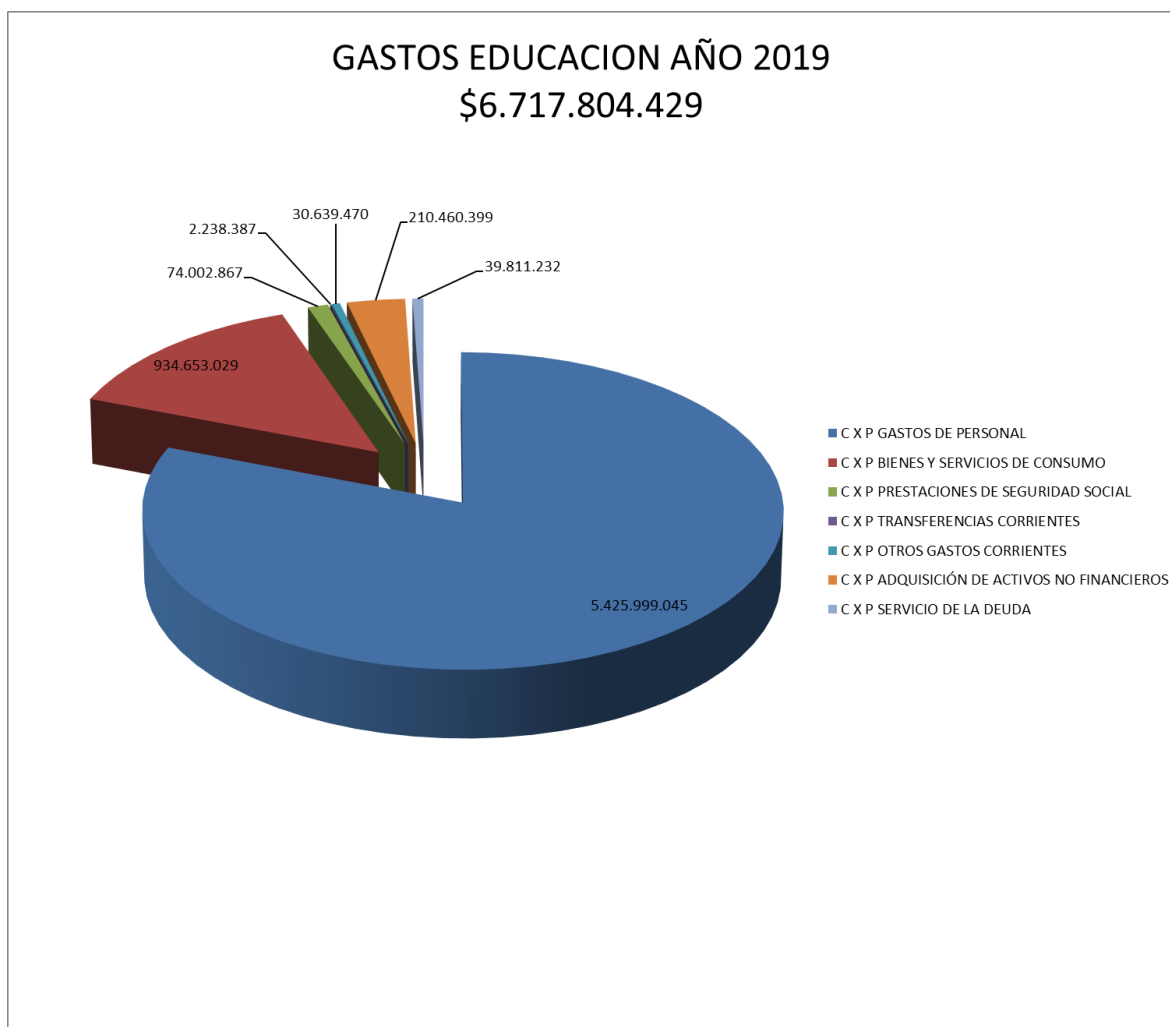
Estos ingresos percibidos corresponden a Subvenciones recibidas desde el Mineduc, Junji, Transferencias desde el Municipio, saldo inicial de caja, entre otros.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

Egresos M\$ 6.7171.804.429.- (Seis mil setecientos diecisiete millones ochocientos cuatro mil cuatrocientos veintinueve pesos).

Estos egresos corresponden a gastos realizados en Sueldos del Personal Adquisición de Equipamiento, Capacitaciones, Gastos de Funcionamiento, Materiales de Aseo, Materiales de Oficina, Insumos, entre otros.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

INVERSIONES INFRAESTRUCTURA F.A.E.P. DAEM 2019

ESTABLECIMIENTO	OBRA	INVERSIÓN	ESTADO
<u>ESCUELA G-76</u>	MEJORAMIENTO DE PATIO	\$4.500.000.-	EJECUTADA
<u>ESCUELA G-73</u>	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN COCINA	\$5.335.579.-	EJECUTADA
<u>ESCUELA G-86</u>	CONST. OBRAS CIVILES MEJ. COCINA Y SS.HH.	\$7.170.000.-	EJECUTADA
<u>ESCUELA G-74</u>	CONST. OBRAS CIVILES ESCALERAS Y RAMPA	\$4.138.058.-	EJECUTADA
<u>ESCUELA F-77</u>	HABILITACIÓN DE PERGOLA. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	\$2.900.000.-	EJECUTADA
<u>ESCUELAS G-37, G-74, G-75, F-77,G-79, F-83, G-85</u>	SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE 07 PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$22.800.000.-	EJECUTADA
<u>ESCUELAS G-37, G-74, G-75, F-77,G-79, F-83, G-85</u>	SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE 07 PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$22.800.000.-	EN EJECUCIÓN
<u>ESCUELA G-37</u>	MEJORAMIENTO RED ELECTRICA, CIERRE PERIMETRAL Y MANTENCIÓN PUERTAS	\$29.600.116.-	EN EJECUCIÓN
<u>ESCUELA G-79</u>	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL, PAVIMENTOS Y MANTENCIÓN EN PUERTAS	\$16.034.132.-	EN EJECUCIÓN
<u>LICEO C-40</u>	REPOSICIÓN CUBIERTAS, SISTEMA ELECTRICO Y MEJORAMIENTO PATIOS	\$83.069.008.-	EN EJECUCIÓN

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

<u>ESCUELA F-83</u>	REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL, REPARACIONES ELÉCTRICAS, HABILITACIÓN DE INSPECTORIA Y MANTENCIÓN DE PLANTA	\$16.219.917.-	EN EJECUCIÓN
<u>ESCUELA F-77</u>	MEJORAMIENTO SS.HH. Y OTROS.	\$11.879.881.-	EN EJECUCIÓN
<u>ESCUELA G-74</u>	REPOSICIÓN DE CIERRE PERIMETRAL Y MANTENCIÓN DE PUERTAS	\$9.880.325.-	EN EJECUCIÓN
<u>ESCUELA G-75</u>	MEJORAMIENTO DE RED DE ALCANTARILLADO, INS. DE AGUA, DRENES Y MANTENCIÓN DE PUERTAS	\$13.082.275.-	EN EJECUCIÓN
<u>ESCUELA G-73</u>	CONSERVACIÓN CUBIERTAS	\$10.499.370.-	EN EJECUCIÓN
<u>ESCUELA G-85</u>	MEJORAMIENTO SS.HH., VÍAS DE EVACUACIÓN Y MANTENCIÓN DE PUERTAS	\$16.260.400.-	EN EJECUCIÓN
	TOTAL INFRAESTRUCTURA	\$276.149.061.-	

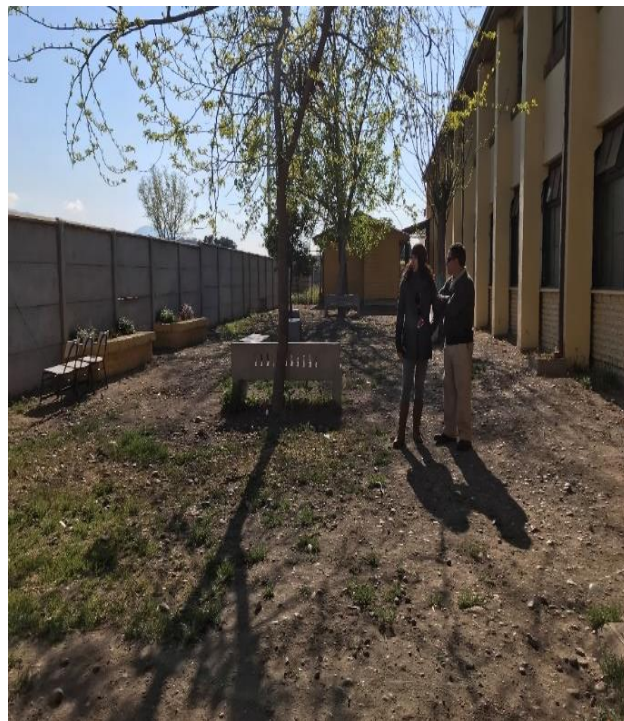
**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON FONDOS F.A.E.P.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA F.A.E.P.



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMAS COMUNALES

PROGRAMA ATENCIÓN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El programa de integración escolar (PIE), busca atender las diversas necesidades educativas (NEE) que presentan los estudiantes ya sean de carácter transitorio o permanente, a través del diagnóstico y la estimulación realizada por profesionales idóneos, teniendo éstos, por objetivo desarrollar al máximo las habilidades de los estudiantes a través de la entrega herramientas que les permitan superar sus dificultades, favoreciendo una educación pública inclusiva y de calidad.

Durante el año 2019, los fondos percibidos bajo el marco de este programa fueron de \$653.703.166 lo que, sumado al saldo positivo del 2018, alcanzo a \$ 685.840.428.

El gasto incurrido en la ejecución de este programa alcanzo a \$ 565.049.748 lo que nos asegura un nuevo saldo positivo del año 2020, ascendente a los \$120.790.680.

Estas NEE son atendidas a 530 alumnos en los 13 establecimientos educaciones de la comuna por un equipo multidisciplinario conformado por la coordinadora del PIE y psicóloga del departamento de educación, 43 profesoras especialistas en déficit cognitivo y psicopedagogas, 3 fonoaudiólogas, 2 kinesiólogo, 2 psicólogo, 1 asistente social 2 Terapeuta Ocupacional y 20 asistentes de aula, los cuales trabajan en forma colaborativa con el objetivo de fomentar y potenciar los estilos de aprendizaje y habilidades de cada estudiante que presentan NEE.

El trabajo realizado durante el año 2019 con los estudiantes integrados tuvo como principal objetivo contribuir y ayudar al mejoramiento de la calidad de la educación, como así también desarrollar trabajo colaborativo, de co-docencia, apoyo al educador de aula a través de estrategias que faciliten un adecuado trabajo con los estudiantes y entrega de atención médica de 473 alumnos. En cuanto a sus familias, se realizaron intervenciones con dupla psicosocial, talleres orientados a las capacidades diferentes de sus hijos, afianzar los roles parentales, desarrollo de hábitos de estudios, entre otros.

Se desarrolló trabajo en red, es así que entre DAEM y CESFAM se tramitaron horas médicas en el cual se gestionó tratamiento farmacológico para los niños que presentaron T.D.A.H. de forma gratuita, atenciones psicológicas e intervenciones multidisciplinaria, promoviendo el interés superior de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de nuestra comuna, lo alude a 200 derivaciones, que se traduce a un 38% de niños que perteneces al programa de Integración Escolar.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA



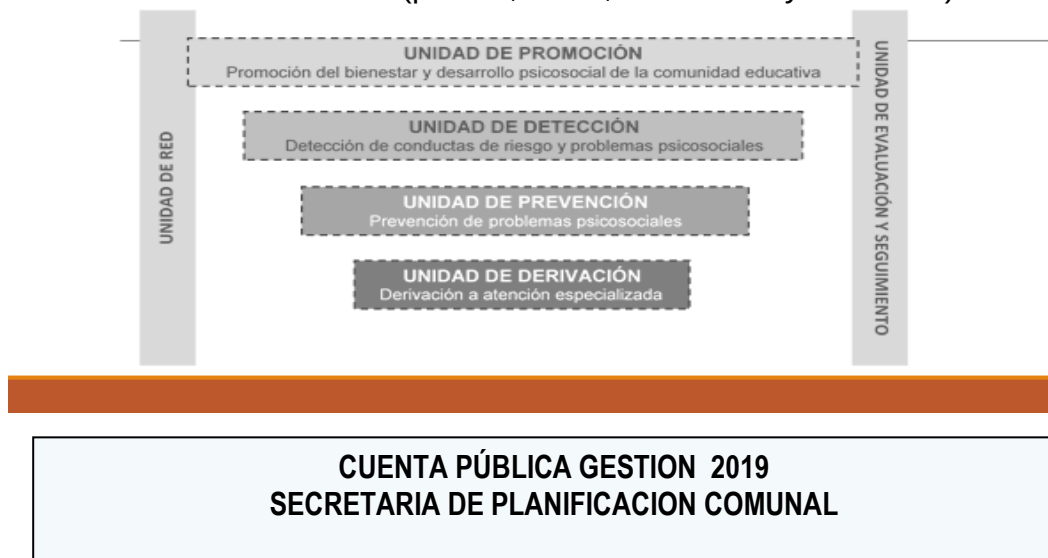
El Programa Habilidades para la Vida (HPV) de JUNAEB, trabaja con un modelo Psicosocial, que tiene como propósito promover estrategias de autocuidado y desarrollar habilidades para la sana convivencia, en los distintos actores de la comunidad educativa, labor ejecutada por una Psicóloga y una Trabajadora Social. Este programa a la vez desarrolla acciones de promoción, en donde se trabaja con toda la comunidad escolar con talleres educativos los cuales les permiten poder comprender etapas en la que cada niño se encuentra dependiendo de su respectiva edad.

El trabajo realizado es con los 12 establecimientos de Educación Básica Municipales de la Comuna. Se desarrollan Talleres con niños y niñas durante los meses de Abril a Julio, Talleres de Autocuidado a los docentes y acompañamiento en aula, para fortalecer el buen trato.

Además, se trabaja directamente con niños de 2° año básico a través de dos instrumentos los cuales están destinados a arrojar índices de hiperactividad, trastornos del ánimo e inhibición social.

Durante al año 2019 se trabajó:

- 35 niños en talleres preventivos pertenecientes a 12 establecimientos educacionales de la Comuna de Coltauco
- 50 talleres preventivos para padres
- 200 docentes en talleres de autocuidados (3 sesiones)
- 3 sesiones de talleres promocionales (200 personas incluyendo los 12 establecimiento escolares (padres, niños, Profesores y directivos))



FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO
APORTE JUNAEB	\$ 17.012.000
APORTE MUNICIPAL	\$ 4.270.298
TOTAL PROGRAMA	\$ 21.282.298



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA UN BUEN COMIENZO



Un Buen Comienzo (UBC) de la Fundación Oportunidad, es un programa de desarrollo profesional docente y directivo que busca contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación inicial, apoyando a las escuelas en mejorar prácticas pedagógicas y de liderazgo para que los estudiantes alcancen un mejor desarrollo socioemocional y del lenguaje. Actualmente participan los equipos de Aula de Niveles NT1 y NT2, Jefes de UTP y Directores de los 12 establecimientos de Educación Básica de la Comuna, de los cuales 5 escuelas lideran el proceso de apoyo y perfeccionamiento de los otros establecimientos. Durante el año 2019 de forma general se trabajó y fortaleció el área de asistencia de forma comunal.

La Comuna cuenta con una Red Comunal de Un Buen comienzo, liderada por un representante del sostenedor, un director, un jefe técnico, una educadora y una técnico, en la cual se reúnen de forma mensual, para sustentar las practicas entregada por la Fundación Oportunidad.



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

REDES COMUNALES

RED DE DIRECTORES



La Red Comunal de Directores se realiza de forma mensual, cada martes de la segunda semana del mes, es dirigida por Don Francisco González Alegría, Director Departamento de Educación, Coordinadora Unidad Técnica Pedagógica, Coordinadora Programa de Integración, Coordinador Extraescolar y Coordinadora de Convivencia y es integrada por los Directores de los 04 Jardines VTF, 12 de Escuelas Básicas, 1 de Liceo Municipal y 1 de la Escuela de

Difusión Artística, Además en la mayoría de las sesiones se cuenta con la participación del Señor Alcalde **Don Rubén Jorquera Vidal**, quien orienta y guía sobre políticas comunales, además de informarse de lo que está sucediendo en cada establecimiento Municipal, ya sea de infraestructura, Pedagógico y del área personal – administrativa.- Esta Red tiene como objetivo fortalecer y apoyar el trabajo directivo entregando directrices del funcionamiento en cada escuela, potenciando el trabajo en equipo entre los diferentes directores de las Escuelas Municipales de la Comuna.

Además, en esta red se otorgan los espacios para reflexión pedagógica, consultas de interés general, coordinación de diferentes actividades y entrega de informaciones relevantes en el área educativa.

Asimismo, se entrega tiempo aquellas instituciones que desean ofrecer sus servicios a las diferentes Unidades Educativas para dar espacio a que conozcan otras alternativas que puedan integrar en cada establecimiento.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

RED TÉCNICA DEPROV

Dirigida por Don Héctor Moya, Supervisor del Departamento de Educación Provincial (DEPROV), coordinada con un representante del Sostenedor, integran la red directores y jefes de técnicos de los diferentes establecimientos municipales de la comuna de Coltauco.

Tiene como propósito orientar a los directivos en las diferentes normativas vigentes del proceso educativo, además de apoyar en la creación de Plan de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento, revisando metas y acciones que posee cada uno.

En cada reunión de esta Red, los diferentes establecimientos municipales de la comuna, presentan una práctica exitosa que posee su escuela, para que entre todos los que integran la red, comenten, mejoren la práctica e incluso la puedan tomar como ejemplo en su unidad educativa, adaptándola a su propia realidad.



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

RED JEFES DE UTP

Red coordinada y dirigida por la Coordinadora Técnica Pedagógica Comunal e integrada por todos los Jefes Técnicos de los Establecimientos Municipales de la Comuna de Coltauco.

Tiene como propósito tomar acuerdos comunales para ser implementados en cada establecimiento y así permitir que todos los estudiantes reciban la misma calidad en la entrega de aprendizajes y desarrollo de habilidades.

Durante el año 2019 la Red de Jefes técnicos tenía como meta confeccionar una Pauta de Acompañamiento al aula para ser aplicada en cada una de las escuelas, la cual se logró realizar, aplicar y evaluar por los mismos participantes de esta red, logrando así tomar decisiones para la mejora y en propio beneficio de cada uno de los estudiantes de los establecimientos educacionales.

Cabe destacar que Directores y Jefes técnicos están en constante capacitación para mejorar la calidad educativa es por eso que durante el año 2019 asistieron a una jornada de capacitación sobre orientaciones de Aplicación del nuevo Decreto 67 de Evaluación y Promoción Escolar.



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

RED DE INGLÉS



La Red Comunal de Inglés de Coltauco cuenta con resolución N° 0668 del 13 de Junio de 2016 y se crea como Iniciativa del Señor Alcalde **Don Rubén Jorquera Vidal**, quién busca fortalecer en cada establecimiento educacional de la comuna el estudio, práctica y desarrollo del Inglés como segunda lengua y otorgar oportunidades en el área de conocimiento a cada uno de nuestros estudiantes.

Está conformada por doce profesores de todas las Escuelas Básicas y del Liceo Municipal Berta Zamorano Lizana de la misma comuna.

Tiene como objetivo crear en Coltauco una comunidad de aprendizaje entre pares, donde los profesores y profesoras comparten experiencias, acceden a perfeccionamiento permanente y, lo más importante, entregan a los estudiantes aprendizajes de calidad en la asignatura de inglés en los niveles básico y medio. Esto, alineado con el currículum nacional vigente y con el respaldo permanente del Programa Inglés Abre Puertas (PIAP) que forma parte de las políticas del Ministerio de Educación de Chile.

Como parte de las actividades que promueve el PIAP, nuestra Red ha desarrollado con gran éxito, durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019, la Semana del Inglés (English Week) donde se ha contado con una significativa participación de estudiantes y profesores, quienes han demostrado aprendizajes significativos y perdurables del inglés como segunda lengua, toda vez que los niños y niñas han sido capaces de expresar diálogos, interpretar temas musicales, exponer ideas y responder preguntas en inglés de manera clara y fluida.



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

RED EDUCADORAS DE PÁRVULOS

La Red Comunal de Educadoras de Párvulos de Coltauco está conformada por 30 Educadoras de todas las Escuelas Básicas y de los Jardines Infantiles y Sala Cuna VTF de la comuna.

Tiene como objetivo ser una comunidad de aprendizaje entre pares, donde las Educadoras comparten experiencias, acceden a perfeccionamiento permanente y, lo más importante, entregan a los estudiantes del primer nivel educativo educación de calidad, de acuerdo a las Bases Curriculares vigentes.

Como parte de las actividades significativas del 2019, se mencionan:

- Obra de Teatro "HAMELIN", donde participaron todos los niños del Nivel Medio Mayor de los Jardines VTF, y los alumnos de NT1 y NT2 de todas las Escuelas Básicas Municipales. (Monto \$ 980.000)



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

CAPACITACIONES

- ✓ Curso “**Didácticas de las Matemáticas Segundo Ciclo Básico**”:
Dirigido a 30 docentes de los distintos establecimientos de la comuna.
Monto \$ 5.612.761.-
- ✓ Capacitación a Docentes “**Criterios para la Aplicación del Decreto Supremo N°67 DE Evaluación y promoción escolar**”
Dirigido a 24 directores, jefes técnicos y docentes de los distintos establecimientos de la comuna. **Monto \$ 1.664.400.-**
- ✓ Capacitación Programa de Integración escolar “**Comunicación Efectiva y Trastorno del Espectro Autista**”
Dirigido a docentes, educadores diferenciales y asistentes de aula de los distintos establecimientos de la comuna. **Monto \$ 3.000.000.-**
- ✓ Capacitación Convivencia Escolar
Dirigido a los encargados de convivencia de los distintos establecimientos de la comuna. **Monto 4.900.000.-**



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

CONVIVENCIA ESCOLAR 2019

DAEM COLTAUCO

En el año 2019 El ministerio de Educación crea la nueva Política Nacional de Convivencia Escolar siendo “Coltauco” pionero en su inauguración e implementación dando énfasis a la Prevención de la Violencia Escolar, promoción de la Sana Convivencia Escolar velando por el interés superior de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en los diversos Jardines Infantiles, Establecimientos Educacionales Municipales, Liceo C-40 y E.P.J.A. Educación Nocturna bajo el lema: “**TODOS JUNTOS POR EL BUEN TRATO**”.

LO MÁS RELEVANTE QUE SOMOS PIONEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN DESDE LA EDUCACIÓN INICIAL EN LA TEMÁTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR “PROMOVIENDO EL BUEN TRATO” DESDE LOS JARDINES INFANTILES, TÍA NUVIA, AYENHUE, PAYASITO Y SALA CUNA AURORA.

La Política Nacional de Convivencia Escolar orienta las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.

A continuación, detallamos algunas de las actividades más relevantes realizadas durante el Periodo académico año 2019 dando así cumplimiento efectivo de la normativa y en la Difusión-Promoción- Prevención de la Convivencia Escolar:

EL AÑO 2019 100% UNIDADES CON CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN.

SE CREA “LA RED COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR” Y SE POTENCIA A TRAVÉS DE REUNIONES MENSUALES Y TRABAJO COLABORATIVO.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

- Asimismo, se realiza la inauguración oficial de política comunal dando énfasis a la difusión de la convivencia escolar, prevención de la violencia escolar, promoción de la sana convivencia escolar velando por el interés superior de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de nuestra comuna.



- Apoyo permanente desde la ilustre municipalidad de Coltauco, jefatura DAEM y redes intersectoriales.



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



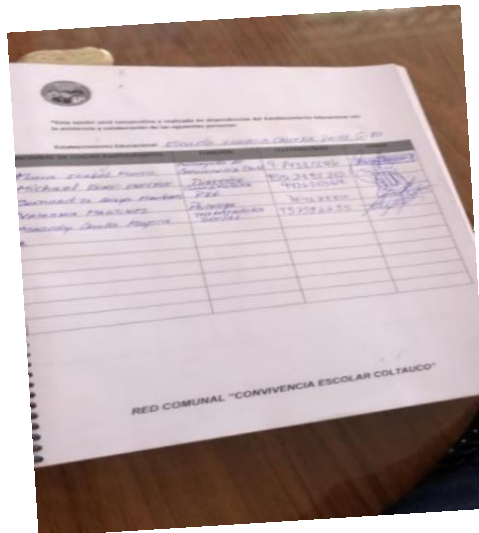
- Trabajo en red: 100% de los colegios básicos y liceo c-40 realizando diversos talleres sobre VIH e infecciones de transmisión sexual “PROGRAMA SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD”.

- Capacitación comunal: «NORMATIVA» 100% encargados de convivencia escolar “escuelas municipales, jardines infantiles, liceo c-40 y educación para jóvenes y adultos”.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

- Conformación de los “COMITÉ DE LA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR” velando por el interés superior de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.



- Taller obra de títeres sobre «PREVENCIÓN ABUSO SEXUAL, SECUESTRO INFANTIL Y AUTOCUIDADO» beneficiando a 700 alumnos de pre-kínder, kínder, 1° básico y 2° básico, total 40% matrícula comunal de las escuelas municipales.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

- En el mes de abril se celebró del día de la convivencia escolar siendo uno de los hitos más relevante y significativo de prevención de la violencia escolar y promoción de la sana convivencia escolar.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



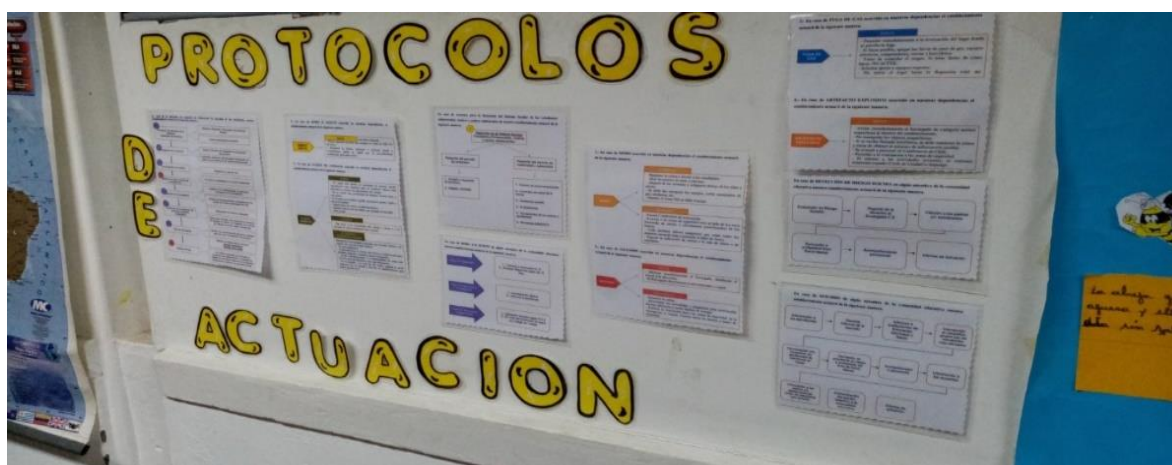
CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

- **Sonrisas brillantes, futuros brillantes” es una estrategia de prevención de autocuidado beneficiando a un total de 1400 estudiantes, un total del 78% de la matrícula comunal (pre-kínder-kínder-ed. Básica) de los establecimientos educacionales municipales.**



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

- Implementación de diarios murales sobre la temática: “prevención violencia escolar y convivencia escolar 100% de las unidades educativas.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

- Coltauco en el mes de julio fue sede organizadora de la reunión de la red provincial de convivencia escolar invitadas 16 comunas de la provincia de Cachapoal que busca fortalecer los procesos educativos en pos de los estudiantes.



Sin duda La Convivencia Escolar es prioritaria para el desarrollo de ambientes propicios conducentes al logro del proceso de enseñanza aprendizaje en el entorno escolar; promueve el intercambio y el trabajo colectivo entre todos los actores; es un componente esencial para la construcción de un contexto de respeto, colaboración y participación.

DATOS RELEVANTES

No existen denuncias en superintendencia de educación año 2019 (potenciando la resolución pacífica de los conflictos en las diferentes unidades educativas).

Aumento de las horas del encargado (a) de convivencia escolar por matrícula para el año 202 con “empoderamiento del rol profesional.”

“A mejor convivencia escolar es mayor el rendimiento académico y la autoestima”

LEMA: “Todos Juntos por el Buen Trato”

MONTOS

- CAPACITACIÓN \$4.900.000.- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA.
- DIFUSIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR \$2.459.000.- 100% UNIDADES EDUCATIVAS, JARDINES INFANTILES, LICEO C-40 Y EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS FOLLETOS, BITÁCORAS, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, PALOMAS INFORMATIVAS (PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD).
- MATERIAL DE ENSEÑANZA \$ 1.040.000.-
- TOTAL: 8.399.000.-



LOGO COMUNAL

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR AÑO 2019

COLTAUCO

PROGRAMA COORDINACIÓN UNIDAD EXTRAESCOLAR

Es un programa formativo complementario que se relaciona con la atención de los alumnos y alumnas del nivel de educación básica y media, para desarrollar destrezas, habilidades, hábitos y valores en aquellos estudiantes del sector municipalizado y particular subvencionado de la comuna que adhieren a los talleres de libre elección de sus establecimientos, desarrollando una educación integral del estudiante.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Proporcionar desde la Educación Extraescolar, herramientas para el logro de los objetivos de desarrollo de los estudiantes, complementando y enriqueciendo la formación integral de los alumnos y alumnas en el ámbito afectivo, cognitivo, valórico y motriz, a través de áreas de acción relacionadas con deporte, arte, cultura, ciencia, tecnología, medioambiente y sociedad, con metodologías participativas y con profundo sentido formativo y siempre en busca de una mejora continua.

GENERALIDADES DEL AÑO

Durante el año 2019 se desarrollaron 180 acciones educativas aproximadamente, de las cuales 120 son de carácter deportivo-competitivo aproximadamente. Dentro de las acciones educativas, 12.000 personas aproximadamente entre profesores y alumnos se movilizaron durante la ejecución de estas durante el año.

La locomoción disponible del DAEM es la principal forma de traslado para las acciones educativas de Educación Extraescolar. Sin embargo, este año tuvimos gran apoyo de la locomoción del IND para las salidas intercomunales, provinciales y regionales.

COORDINADOR COMUNAL: OSCAR SEBASTIÁN NÚÑEZ ZAMORANO

ACCIONES	PARTICIPANTES	LOCOMOCIÓN	RESUMEN GASTOS
180 acciones educativas aprox. 120 son de carácter deportivo-competitivo aprox.	12.000 personas aprox. (docentes y alumnos) se movilizaron durante la ejecución de las 180 acciones educativas.	La locomoción disponible del DAEM es la principal forma de traslado para las acciones educativas de Educación Extraescolar. Sin embargo este año tuvimos gran apoyo de la locomoción del IND.	Arbitraje: \$ 2.320.000 Traslado: \$ 2.630.000 Cuecas: Conjuntos \$ 435.000 Audio \$ 401.111 Trofeos y medallas: \$ 1.642.470 Artículos deportivos: \$ 451.704 Colaciones: \$ 3.449.050 Otros: \$ 307.946 Extraescolar: \$ 8.768.281 FAEP: \$ 2.869.000 Total: \$ 11.637.281

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

PRINCIPALES LOGROS DEPORTIVOS
CATEGORÍA SUB 14 DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2019

Fútbol varones: Colegio Instituto Monseñor Lecaros 1° lugar Comunal, 1° lugar Intercomunal, 1° lugar Provincial y 4° lugar Regional.

NÚMERO DE TÍTULOS FUERA DE LA COMUNA AÑO 2019	INTERCOMUNAL	INTER PROVINCIAL /PROVINCIAL	REGIONAL
Juegos Deportivos Escolares sub 14	4	1 2° lugar TM	Fútbol 4° TM AJ participación
Juegos Deportivos Escolares Ed. Media	5	1 2° lugar HB	Hándbol 2°
Juegos Deportivo Municipales sub 12	5	No ejecutado	No existe etapa
Juegos Deportivos Escolares sub 12 IND	5	2	No existe etapa
Total todas las categorías 2019	14/19	4	4 participaciones

PRINCIPALES LOGROS DEPORTIVOS
CATEGORÍA ED. MEDIA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2019

Fútbol damas: Escuela Agrícola San Vicente de Paul 1° lugar Comunal, 1° lugar Intercomunal, 1° lugar Provincial (suspendida etapa Regional).

Hándbol varones: Instituto Monseñor Lecaros 1° lugar Comunal, 1° lugar Intercomunal y 2° lugar Provincial y 2° lugar Regional.

PRINCIPALES LOGROS DEPORTIVOS
CATEGORÍA SUB 12 DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES 2019

Hándbol varones: Colegio Nuestra Señora de Loreto 1° lugar Comunal, 1° lugar Intercomunal y 1° lugar Provincial.

Hándbol damas: Colegio Nuestra Señora de Loreto 1° lugar Comunal, 1° lugar Intercomunal y 1° lugar Provincial.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PARTICIPACIONES RELEVANTES EN OTROS ÁMBITOS DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

- Concurso Regional de Cueca en la comuna de Machalí. En donde Matías Soto y Florencia Cisterna del Colegio Nuestra Señora de Loreto fueron campeones regionales y representaron a Coltauco y la región de O'Higgins en la muestra Nacional en Arica.



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

FONDOS SUBVENCION ESPECIAL PREFERENCIAL SEP

Durante el año 2019 los fondos percibidos por concepto de Subvención Especial Preferencial a nivel comunal ascendieron a la suma de \$1.028.600.440.-, lo que, sumado al saldo positivo del año 2018, permitió contar con un total de \$1.318.009.180.- para la ejecución de las líneas de acción de cada Plan de Mejoramiento Educacional en cada establecimiento de la comuna.

Por otra parte, el gasto en que se incurrió para la ejecución de los proyectos educativos SEP, a nivel comunal fue de \$ 1.191.214.858.-, lo que nos asegura un nuevo saldo positivo del año 2020, ascendente a los \$126.794.322.

La inversión señalada anteriormente ha significado la continuidad de una política cuyo objetivo es de resolver las necesidades del alumnado y de todo aquello que implique superar las limitaciones económicas de muchas familias coltauquinas. Podemos decir sin temor a equivocarnos que hoy, al menos en las aulas de las escuelas de la comuna, hemos avanzado en la igualdad de derechos de nuestros alumnos y alumnas, que a noviembre del año 2019 llegaban a 2.280.

Apoyo multidisciplinario en las escuelas; efectivamente los fondos SEP han permitido la contratación de profesionales de áreas de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje. Esto tiene un importante impacto en el mejoramiento de condiciones de atención a los múltiples requerimientos de nuestros niños y niñas.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

La inversión en el mejoramiento en la creación de espacios y ambientes aptos para el aprendizaje, es otra gran línea de inversión.

Liberar a los padres y apoderados de algunos gastos para útiles escolares, asumiendo la compra de éstos ha sido un avance incorporado en los P.M.E., que permite decir con creces que en la comuna ningún alumno carece de sus implementos básicos para su proceso educativo.

Refuerzos educativos, aportes para los programas extraescolares, viajes culturales, han significado abrir mayores espacios hacia el conocimiento y desarrollo de los estudiantes.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

EVALUACIÓN DE EJERCICIO DOCENTE



Este proyecto tiene como finalidad evaluar el ejercicio docente de todos aquellos profesores, que se encuentren en los subsectores respectivos a la evaluación, estipulados por el CPEIP y junto a la prueba de conocimientos específicos, acceder al avance de tramo de acuerdo a la Nueva Carrera Docente, según sus calificaciones. Para lo anterior se realizan reuniones, entrega de información y material, por lo que se cuenta con un Coordinador Comunal y una Encargada Comunal de Evaluación Docente.

En el año 2019, se evaluaron 49 docentes, entre ellos, docentes de Educación Parvularia, Enseñanza Básica, Enseñanza Media, Educación de Adultos, Educadoras Diferenciales y/o Psicopedagogas. Y por primera vez, se incluyeron docentes del área Técnico Profesional.

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 8% de los docentes evaluados, lograron una calificación de “Destacados”, el 74% como “Competentes”, 17% alcanzaron el rango de “Básicos”, y 2% de los docentes fueron objetados sus evaluaciones.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

PROGRAMA DE ASISTENCIALIDAD

Programa destinado a la problemática socio-educacional a nivel individual, grupal y comunitario; planifica, organiza, coordina y dirige programas de ayuda a la población de acuerdo a las políticas sociales del estado y a los problemas emergentes en el sistema socio-educacional.

Durante el año 2019, el Área Social del Departamento de Educación Municipal se configuró en función de cinco áreas de responsabilidad de la profesional Trabajadora Social, en cuya ejecución clave resultó la coordinación con diversas instituciones a nivel comunal-regional.

A través del **PROGRAMA DE ASISTENCIALIDAD**, se pudo brindar una Atención Social Integral a aquellos estudiantes, y sus familias, en condición de vulnerabilidad social, abordando problemáticas socio-familiares y promoviendo factores protectores, con objeto de favorecer su adecuada inserción y permanencia en el sistema educacional. Asimismo, se acudió en apoyo de aquellas familias más vulnerables de la comuna, en el cual el Departamento de educación y su área social otorgaron, los siguientes beneficios:

- **26 Becas Municipales** por un monto total de \$2.000.000, siendo el beneficio recibido por alumno de \$76.923 (setenta y seis mil novecientos veinte tres mil pesos) otorgadas por el municipio a estudiantes de escasos recursos que presentan un buen rendimiento académico.
- **Becas Presidente de la República**

La Beca Presidente de la República, consiste en un subsidio mensual para estudiantes de buen rendimiento académico, de 0. 62UTM y se paga en 10 cuotas dentro del año. Promedio mínimo de notas 6.0 para estudiantes

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

egresados/as de Enseñanza Básica y para estudiantes que cursen entre 1º a 4º año de Enseñanza Media, en nuestra comuna se han otorgado durante el año 2019, 41 Becas Presidenta de la Republica.

Becas Indígena:

Es un aporte monetario de libre disposición, destinado a apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio de niños/as y jóvenes indígenas del país.

Los montos son:

- \$98.000 mil (en 2 cuotas), para alumnos de educación básica.
- \$638.000 mil (en 10 cuotas), para alumnos de educación media.

Durante el 2019, en Coltauco se entregaron 26 Becas a alumnos pertenecientes a Pueblo originario.

Actualmente se encuentran 136 alumnos de enseñanza básica, media y superior postulando a alguna de estas tres becas.

Por otra parte, 280 estudiantes de escuelas Municipalizadas de la comuna han recibido del departamento de educación ayudas sociales consistentes en útiles, vestuario y calzado escolar, todos ellos, pertenecientes a los Programas Chile solidario y programa Ético familiar.

SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN ESCOLAR

Otorgada por el Ministerio de Educación, con objeto de contribuir a la incorporación, permanencia y egreso del sistema escolar de aquellos alumnos y alumnas de 7° año de enseñanza básica a 4° año de enseñanza media de escuelas municipales de la comuna de Coltauco, beneficiarias del Programa Chile Solidario y Programa Ético Familiar, ayuda que se tradujo en la entrega de útiles, calzado y/o vestuario escolar, material de enseñanza a 250 estudiantes de la comuna, cuyo beneficio se tradujo en:

Subvención Proretención	MONTO 2019
	\$ 40.905.267

- Calzado Escolar. (Dama – Varón).
- Zapatilla Escolar (Dama- Varón)
- Vestuario Escolar (Dama – Varón).
- Textos y otro material de enseñanza.
- Pago de pasajes o arriendo de bus escolar.
- Pago de recetas y/o exámenes médicos.

ESCUELA MUNICIPAL LO DE CUEVAS



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO



ESCUELA SUBTENIENTE ARTURO PEREZ CANTO



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR: En coordinación con JUNAEB se abordaron problemáticas de salud en las áreas Otorrino, Oftalmología y Columna.

En oftalmología, se realizaron 158 screening, los que derivaron en 89 atenciones médicas correspondientes a 44 ingresos y **45 controles**. Para aquellos estudiantes que lo requirieron, se hizo entrega de **110 lentes ópticos** y 2 lentes de contacto.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

En columna, se realizaron 36 screening, los que derivaron en 12 atenciones médicas correspondientes a **7 ingresos** y **5 controles**.

Por su parte, en otorrino fueron realizados 25 screening, los que derivaron en 13 atenciones médicas correspondientes a 5 ingresos y **8 controles de salud**.
Asimismo.

Coordinación realizada por el área social del Departamento de Educación Municipal en estrecha colaboración con las Escuelas Municipales de la comuna.

PROGRAMA DE SALUD ORAL: Programa desarrolla acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes desde Pre-Kínder a Octavo Básico.

El componente de promoción consiste en educación para la salud, en temáticas inherentes a la alimentación saludable y la higiene bucal, tanto en escuelas municipales como particulares subvencionadas de zonas urbanas y rurales.

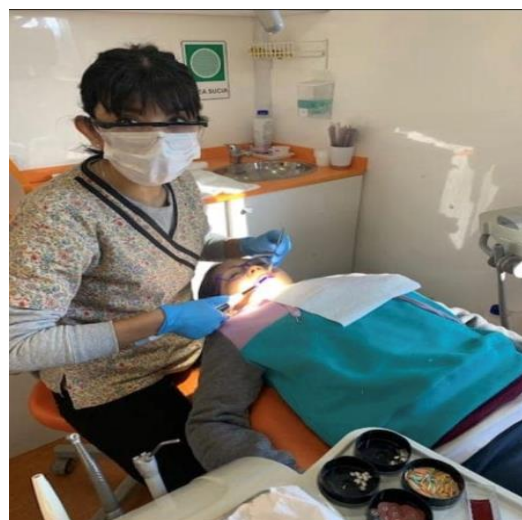
La atención se realiza en Módulos Dentales, fijos y móviles, ubicados en distintas comunas del país, en los cuales se proporciona atención odontológica integral a los estudiantes de establecimientos educacionales adscritos al Módulo, a través de la aplicación de sellantes y flúor tópico (barniz y gel)

CONVENIO	MONTO 2019
Programa de Salud Oral	\$ 16.240.650

Implementados por **Doctora Daniela Ortega Contreras** y **1 técnico Dental** señorita **Romina Cáceres Escárate**.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

Cantidad de alumnos atendidos	N° de ingresos al programa	N° de controles	Urgencias	Radiografías
521	245	236	10	30



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

PROGRAMA "ME CONECTO PARA APRENDER"

Iniciativa que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje, a través de la entrega de un computador portátil (y un año de internet) a cada estudiante que curse 7º año de enseñanza básica, de todos los establecimientos públicos del país, en Coltauco se entregaron 187 computadores en coordinación con Departamento de Educación Municipal.



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS DE LA COMUNA



Misión de los Jardines Infantiles vía Transferencias

Su misión es brindar a los niños y niñas una educación de calidad y equidad basada en el respeto y los derechos de los niños y niñas desde los 84 días a los 4 años 11 meses de edad en situación de vulnerabilidad social.

Jardín infantil y Sala cuna "Payasito"

Niveles de Atención	Matrícula
Nivel Sala Cuna	20 Lactantes
Nivel Medio Mayor	32 Párvulos
Transición	32 Párvulos
Total de Párvulos	84

Jardín infantil y Sala cuna "Ayenhue"

Niveles de Atención	Matrícula
Nivel Sala Cuna	20 Lactantes
Nivel Medio Mayor	30 Párvulos
Total de Párvulos	50

Jardín infantil y Sala cuna "Tía Nuvia"

Niveles de Atención	Matrícula
Nivel Sala Cuna	20 Lactantes
Nivel Medio Mayor	30 Párvulos
Total de Párvulos	50

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

Jardín infantil y Sala cuna “Aurora”

Niveles de Atención

Nivel Sala Cuna

Total de Párvulos

Matrícula

17 Lactantes

17

Nuestro trabajo en general se fundamenta en los principios pedagógicos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia que configuran una educación eminentemente humanista y potenciadora de las niñas y niños como personas que aprenden confiadas y capaces.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

Financiamiento

Los Jardines Infantiles y Sala Cunas de la comuna de Coltauco; son establecimientos educativos con transferencia de fondos que la Junta Nacional de Jardines Infantiles envía cada mes según el promedio de asistencia mensual.

Las transferencias de fondos recibidas cada mes son derivadas a cancelar diferentes ítems autorizados por JUNJI tales como: sueldos y otros beneficios del personal, honorarios, consumos básicos, material didáctico y de enseñanza, materiales de oficina, materiales y útiles de aseo, equipamiento, salud e higiene, textiles, deportes y recreación, servicios generales, mantenciones y reparaciones, movilización, capacitación.

Transferencia de Fondos Recibidas durante el año 2019	
Jardín Infantil y Sala Cuna "Payasito"	Transferencia recibida: \$130.125.844.-
Jardín Infantil y Sala Cuna "Ayenhue"	Transferencia recibida: \$104.076.084.-
Jardín Infantil y Sala Cuna "Tía Nuvia"	Transferencia recibida: \$104.076.084.-
Sala Cuna "Aurora"	Transferencia recibida: \$52.001.300.-
Total de Transferencia recibidas	\$390.279.312.-

A quienes atiende:

Total de párvulos que se atienden en Los Jardines Infantiles y Sala cunas de la Comuna	201 niños y niñas
--	-------------------

Los Jardines Infantiles y Salas Cunas atienden a niños y niñas de la comuna de Coltauco con edades que fluctúan desde los 85 días a 4 años 11 meses y que presentan mayor vulnerabilidad económica y social. Entregando una educación de calidad y preocupados constantemente del bienestar integral y salud de los niños y niñas como también de sus familias a quienes entrega orientación pedagógica, social, salud y nutrición, entre otras.

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**



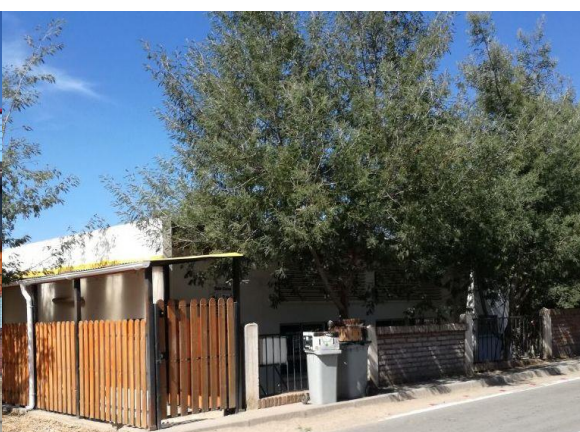
**Jardín Infantil y Sala Cuna
"Payasito"**



**Jardín Infantil y Sala Cuna
"Tía Nuvia"**



**Jardín Infantil y Sala Cuna
"Ayenhue"**



**Sala Cuna
"Aurora"**

Los Jardines Infantiles y Salas Cunas de la comuna de Coltauco han cumplido todas las metas institucionales planteadas por la JUNJI. Este significativo resultado se debe en gran parte a nuestro Alcalde Don Rubén Jorquera Vidal quien ha gestionado la movilización gratuita para todos los Jardines Infantiles y Salas Cunas de nuestra Comuna, otorgando de esta manera:

- Mejor calidad de salud
- Seguridad
- Mejora sustantiva de los aprendizajes
- Igualdad de oportunidades a cada niño, niña y familia de todos los sectores de nuestra comuna, cuya línea es la articulación con el hogar compartiendo la responsabilidad de educar desde la base. Esta es una línea de participación democrática liderada por nuestra primera autoridad comunal.

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA



La Escuela de Cultura y Difusión Artística es una Institución Educativa reconocida internacionalmente por la Fundación para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión Social INCLUSOCIAL de Colombia, que entrega formación Artístico-Musical a Nivel de Conservatorio a todos los estudiantes de la zona que demuestren interés, habilidad y condiciones por la música, el canto, la pintura y la danza.

Esta Escuela se inició en Marzo del 2001, y gracias al empuje de las autoridades municipales. En la actualidad cuenta con una Planta Docente de 13 profesores, quienes imparten las siguientes Especialidades: Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta Traversa, Bronces, Guitarra Clásica, Percusión, Piano, Lectura Musical, además de los profesionales que desarrollan las clases de: Coro, Pintura y desde el año 2018 se incorpora la disciplina de Ballet Clásico. Por otra parte, cuenta con un personal Administrativo, compuesto por una Secretaria, y 2 asistentes de la educación.

En relación a la matrícula es importante señalar que durante el año 2019 la escuela tuvo una matrícula de 210 alumnos distribuidos en las distintas cátedras impartidas en nuestra escuela y para este año 2020 tenemos el agrado de informar que la matricula aumento a 250, es necesario el aumento de los horarios de las cátedras de piano y canto popular, ya que se suma a la malla curricular el piano complementario.

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

Para este año 2020, contamos con la creación de la Escuela de Teatro, proyecto postulado al Fondo Fomento del Arte en la Educación, convocatoria 2020, por un monto total de \$15.000.000.-

También trabajamos en la postulación al Diseño del Nuevo Edificio de la Escuela de Cultura y Difusión Artística.

Seguimos de la mano con el Colegio Especial Ángeles, logrando avances significativos. Cabe mencionar que durante el proceso 2017 nuestra escuela realiza un giro importante y se une a las medidas de inclusión que existen en nuestra comuna y por primera vez se inicia el proceso de formación artística a niños y jóvenes con capacidades distintas que asisten a la escuela especial ángeles y que poseen inquietudes artísticas, lo anterior nos llena de orgullo y nos insta a seguir trabajando con el cariño y profesionalismo que nos identifica.

Son las cifras de matrículas y los resultados artísticos los que nos permiten decir que estamos realizando un buen trabajo, día a día nos vemos enfrentados a distintas barreras que los medios de comunicación y los avances tecnológicos nos ponen en el camino, sin embargo, hay un gran porcentaje de niños, jóvenes y adultos que ven una posibilidad cierta en desarrollarse de una manera creativa, donde se potencia sus habilidades y junto con ello fomentar el sentido crítico y social.

ACTIVIDADES 2019

- **Obertura Fiesta Huasa 2019**
- **Participación Concierto Orquesta Sinfónica Juvenil Rancagua**
- **Concierto Jardín Semillitas, Semana del Párvulo**
- **Concierto de invierno**
- **Conciertos Didácticos**
- **Obra Simplemente Víctor, Gala Aniversario Sueños de Koltrauco**

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

ACTIVIDADES 2019



Orquesta Sinfónica Infantil –Juvenil en Obra Simply Víctor-Gala Aniversario Sueños de Koltrauco



Orquestas Juvenil y Apresto en Concierto Orquesta Sinfónica Juvenil Rancagua-Parroquia de Coltauco

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL



Clase de Ballet clásico.-

**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

BIBLIOTECA MUNICIPAL



Misión

Nuestra Biblioteca pública está embarcada en la enriquecedora tarea de ser centro de información, educación y cultura, orientada a mejorar los niveles de vida de la población, facilitándoles el acceso a la información, conocimiento, y a su vez contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional, como lo es la valorización, rescate, conservación y difusión del patrimonio cultural.

Dentro de los servicios con los que cuenta la Biblioteca, son: préstamos de libros en sala y domicilio, a su vez se cuentan con 4 computadores con Internet gratuito, y señal Wifi, los cuales están al servicio de la comunidad, un Bibliomovil con el cual se llega a los sectores más apartados de nuestra Comuna.

Visión

Orientada, a hacer de la Biblioteca un lugar de encuentro para los distintos grupos etáreos de nuestra comuna, que más usuarios se vean beneficiados con la llegada de la biblioteca y sus libros, a lugares apartados, facilitándoles, los espacios existentes, para sus encuentros o reuniones mensuales, integrar a la comunidad a las actividades, tanto educativas como culturales.

A modo de acortar la brecha digital en nuestra comuna, Se imparten **cursos gratuitos en Alfabetización digital, y cursos avanzados tales como Word, Power Point, Excel, Publisher, entre otros**. Es una invitación de manera amigable a utilizar las tecnologías de información y comunicación. Básicamente, a modo de adquirir un conjunto de destrezas y conocimientos para trabajar con computador.

Objetivos

- Ser ente gestor de información y cultura.
- Fomentar el hábito lector a través de la animación, a modo de motivar a los niños el amor por los libros.
- Captar nuevos socios, realizando concursos de interés

CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

- Realizar actividades de fomento a la lectura, tales como talleres, Cuentacuentos, manualidades, a manera de encantar al usuario y subir el nivel de préstamos de libros, no solo en sala, si más bien a domicilio
- Exponer trabajos de los talleres impartidos, o bien de algún microempresario que desee difundir su trabajo.
- apoyar a la comunidad en el rescate de sus tradiciones, con la creación de contenidos locales.

DETALLE	MONTO
Remuneraciones Personal	\$ 16.589.000
Costo funcionamiento	\$ 13.647.000
Total	\$ 30.236.000

ACTIVIDADES RELEVANTES:

Biblioteca pública 297 a lo largo del presente año realizo las siguientes actividades:

ENERO: Actividad “**Cuenta Cuento**” realizada en coordinación con **EL BIBLIOMOVIL** y la junta de vecinos **LO AHUMADA DE ALMENDRO**



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

FEBRERO: “Cuenta Cuento” Jardín Infantil Payasito



ABRIL: “Alfabetización Digital” Sector Lo de Cuevas dictada apoderados de la unidad educativa.



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

OCTUBRE: “Celebración día de Bibliomóvil” Escuela Quillayquén, de Rinconada de Parral.



NOVIEMBRE: “Mateada Literaria” realizada con adultos mayores, socios y amigos de la biblioteca.



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

DICIEMBRE: “Taller de Reciclaje” en conjunto con el Dpto. de Medio Ambiente y Turismo.



**CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL**

“Taller navideño” abierto a la comunidad en donde participaron niños, tías, padres y abuelos .



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN
2019

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL